



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

CARACTERIZACIÓN SEMÁNTICO-SINTÁCTICA DEL VERBO *SENTIR*,
UN ANÁLISIS A PARTIR DE CORPUS

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

PRESENTA:
IRASEMA CRUZ DOMÍNGUEZ

TUTORA:
DRA. LILIÁN GUERRERO VALENZUELA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS-UNAM

MÉXICO, DF

MAYO 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Párdito

*La mayor declaración de amor es la que no se hace;
el hombre que siente mucho, habla poco.*

Platón

Agradecimientos

Agradezco mucho la orientación, la enseñanza y la paciencia de mi asesora, la Dra. Lilián Guerrero. Así como a los miembros de mi comité tutorial, los doctores Ricardo Maldonado, Chantal Melis y Valeria Belloro, y, especialmente, a la maestra Marlies Jansegers, con quien comparto este *sentir*.

Agradezco igualmente a mis padres, mi familia, mis profesores, mis amigos y mis compañeros, por su incondicional e inigualable apoyo.

Esta tesis se llevó a cabo gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología, dentro del programa de Becas Nacionales para estudios de Posgrado (CVU 422130).

Contenido

Contenido	III
Índice de Figuras	V
Índice de Tablas	VI
1. Introducción	1
1.1 Objeto de estudio	1
1.2 Justificación del objeto de estudio	2
1.3 Objetivo general y específicos	2
1.4 Preguntas de investigación e hipótesis	4
1.5 Hallazgos principales	6
1.6 Estructura de la tesis	8
2. Verbos de percepción: un panorama general	11
2.1 Campo semántico de los verbos mentales	11
2.2 Campo semántico de los verbos de percepción	13
2.2.1 Clasificaciones de los verbos de percepción	14
2.2.2 Polisemia, cambios y extensiones semánticas de los verbos de percepción	22
2.2.3 Los verbos de percepción a partir de sus sentidos	24
2.2.3.1 Vista	24
2.2.3.2 Oído	24
2.2.3.3 Olfato	25
2.2.3.4 Gusto	26
2.2.3.5 Tacto	26
2.3 El dominio sintáctico de los verbos de percepción	28
2.4 Resumen	33
3. Sentir como un verbo de percepción	35
3.1 Estudios tipológicos previos	35
3.1.1 Comparación con lenguas romances	36
3.1.2 Propuesta de evolución histórica	39
3.1.3 Usos particulares: <i>lo siento</i> como una expresión de disculpa	40
3.2 Semántica del verbo <i>sentir</i>	42
3.3 Sintaxis del verbo <i>sentir</i>	45
3.4 Resumen	46
4. Metodología y corpus	49
4.1 Presentación y construcción del corpus	49
4.2 Metodología de la investigación	50

5. Sentir al nivel de oración simple	53
5.1 Rasgos semánticos del verbo <i>sentir</i>	53
5.1.1 Diferentes tipos de percepción, un verbo	53
5.1.1.1 Percepción física	55
5.1.1.2 Percepción emotiva	58
5.1.1.3 Percepción cognitiva	60
5.1.1.4 Percepción heterogénea	62
5.1.2 Roles semánticos de los participantes	64
5.2 Rasgos sintácticos del verbo <i>sentir</i>	66
5.2.1 Forma verbal: <i>sentir</i> vs. <i>sentirse</i>	67
5.2.2 Percepción interna vs. externa	68
5.2.3 Codificación del complemento y su percepción	72
5.2.3.1 Tipos de complementos	73
5.2.3.2 Construcciones sin complementos	82
5.2.3.3 Relación entre los complementos y el tipo de percepción	82
5.3 Algunas observaciones pragmáticas iniciales en el uso del verbo <i>sentir</i>	85
5.3.1 Identidad y codificación del sujeto experimentante	85
5.3.1.1 Construcciones referenciales	86
5.3.1.2 Construcciones genéricas e impersonales	87
5.3.2 Cambio de referencialidad en el discurso oral	89
5.3.3 Alternancias entre los pronombres impersonales <i>tú</i> vs. <i>uno</i>	94
5.3.4 Alternancias de los complementos	96
5.4 Resumen	98
6. Sentir al nivel de oración compleja	99
6.1 Caracterización de las construcciones complejas	99
6.2 Rasgos semánticos de las construcciones completivas	107
6.3 Rasgos sintácticos de las construcciones completivas	110
6.3.1 Forma verbal	111
6.3.2 Sujeto experimentante y su percepción	113
6.3.3 Codificación del complemento y su tipo de percepción	116
6.4 Resumen	119
7. Colocaciones con el verbo <i>sentir</i>	121
8. Conclusiones	127
Bibliografía	131

Índice de Figuras

Figura 2.1 Jerarquía de las modalidades sensoriales (Viberg 1984: 147)	15
Figura 2.2 Clasificación semántica de los verbos de percepción (Viberg 1984: 126)	20
Figura 2.3 Relación entre transitividad y agentividad (Fernández 2012: 291)	30
Figura 5.1 Configuración de las percepciones identificadas en el corpus	64
Figura 5.2 Percepción interna vs. percepción externa	69
Figura 6.1 Escala de integración de eventos (Givón 2001: 41)	103
Figura 6.2 Integración semántica de los verbos (Cristofaro 2003: 122)	104

Índice de Tablas

Tabla 2.1 Clasificación semántica de los verbos de percepción, (basado en Ibarretxe 1999: 45)	20
Tabla 2.2 Algunas de las extensiones semánticas de los verbos de percepción, (basado en Ibarretxe 1999: 114)	23
Tabla 2.3 Significados del verbo de percepción visual (Ibarretxe 1999: 64)	24
Tabla 2.4 Significados del verbo de percepción auditivo (Ibarretxe 1999: 68)	25
Tabla 2.5 Significados del verbo de percepción olfativo (Ibarretxe 1999: 82)	25
Tabla 2.6 Significados del verbo de percepción gustativo (Ibarretxe 1999: 86)	26
Tabla 2.7 Significados del verbo de percepción táctil (Ibarretxe 1999: 76)	27
Tabla 2.8 Caracterización del S y O de los verbos de percepción (García Miguel 2005: 48)	30
Tabla 3.1 Semántica de <i>sentir</i> en tres lenguas romances (Enghels y Jansegers 2012: 100)	36
Tabla 3.2 Tipos de percepción en tres lenguas romances (Enghels y Jansegers 2012: 105)	38
Tabla 3.3 Evolución semántica de verbo <i>sentir</i> en el dominio intercampo (Jansegers y Enghels 2013: 4)	39
Tabla 3.4 Evolución semántica de verbo <i>sentir</i> en el dominio intracampo (Jansegers y Enghels 2013: 5)	39
Tabla 4.1 Oraciones simples vs. oraciones complejas	49
Tabla 4.2 Nivel socio-cultural de los entrevistados del CSCM	50
Tabla 4.3 Género de los entrevistados del CSCM	50
Tabla 4.4 Edad de los entrevistados del CSCM	50
Tabla 5.1 Tipos de percepciones en el corpus	54
Tabla 5.2 Subtipos de percepción física de <i>sentir</i> (93/348)	58
Tabla 5.3 Subtipos de percepción emocional de <i>sentir</i> (111/348)	59
Tabla 5.4 Subtipos de percepción cognitiva de <i>sentir</i> (129/348)	62
Tabla 5.5 Estímulos/estados más comunes de acuerdo con el dominio de <i>sentir</i>	66
Tabla 5.6. Forma verbal de <i>sentir</i>	67
Tabla 5.7 Posesión de la percepción: interna, externa, impersonal	70

Tabla 5.8 Relación de la identidad del experimentante y el tipo de percepción	70
Tabla 5.9 Función y forma de los complementos de <i>sentir</i>	74
Tabla 5.10 Complementos léxicos más comunes según la función sintáctica	83
Tabla 5.11 Relación entre la función gramatical del complemento y el tipo de percepción	84
Tabla 5.12 Referencialidad del experimentante	85
Tabla 5.13 Personas referenciales	86
Tabla 5.14 Persona gramatical e impersonalidad	88
Tabla 5.15 Diferencias entre <i>tú</i> y <i>uno</i> impersonal, (Holländer 2002: 131)	92
Tabla 5.16 Persona gramatical, impersonalidad y tipo de percepción	95
Tabla 6.1 Clasificación de Dixon de verbo matriz-tipos de complementos (2006: 10)	103
Tabla 6.2. Oraciones simples vs. oraciones complejas	105
Tabla 6.3 Tipos de percepción de las oraciones completivas	110
Tabla 6.4 Modo real vs. irrealis (Noonan 2007: 106)	112
Tabla 6.5 Correferencia de participantes de <i>sentir</i>	114
Tabla 6.6 Otros patrones de correferencia	114
Tabla 6.7 Posesión y tipo de percepción	115
Tabla 6.8 Naturaleza semántica de los oraciones completivas	116
Tabla 6.9 Referencialidad y persona gramatical	116
Tabla 6.10 Tipo de oraciones subordinadas con <i>sentir</i>	117
Tabla 7.1 Colocaciones vs. construcciones plenas	121
Tabla 7.2 Naturaleza de las colocaciones	123

1. Introducción

Los llamados verbos de percepción, *ver*, *escuchar*, *sentir*, *oler* y *(de) gustar*, por su naturaleza, codifican la adquisición de conocimiento a través de uno de los cinco sentidos corporales: visión, audición, tacto, olfato y gusto. La literatura sugiere que los predicados más productivos, tanto en uso como en extensiones semánticas, son aquellos que involucran al sentido de la vista (*Veo que te equivocaste*) y el oído (*Escucha a tu madre*); por lo mismo, estos dos predicados han recibido buena atención en los trabajos descriptivos y tipológicos, tanto desde una perspectiva diacrónica como sincrónica (Viberg 1984; Cano Aguilar 1987; Sweetser 1999; Ibarretxe 1990; Evans y Wilkins 2000; García Miguel 2005; Fernández Jaén 2006, 2012; Vanhove 2008). En comparación, el resto de los verbos son considerados menos complejos, y, por ello, han sido poco estudiados.

En esta tesis exploramos el comportamiento del verbo de percepción *sentir*, a partir de un corpus de lengua oral del español mexicano, y mostramos que este predicado presenta una complejidad tanto semántica como sintácticamente muy similar a la de *ver* y *oír*.

Aunque existen estudios previos sobre este predicado (Verbeke 2011; Fernández Jaén 2012; Enghels y Jansegers 2012, 2013; Jansegers y Enghels 2013), la originalidad de este trabajo radica en la descripción de las construcciones del verbo *sentir* a partir de sus extensiones semánticas y en el tipo de construcción en el que aparece, desde una perspectiva sincrónica y, más importante, a partir de datos de lengua oral. Así, el objetivo central de este estudio consiste en analizar las interrelaciones semánticas, sintácticas y pragmáticas básicas que presenta este verbo, tanto en oraciones simples (*Siento el aire muy frío*) como en oraciones complejas (*Siento que el aire está muy frío*).

1.1 Objeto de estudio

El objetivo de este estudio es caracterizar las construcciones que involucran al predicado *sentir* a partir del tipo de extensión semántica (ej. percepción física, emotiva y mental) y la configuración sintáctica de los argumentos en construcciones particulares. El análisis

incluye construcciones simples, como las de (1), y construcciones complejas, como las de (2), provenientes de un corpus de lengua oral (ver capítulo 4); cada uno de los ejemplos incluye el número de identificación de la entrevista seguido de la línea de ocurrencia en el texto.

- (1) a. **me siento** una persona muy alegre [6, 176]
b. sí **nos sentimos** orgullosos de nuestra cultura [4, 359]
- (2) a. yo siempre **siento** [que fui/ como/ adulta chiquita] [7, 145]
b. luego luego **sientes** [cuando te echan el can] [10, 162]

1.2 Justificación del objeto de estudio

Los estudios que abordan los predicados de percepción se enfocan principalmente en aspectos tales como los cambios diacrónicos del significado, polisemia y usos metafóricos y metonímicos. Entre los verbos de percepción, *ver* y *oír* han recibido mucha atención, ya sea porque son los más productivos y frecuentes, o porque son los que más polisemia presentan. Por ejemplo, varios estudios se han centrado en analizar cómo un verbo como *ver* suele interpretarse como ‘entender’ o ‘saber’ (Viberg 1984; Sweetser 1990). Por el contrario, existen muy pocos estudios sobre el comportamiento de *sentir*; los únicos trabajos detectados a la fecha son los estudios recientes de un grupo de investigación de la Universidad de Gante interesado en el análisis del cambio diacrónico, del desarrollo de percepción física a la codificación de ‘lamento’ y otro tipo de expresiones similares, en español y otras lenguas romances como el francés e italiano (Verbeke 2011; Enghels y Jansegers 2012, 2013; Jansegers y Enghels 2013). Debido a la ausencia de trabajos monográficos sobre *sentir* desde una perspectiva sincrónica y a partir de datos orales, surge la necesidad de ofrecer un análisis descriptivo del comportamiento sintáctico-semántico y pragmático de este verbo tal como se manifiesta en un corpus de lengua oral del español de México.

1.3 Objetivo general y específicos

El objetivo general de la tesis es realizar una descripción de la interfaz sintaxis-semántica-pragmática en construcciones que involucran el verbo *sentir*.

Para ello, los objetivos específicos que guían esta investigación son los siguientes:

- En el plano semántico, dar cuenta de las diversas extensiones semánticas de *sentir* documentadas en el corpus de trabajo: desde la expresión de percepción física, como en (3a), estados emocionales o anímicos, como en (3b), hasta la expresión de juicios de valor u opiniones, como en (3c) y (3d), respectivamente.
- (3)
- a. él o sea **sintió** así un escalofrío/ tremendo/ [49, 560]
 - b. **me siento** contenta y a la vez/ pues triste porque mis papás ya están grandes [23,194]
 - c. sí/ o sea por eso no siento tanto problema/ **siento** más problema cuando te vas a bailar a un antro/ [48, 185]
 - d. **sentimos** [que// que nunca aprendimos nada] [11, 134]
- En el plano sintáctico, examinar la estructura argumental de *sentir* en construcciones simples y en construcciones complejas.
 - En el dominio de oraciones simples, analizar aspectos tales como la forma verbal, tal como la forma pronominal (4a) vs. la no pronominal (4c), así como el tipo de complementos (tanto argumentales como no argumentales) que suele asociarse con *sentir*. Ejemplo de esto son los complementos directos (4a) y predicativos (4b).
- (4)
- a. ay y yo sentía mucho coraje/ hasta que un día les dije/ “caprichitos no porque yo estoy trabajando/ con adultos/ no estoy trabajando con niños/ eso déjenlos para los de kínder [72, 1087]
 - b. me **sentía** muy cercana a mis alumnos [36, 171]
- En el dominio de la oración compleja (5), explorar el tipo de conector y la relación semántica que este muestra entre la oración principal y la oración dependiente, así como la de sus constituyentes.
- (5)
- a. no sé/ como que **siento** [que es algo que todo el mundo tiene que hacer alguna vez en su vida] [11, 200]
 - b. entonces igual y **siento** [que al estar aquí/ así como que van a empezar este tipo de comparaciones] [12, 193]
- Aunque de manera inicial, introducir observaciones pragmáticas en torno a la codificación e identidad de los participantes. Por ejemplo, en la codificación del sujeto experimentante, la alternancia entre usar un pronombre referencial (6a) o uno

no referencial, ya sea con el pronombre indefinido de segunda persona *tú* (6a') o el pronombre genérico *uno* (6a''), incluso cuando se trate de la misma persona (el entrevistado).

- (6) a. Yo me sentía incómoda por su actitud
a'. Tú te sientes molesto por su actitud
a''. Uno se siente molesto por su actitud
- Se busca también identificar algunas posibles motivaciones pragmáticas para la alternancia de los complementos verbales. Por ejemplo, en construcciones con la forma no pronominal *sentir*, los complementos se caracterizan por estar codificados como un nominal, como en (7a); en cambio, la forma pronominal *sentirse* prefiere formas adjetivales, como en (7b).
- (7) a. Ana sentía mucha alegría
b. Ana se sentía muy alegre
- Finalmente, determinar si existen algunas correlaciones entre la sintaxis de la oración y el tipo de percepción que se codifica, por un lado, y la identidad del participante del cual se predica el estado físico/emocional, por el otro. Esto es, si la expresión lingüística está orientada al sujeto (8a), u orientada al objeto (8b).
- (8) a. **me siento** bien en mi vida/ y si no lo hago me deprimó [54, 1423]
b. nos juntó J// pero pues/ haz de cuenta/ la **sentí** rara [10, 110]

1.4 Preguntas de investigación e hipótesis

De acuerdo con los objetivos planteados y los estudios previos, esta tesis busca responder las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué tipos o usos lingüísticos con el verbo *sentir* se pueden identificar en un corpus de lengua oral?
- ¿Cuáles son los dominios en los que se mueve la polisemia del verbo *sentir*?
- ¿Estos dominios de percepción se comportan de igual manera a nivel de la oración simple que al nivel de la oración compleja?
- ¿Cuáles son las diferentes configuraciones sintácticas que codifica este verbo?

- ¿Estas configuraciones sintácticas se comportan de igual manera a nivel de la oración simple que al nivel de la oración compleja?
- ¿Existe una correlación y/o motivación para el tipo de estructura sintáctica donde aparece *sentir* y el tipo de percepción que codifica?
- ¿Es posible observar algunas tendencias en la codificación de percepciones orientadas al participante agente (percepciones internas) o percepciones orientadas a un estímulo-paciente u otro participante (percepciones externas)?

Según los objetivos y preguntas de investigación formuladas, se explora las siguientes hipótesis:

- Una de las particularidades de este trabajo, es el uso de un corpus oral. Debido a la naturaleza de éste, es posible que encontremos mayor diversidad de usos y estructuras que emergen en un contexto situacional no restringido.
- Dado el grupo semántico al que pertenece *sentir*, percepción a través de los sentidos, se esperaría que el significado que prevalezca se ubique dentro del dominio de la percepción física (*Siento un piquete en el pie, Siento frío*).
- Debido a que las percepciones internas codifican sensaciones del experimentante, se espera que tengan igual número de apariciones en cuanto a las percepciones físicas, cognitivas y emocionales. En cambio, las percepciones externas, que involucran a una entidad (estímulo) distinta al experimentante, serán preferentemente percepciones físicas, puesto que éstas son más visibles que las sensaciones cognitivas o emocionales.
- De acuerdo con las diferentes clasificaciones, el verbo *sentir* se ubica dentro de las estructuras transitivas, codificadas por un sujeto y un objeto. Por ello, esperamos encontrar preferentemente esta estructura argumental.
- Según el tipo semántico de percepción (físico, cognitivo y emocional), algunas estructuras serán más recurrentes que otras. Por ejemplo, se espera que la percepción física esté estructurada con una construcción transitiva (*Siento calambres en las piernas*), mientras que la codificación de percepción emocional haga uso de una construcción intransitiva acompañada de un complemento predicativo (*Me siento triste*).

1.5 Hallazgos principales

Los principales hallazgos en este trabajo de investigación son los siguientes:

- El corpus oral, como esperábamos, presenta una gran diversidad de usos, tanto semánticos como sintácticos, ausentes en otros tipos de corpus. Las construcciones muestran diversos fenómenos en los diferentes participantes argumentales y su significado. Un ejemplo de esto, son las estructuras propias de la lengua oral (a diferencia de la lengua escrita), para indicar la manera o modo tanto en oración simple (*Siento así un movimiento brusco vs. Siento cierto tipo de movimiento brusco*), como en la oración compleja (*Siento como que me ve muy raro vs. Siento que la manera en que me ve es muy rara*).
- La localización del estímulo puede ser interna o externa al sujeto experimentante, este fenómeno tiene mucha relación con la configuración sintáctica y el dominio semántico de la percepción. En general, encontramos que *sentir*, codifica principalmente percepciones internas que están relacionadas la oración simple (*Me siento triste*) y percepciones externas vinculadas a nivel de la oración compleja (*Siento que no hiciste lo correcto*).
- La hipótesis anterior nos muestra que *sentir* es un proceso complejo que indica además de estímulos internos, se codifican estímulos externos, los cuales muestran un comportamiento muy diferente al primero.
- A diferencia de lo que se esperaba, el dominio semántico principal del verbo *sentir* a nivel de la oración simple es la percepción en el dominio emocional, lo que ha dado lugar a diferentes tipos de colocaciones entre ellas la forma *sentirse mal*, las cuales, por sí mismas, necesitan un estudio separado. En cambio, a nivel de la oración compleja, el tipo de percepción suele ser cognitivo, de tal forma que se expresan ideas, opiniones o presunciones, más que emociones.
- La percepción física es la que menos se codifica en este corpus. Aunque esperábamos una alta frecuencia de aparición por su relación con el tacto en el significado primigenio de *sentir*. Los ejemplos de este dominio no suelen especificar la parte corporal de la percepción, esto es, el locus no necesita estar incluido en la expresión lingüística (*Siento mucho frío vs. Siento mucho frío en las manos*).

- La percepción emocional, en cambio, es el dominio preferido de *sentir* en la oración simple. Ésta tiene una relación muy estrecha con otros dos fenómenos. El primero, la percepción emocional emerge en una predicación compleja, formada por el verbo *sentir* y una predicación orientada al sujeto (*Me siento emocionada*). El segundo, este uso predicativo, generalmente, refieren a percepciones donde el estímulo es el mismo experimentante, es decir, se trata de percepciones internas (*Juan se siente cansado*). Estos dos comportamientos del dominio emocional, estrechamente vinculados, también han dado lugar a diferentes colocaciones en la oración simple (*Me siento mal*). En estos usos, emitimos principalmente estados emocionales sobre nosotros mismos, codificados en oración simple.
- En las construcciones anteriores, encontramos alternancia pragmáticas notables. Primero, la alternancia de la función sintáctica del complemento del verbo. En tanto que existe mayor involucramiento del participante sujeto experimentante, el estado percibido se configura con un sujeto referencial con el objeto y un estado codificado con un predicado (*Me siento alegre*). En cambio, si hay mayor distanciamiento y el sujeto experimentante no está involucrado en el acto de percepción, la configuración del complemento es con un nominal (*Siento alegría*). Segundo, se presenta un fenómeno de cambio referencial del sujeto experimentante. Esto es, en las narraciones de las percepciones, el entrevistador, aunque siga hablando de sus mismas experiencias perceptuales, cambia de primera persona (*Yo siento una gran responsabilidad*) a segunda impersonal (*Tú sientes una gran responsabilidad*) o tercera genérica (*Uno siente una gran responsabilidad*) para expresar empatía y confianza o apatía y distanciamiento.
- La estructura sintáctica que prevalece en las oraciones simples es la intransitiva, específicamente, las construcciones predicativas (*sentir* + complemento predicativo), especialmente en el dominio emotivo, superando incluso a la construcción transitiva, en la cual siempre había sido clasificado este verbo.
- La percepción cognitiva, en cambio, prefiere codificarse en una oración compleja. Además, estas construcciones se relacionan con la percepción externa, donde el estímulo es externo al sujeto experimentante. Esto es, solemos emitir juicios de valor u opiniones sobre otras personas, más que sobre nosotros mismos.

- Las construcciones complejas codifican principalmente oraciones completivas, especialmente del tipo predicativo (*Siento que tu opinión genera mucha incertidumbre*) en comparación de los atributivos (*Siento que mi mamá está rara*), que pueden analizarse también como construcciones predicativas orientadas a objeto (*Siento a mi mamá rara*). Este tipo de construcciones necesita un análisis más profundo, pues la complejidad por sí misma de este fenómeno (cláusula mínima o cláusula reducida) supera este trabajo descriptivo.

1.6 Estructura de la tesis

Esta tesis está constituida por siete capítulos, además de esta introducción que es el primer capítulo.

En el Capítulo 2 *Verbos de percepción: un panorama general*, describimos el comportamiento que presenta el campo semántico de los verbos mentales, en general, y el grupo de los verbos de percepción al que pertenece el verbo *sentir*, en particular. Para ello, realizamos un breve recorrido de los trabajos que sirven como antecedente sobre los verbos de percepción y después comentamos qué ocurre con los estudios en español sobre las clasificaciones propuestas para este grupo de verbos. También describimos la polisemia que presentan cada uno de los verbos de percepción así como la jerarquía dentro de su campo semántico; finalmente, introducimos la configuración sintáctica que suelen tomar estos verbos, así como sus correlaciones con la semántica

En el Capítulo 3. *Sentir como un verbo de percepción*, describimos los pocos trabajos previos que se enfocan en estudiar el verbo *sentir*, entre ellos los trabajos tipológicos y diacrónicos como los de Verbeke (2011); Enghels y Jansegers (2012, 2013); Jansegers y Enghels (2013), así como el estudio diacrónico de Fernández Jaén (2012), enfocado tanto en el aspecto semántico como sintáctico.

En el Capítulo 4. *Metodología y corpus*, presentamos el corpus del cual parte el análisis, la fuente y características, los criterios utilizados para la conformación de la base de datos. Comentamos la metodología y los parámetros que contemplamos para el análisis de las oraciones con el verbo *sentir*.

El Capítulo 5. *Sentir al nivel de oración simple*, caracterizamos los rasgos semánticos y las estructuras sintácticas de las oraciones simples. Analizamos las oraciones simples a partir de dos dimensiones, la semántica (el tipo de percepción, los roles de los participantes y la estructura semántica de los tipos de estado/evento) y la sintáctica (los roles y argumentos gramaticales y el tipo de complemento) para finalmente explorar la interfaz que existe entre estas dos representaciones (Givón 2001). Además, incluimos una pequeña sección que aborda algunos aspectos pragmáticos del sujeto experimentante y del objeto estímulo/estado.

En el Capítulo 6. *Sentir al nivel de oración compleja*, analizamos el verbo *sentir* en construcciones complejas constituidas por dos unidades sintácticas, donde una de las unidades, la subordinada o dependiente, depende estructuralmente de la otra, la unidad principal o matriz. En una construcción *Siento [que llegamos más rápido]*, la unidad dependiente funciona como constituyente argumental de *sentir*.

En el capítulo 7. *Colocaciones*, describimos las colocaciones del verbo *sentir* identificadas en este corpus. Las analizamos de forma separada de las oraciones simples y complejas porque presentan un comportamiento especial, son frases hechas poco predicativas: tienen un significado y una estructura determinada.

Por último, en el capítulo 8. *Conclusiones*, resumimos nuestras observaciones, hallazgos y propuestas desarrolladas a lo largo de la tesis. Además, incluimos una sección en la que planteamos las futuras líneas de investigación que no fueron incluidas en este análisis, así como algunas interrogantes surgidas en el proceso de análisis.

2. Verbos de percepción: un panorama general

En este capítulo describimos el campo semántico de los verbos mentales, en general, y el grupo de los verbos de percepción al que pertenece el verbo *sentir*. Para ello, mostramos un breve recorrido de los trabajos antecedentes sobre los verbos de percepción y, después, comentamos los estudios previos del español. También describimos la polisemia que presenta cada uno de los verbos de percepción así como las propuestas jerárquicas dentro de este campo semántico. En la última sección, presentamos la configuración sintáctica que suelen mostrar estos verbos, así como sus correlaciones con la dimensión semántica.

2.1 Campo semántico de los verbos mentales

Dentro de los diferentes tipos de clasificación verbal (Dixon 1999; Demonte 2002, por mencionar algunos), los verbos pueden agruparse en verbos de actividad, como *correr* o *bailar* (*Esta semana corrí 100 km*); verbos que codifican procesos de cambio externo como *quemarse* (*Se quemó la quesadilla*) o procesos de causa interna como *palidecer* o *florecer* (*Mis plantas florecieron en otoño*); algunos de estos procesos permiten versiones causativas, como *quemar* o *incendiar* (*Los empleados incendiaron la fábrica*). Los verbos mentales bien pueden ser codificados como actividades o estados; al primer grupo pertenecen *pensar*, *reflexionar*, *observar* que suponen un experimentante cognitivamente activo (*Pensé en tus palabras*, *observé con detenimiento el bordado de su vestido*), en el segundo se encuentran *creer*, *ver* que suponen participantes menos activos (*Creí en tus palabras*, *vi la tele pero no me acuerdo del programa*).

En este trabajo, nos ocupamos precisamente de un miembro del grupo de verbos mentales. De acuerdo con su clase semántica, este grupo ha sido clasificado en tres grandes subtipos (Croft 1986): verbos de percepción como *ver* y *oír* (*Vi esa película ayer*), verbos de cognición como *saber* y *pensar* (*Ya sé el final de la película*) y verbos de emoción como *amar* (*Juan amó la película que vimos*), *alegrar* (*Tu noticia me alegró*) o *emocionar* (*Me emocionó esa película*). Estos subgrupos comparten ciertos rasgos semánticos y algunas

coocurrencias en las configuraciones sintácticas, pero cada uno de ellos también se caracteriza por presentar un comportamiento particular que lo distingue de los otros.

Al momento de organizar los grupos de verbos dentro del dominio mental, los autores ponen especial atención a distintos rasgos, entre ellos, los roles temáticos de los participantes, el grado de involucramiento de los mismos y el grado de certeza. Por ejemplo, para el español, Maldonado (2006) sugiere una clasificación de cuatro niveles en términos de una jerarquía de agentividad de los participantes: percepción, cognición, emoción y, además, el de reacción emocional, como se muestra en (9).

(9) Percepción > cognición > emoción > reacción emocional (Maldonado 2006: 64)

De acuerdo con esta escala, los experimentantes de los verbos de percepción (*Vi la tele toda la noche*) serán más activos que los de cognición (*Pensé en tu recomendación*); conforme se descende en la jerarquía, los experimentantes en función de sujeto estarán menos conscientes y se comportarán más como receptores, como en el caso de los participantes de emoción (*Juan la amó mucho*) y de reacción emocional (*Juan entristeció por la noticia*). La distinción entre el grupo emocional y el de reacción emocional, según el autor, se debe a que en los últimos el participante carece de control (la capacidad del participante de regular sus acciones y los cambios que impone sobre el objeto), de manera que el experimentante es un participante pasivo (Maldonado 2006: 64).¹ Cabe destacar que ningún grupo es homogéneo, pues incluso dentro de la clase de percepción hay participantes (o construcciones) con distintos grados de agentividad.

En cuanto a la organización de los papeles temáticos, los verbos mentales suelen asociarse con dos roles, el experimentante (EXP) y el estímulo (EST), los cuales pueden cumplir distintas funciones gramaticales, como Sujeto (S), Objeto Directo (OD), Objeto Indirecto (OI) y Objeto Preposicional (OP), como se muestra en (10):

(10) Esquemas de los papeles temáticos de *sentir*:

a. Juan vio a María	EXP -S	EST-OD
b. Juan le creyó a María	EXP -S	EST-OI/Dativo
c. Juan piensa en María	EXP-S	EST-OP
d. Juan le alegró el día a María	EXP-OI	EST-S

¹ Aquí no distinguiremos entre estos dos últimos tipos de experimentantes, pues ambos codifican un nivel de agentividad bajo. Más adelante veremos los contextos en el que el experimentante de *sentir* puede aparecer con alta agentividad.

2.2 Campo semántico de los verbos de percepción

La percepción, de acuerdo con Enghels y Roegiest (2004: 47), es “un tipo particular de proceso cognitivo por la que un individuo (animado, generalmente humano) experimenta un estímulo exterior y obtiene por este estímulo información sobre el mundo exterior”. Estos estímulos son procesados a través de los cinco sentidos del cuerpo. Cada sentido posee propiedades funcionales concretas que determinan cómo será la decodificación del estímulo (Fernández Jaén 2012). De esta manera, el campo semántico de la percepción presenta estas cinco modalidades sensoriales a partir de las cuales se clasifican los llamados verbos de percepción, para el español, *mirar/ver, escuchar/oír, tocar/sentir, oler/olfatear y probar/(de) gustar* (Ibarretxe 1999).

Estos predicados codifican, pues, la adquisición de conocimiento tanto interno como externo a través de los sentidos, los cuales proporcionan información sobre el mundo en el que vivimos. No obstante, la manera como se percibe esta información, la forma en la que se procesa y, sobre todo, la manera en que es entendida por los seres humanos es diferente porque, entre otros factores, vivimos en entornos diferentes. De acuerdo con Ibarretxe (1999), estas diferencias se basan en las limitaciones biológicas y culturales.

Biológicamente, cada sentido tiene sus propios órganos receptores –los ojos, los oídos, la piel, la nariz, la boca. Cada receptor sensorial, por su parte, responde a diferentes estímulos internos (estados fisiológicos, dolores, etc.) y/o estímulos externos (la luz, el sonido, texturas, olores, sabores, etc.). Estos estímulos pueden tener diferente disponibilidad, caracterización e importancia, de ahí que algunos sentidos estén más desarrollados o manifiesten mayor importancia en nuestro funcionamiento corporal (y, en consecuencia, lingüístico). Culturalmente, los seres humanos dependen más de unos sentidos que de otros y, por lo tanto, cada cultura puede jerarquizar cada sentido de manera distinta (Evans y Wilkins 2000). En la misma línea, Fernández Jaén (2012) anota que los aspectos culturales y antropológicos de la percepción también han intervenido directamente en la configuración de los verbos de percepción del español.

En la mayor parte de las lenguas occidentales, el sentido de la vista parece tener una mayor prominencia sobre los otros sentidos porque se relaciona con el pensamiento y la cognición. Un verbo que se encuentra en un estatus alto en la jerarquía de percepción tiende a asumir un significado cognitivo que expresa un alto grado de certeza (Viberg 1984). De

esta manera, para las sociedades (y lenguas) occidentales, la visión es el sentido por excelencia, seguida por la audición; ambos sentidos se consideran fuente primaria de la información objetiva (Viberg 1984; Sweetser 1990).

Mientras que en Occidente los verbos que codifican el sentido de la visión presentan una variada gama de extensiones semánticas y tienen una alta frecuencia de uso, en las lenguas australianas, de acuerdo con Evans y Wilkins (2000), es el oído el que cumple esta función. No sería raro, como señala Fernández Jaén (2012), que también puedan existir lenguas en las que el tacto, olfato y gusto ocupen una posición más prominente de la jerarquía, en donde los sentidos químicos y el tacto se proyectan a los dominios cognitivos. Estas lenguas, entonces, manifiestan amplios repertorios léxicos para describir olores, sabores y sensaciones táctiles mucho más que en las lenguas occidentales. Fernández Jaén (2012: 219 quien remite a Classen 1993) anota el ejemplo de la lengua tzotzil (familia maya) cuya fuerza del cosmos procede del calor, por lo que es el tacto el sentido más valorado en esa cultura, lo que hace que toda la cosmovisión de los tzotziles se base en conceptos térmicos.

Así, en el sistema lingüístico, cada percepción básica tendrá algún verbo prototípico (o más de uno) con características concretas que, además, pueden ayudar a entender la importancia cultural que cada percepción tiene en el seno de cada comunidad de hablantes. Esto se verá reflejado incluso en la frecuencia de aparición de los verbos de la modalidad en cuestión (Fernández Jaén 2006: 225). Por lo tanto, algunos sentidos pueden ser más prominentes que otros, y algunos verbos de percepción estarán más lexicalizados y/o gramaticalizados que otros, en lenguas particulares.

2.2.1 Clasificaciones de los verbos de percepción

Diferentes autores, con distintos enfoques, han estudiado y clasificado los verbos de percepción en distintas lenguas. A continuación, una breve descripción de algunos trabajos.

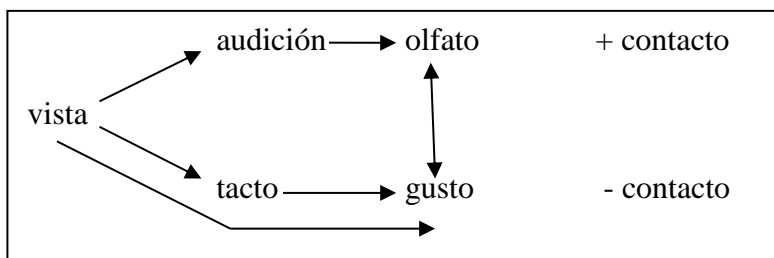
En uno de los primeros estudios sobre las extensiones semánticas de los verbos de percepción es el trabajo tipológico de Viberg (1984). A partir de datos de 53 lenguas de 14 diferentes familias lingüísticas, se establecen dos aspectos importantes en el dominio físico (intracampo). Desde un punto de vista tipológico, primero se muestran los diferentes patrones de lexicalización dentro del campo semántico de percepción y, después, se

establece una jerarquía entre las diferentes modalidades. Este autor reporta una jerarquía universal en la que la visión se ubica en la parte superior de su escala, con una tendencia unidireccional en el cambio semántico. Esto es, un verbo que originalmente refiere a *sentir*, como *Sentí frío*, puede extender su significado para referir a un sentido como *oler*, como en *Sentimos el aroma de María a lo lejos*, y así sucesivamente en toda la jerarquía. Sin embargo, este fenómeno no ocurre de forma inversa, es decir, un verbo que originalmente se refiere, por ejemplo, al olfato, como *oler* (*La casa huele rico*) nunca se extiende al sentido de la vista. Esta jerarquía se manifiesta en la siguiente escala (11):

- (11) Jerarquía de cambio lingüístico de verbos de percepción (Viberg 1984: 136):
 visión > audición > tacto > olfato y gusto.

No obstante, esto no ocurre consistentemente y de forma contigua en las lenguas del mundo, sino que algunas extensiones semánticas de los verbos de percepción pueden omitir ciertas modalidades intermedias. Con el fin de dar cuenta de este fenómeno, el autor presenta los datos organizados en la Figura 2.1:

Figura 2.1 Jerarquía de las modalidades sensoriales de (Viberg 1984: 147)



En esta figura se presenta las diferentes posibilidades y cruces que tiene un verbo de percepción de extender su significado a otras modalidades sensoriales. Según esta propuesta, la jerarquía de lexicalización de un verbo con un significado básico, que pertenece a una mayor modalidad sensorial, puede obtener un significado más amplio que cubre algunas, o todas, de las modalidades sensoriales más bajas en la jerarquía.

Sweetser (1990) también analiza los verbos de percepción tanto en el dominio físico (intracampo) como en el dominio emocional y cognitivo (intercampo) desde un marco cognitivo y desde un punto de vista diacrónico para el inglés y algunas lenguas indoeuropeas. Esta autora explica, de manera particular, la inseparabilidad de las

sensaciones físicas de las reacciones emocionales o de los estados emocionales. Por ello, plantea la metáfora ‘Mente como Cuerpo’, la cual está motivada por correlaciones entre las experiencias externas y las emociones internas y estados cognitivos, esto es, los conceptos abstractos de la mente son frecuentemente conceptualizados a partir de las nociones (físicas) del cuerpo. Como resultado, el vocabulario de la percepción física muestra conexiones metafóricas y sistemáticas con el vocabulario de un ser interno y de las sensaciones internas.

Al igual que Viberg, Sweetser plantea que los mapeos entre los sentidos son unidireccionales; en este caso, la experiencia corporal es una fuente de vocabulario para nuestros estados psicológicos, pero no a la inversa. Por último, Sweetser (1990) corrobora la universalidad de la primacía de la visión como la modalidad sensorial utilizada para las metáforas del conocimiento y del pensamiento, puesto que el aspecto objetivo e intelectual de nuestra vida mental parece estar vinculado con regularidad con el sentido de la visión, aunque otros sentidos ocasionalmente adquieren significados intelectuales, ya que la conexión entre la visión y el conocimiento es común intralingüísticamente, pero no universalmente. Ejemplos como *Vemos la consecuencias de tus palabras/Vemos que tienes razón* dan cuenta del uso de un verbo de percepción con significados de conocimiento.

También desde una perspectiva tipológica, Evans y Wilkins (2000) exploran la codificación de verbos de percepción en lenguas australianas, tanto en el dominio de la percepción física como abstracta, esto es, en el dominio emocional y cognitivo (intracampo e intercampo). En estas lenguas, los autores encuentran que las extensiones semánticas en el dominio de los verbos de percepción se correlacionan estrechamente con los resultados de Viberg (1984). Este hecho permite apoyar la idea de un grado de universalidad sobre la lexicalización de los verbos de percepción sobre otros verbos mentales. Sin embargo, la aportación más importante de este último estudio es que, en las lenguas australianas, la visión no es la modalidad privilegiada, sino que el verbo de percepción auditiva es la única modalidad perceptual que regularmente se mapea en el dominio cognitivo. La jerarquía que establecen estos autores se ilustra en (12):

- (12) Jerarquía de los verbos de percepción según Evans y Wilkins (2000: 577):
oír > ver > oler

Esta jerarquía predice que los verbos que codifican audición regularmente se extiende a *pensar, saber y recordar*, así como a *entender y obedecer*, de manera que presenta un patrón diferente al de las lenguas indoeuropeas, pues muestran que las extensiones intercampo directas e indirectas de la audición se encuentran generalmente en el ámbito de la cognición y de lo intelectual, mientras que los de la visión se ubican comúnmente en el ámbito de la interacción social.

Recientemente, Vanhove (2008) exploró las asociaciones semánticas relacionadas con los verbos de percepción en 25 lenguas de ocho familias lingüísticas distintas: lenguas indoeuropeas, lenguas afroasiáticas, lenguas del Congo, lenguas del Sáhara, lenguas austronesias, lenguas esquimales, lenguas chino-tibetanas y lenguas criollas. Este estudio coincide con que el patrón más común de las asociaciones semánticas, en esa muestra, es la que combina los tres tipos de percepciones: físicas, emotivas (internas) e intelectuales. Los datos que presenta Vanhove confirman la fuerte tendencia tipológica, pero no universal, sobre la asociación entre los dominios de la audición y cognición. Además, esta autora demuestra que, aunque la visión se mantiene como la modalidad privilegiada dentro del dominio de la percepción física, es la modalidad auditiva la que prevalece hacia otros dominios cognitivos, seguido por el sentido del tacto (*aprehender > aprender, saber*). Por lo tanto, la manifestación del conocimiento por medio de los verbos del sentido auditivo parece más general, al menos cuantitativamente, que la codificación de los verbos del sentido de la vista. Las lenguas que analiza manifiestan más la metáfora ‘Oír es conocer’ que ‘Ver es conocer’, a diferencia de lo que la mayoría de los estudios indoeuropeos habían sugerido.

En conjunto, estos y otros trabajos previos reflejan la complejidad en las relaciones que establecen los verbos de percepción en diferentes lenguas y, con ello, rompen el paradigma establecido para las lenguas occidentales, donde la visión es la modalidad que preferentemente se vincula a los procesos cognitivos. Además de las extensiones y cambios semánticos, existe una larga discusión acerca de las posibles clasificaciones que pueden presentar estos verbos. Una primera clasificación de corte cognitivo señala que la percepción puede clasificarse en exógena y endógena; otras distinguen entre percepción pura y percepción activa (Fernández Jaén 2006: 3).

En la primera, la percepción exógena se refiere a la percepción que tiene su origen fuera de nuestro cuerpo y sobre las cuales podemos ejercer determinado control, como *Ver la película*. En cambio, la endógena refiere a las percepciones que se producen cuando el objeto estímulo entra en nuestro organismo, con menor control por parte del experimentante; por ejemplo, no podemos evitar *Escuchar la campana del carro de basura*.

En cuanto a las percepciones puras, estas describen las percepciones que se producen automática y espontáneamente cuando el objeto/estímulo entra en contacto con el sentido que lo percibe, como en *Sentir calor en contacto con el fuego*, mientras que las percepciones activas indican las que ocurren cuando el sujeto experimentante realiza una acción de forma voluntaria (*Saborear un helado*) (Fernández Jaén 2006).

Una segunda clasificación se refiere a dos modos de interpretar la realidad que está siendo percibida: la percepción directa/inmediata y la percepción indirecta/mental o mediata (Verbeke 2011). De acuerdo con Ibarretxe (1999), la primera refiere a una percepción que es presenciada principalmente porque existe una evidencia por medio de los canales sensoriales. Esta conlleva una relación directa entre el perceptor (PR), aquí llamado experimentante, y el objeto percibido (OP), aquí llamado estímulo,² como en *Veo el vestido verde*. El segundo se refiere a una percepción donde la relación entre el experimentante y el estímulo no es directa, sino que involucra un esfuerzo mental deductivo o de inferencia como en *Veo que entiendes mi cuestionamiento*.

Una tercera clasificación, que se caracteriza por la oposición de opiniones sobre ella, hace referencia al paradigma básico de los verbos de percepción que incluye representaciones generales del tipo de evento de percepción, tal como es actividad y experiencia. Como lo indica Horno Chéliz (2003: 55), desde un punto de vista interlingüístico, las lenguas humanas muestran dos formas distintas de expresar la percepción, esto depende de si se codifica como experiencia o como actividad.

En el caso de experiencia, esta remite a la ‘percepción pura’, la cual señala el hecho de percibir, notar o percatarse de algo por medio de uno de los cinco sentidos. A este evento, la autora lo define como delimitado internamente (ingresivo, en el sentido de que se

² Ibarretxe (1999: 144) identifica tres constituyentes en el acto de percepción: El perceptor (PR), un tipo de experimentador que representa a la entidad animada y habitualmente humana que percibe algo a través de alguno de sus sentidos; el objeto que se percibe (OP), un objeto o estímulo percibido por el perceptor y el acto mismo de percepción (P).

delimita al comienzo del evento) y de naturaleza no agentiva como en *I see the table* ('veo la mesa'), *I heard a strange sound* ('oí un sonido extraño'). En el caso contrario, el evento de actividad, hace referencia a una acción que consiste en fijar uno de los cinco sentidos en algún punto con una duración no delimitada internamente; define su sujeto como un participante con voluntad (un agente). Ejemplo de esto son las oraciones del inglés *I look at the table* ('miro la mesa') o *I listen to music* ('escucho música').

Además de estas dos maneras de codificar la percepción, autores como Viberg (1984) e Ibarretxe (1999) incluyen una tercera versión, la copulativa, como en *La casa se ve/parece más vieja*, donde no hay experimentante y se codifica un estado perceptual. Las tres formas dependen del papel semántico del sujeto, como se detalla a continuación.

Los verbos de actividad se caracterizan porque el sujeto tipo agente controla conscientemente la percepción, como en los siguientes ejemplos del inglés (13).³

- (13) a. Peter looked/was looking/ at the birds
b. Peter listened/was listening to the birds
c. Peter felt/was feeling the cloth (/to see how soft it was/)
d. Peter tasted/was tasting the food (/to see if he could eat it/)
e. Peter smelled/was smelling the cigar (/to see if he could smoke it/)

Los verbos de experiencia presentan un sujeto tipo paciente o experimentante, que no controla conscientemente el estado (o logro incoativo) percibido, como en (14).

- (14) a. Peter saw the birds
b. Peter heard the birds
c. Peter felt a stone under his foot
d. Peter tasted garlic in the food
e. Peter smelled cigars in the room

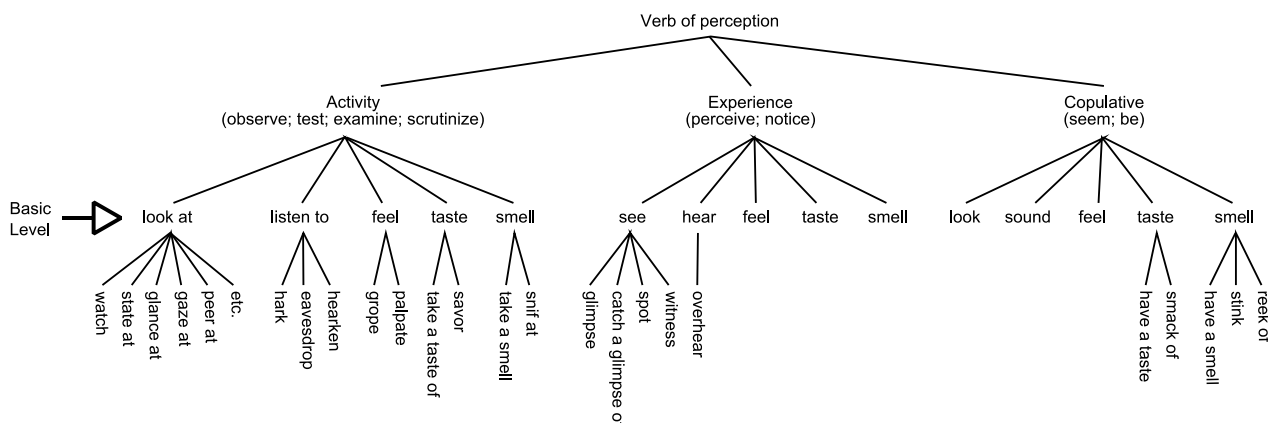
Los verbos de estado se caracterizan porque la percepción se basa en la fuente; esto es, los sujetos son el estímulo de la percepción, y se omite el experimentante como en (15).

- (15) a. Peter looked happy.
b. Peter sounded happy.
c. The cloth felt soft.
d. The food tasted good/of garlic.
e. Peter smelled good/of cigars.

³ Los ejemplos presentados en esta sección corresponden a Viberg (1984).

La Figura 2.2 resume la clasificación semántica presentada arriba para el inglés: los verbos de actividad, de experiencia y copulativos (Viberg 1984):

Figura 2.2 Clasificación semántica de los verbos de percepción (Viberg 1984: 126)



En español, sin embargo, la clasificación no parece ajustarse de forma canónica a la diferenciación entre los verbos de los grupos de actividad y experiencia (Tabla 2.1), como se ha venido categorizando para el inglés.

Tabla 2.1 Clasificación semántica de los verbos de percepción (basado en Ibarretxe 1999: 45)

Sentido	Actividad voluntario	Experiencia involuntaria
Vista	Mirar	Ver
Oído	Escuchar	Oír
Tacto	Tocar/sentir	Sentir
Olfato	Oler	Oler
Gusto	Probar	Notar

De acuerdo con esta clasificación, los ejemplos de (16) ejemplifican la versión activa para cada sentido, excepto para el gusto, en cuyo caso es necesario usar el verbo *probar* (Ibarretxe 1999: 51).⁴

- (16) a. Pedro miró los pájaros
 b. Pedro escuchó los pájaros
 c. Pedro tocó la tela
 d. Pedro olió el puro
 e. Pedro probó la comida

⁴ Los ejemplos en español son tomados de Ibarretxe (1999).

Los verbos del grupo de experiencia en (17), tienen también un ítem léxico para cada percepción, excepto el sentido del gusto, por lo cual es necesario usar el verbo *notar* para este sentido (Ibarretxe 1999: 50).

- (17) a. Pedro vio los pájaros
b. Pedro oyó los pájaros
c. Pedro sintió una piedra debajo de su pie
d. Pedro olió el puro en la habitación
e. Pedro notó el ajo en la comida

Finalmente, los verbos del grupo de estado se pueden codificar para los sentidos de audición, olfato y gusto. En el caso de la visión es necesario usar el verbo *parecer* y, tanto en *tocar*, como en *oler* es necesaria la construcción ‘nombre de la percepción + el verbo *tener*’ (Ibarretxe 1999: 52), como se ejemplifica en (18):

- (18) a. Pedro parecía contento
b. Pedro sonaba preocupado
c. La tela tenía un tacto suave
d. Pedro olía bien / a puro
e. La comida sabía bien / a ajo
f. La comida tenía gusto /sabor de ajo

Según esta clasificación, Ibarretxe (1999) indica que en español los verbos de experiencia y actividad tiene un elemento léxico verbal para cada sentido de la percepción, excepto para el gusto. Con respecto a las versiones estativas, hay diferentes elementos léxicos verbales para la audición, el olfato y el tacto.

En el mismo sentido, en términos de valencia sintáctica, Cano Aguilar (1987) ha denominado ‘sujeto agente’ para verbos como *mirar* y *escuchar*, pero ‘sujeto experimentante’ para *ver* y *oír*.

Maldonado (2006: 59) cuestiona las clasificaciones anteriores, pues argumenta que fue propuesta para el inglés e impuesta, de forma arbitraria, para el español: “la caracterización asume un contraste rígido entre agente y experimentador que resulta inadecuado para explicar los datos del español”. Además, también menciona que hay claras diferencias dialectales entre el uso peninsular y los latinoamericanos que no alcanzan a ser explicados con este corte discreto, sino que se trata más bien de una cuestión de gradualidad, pues un mismo verbo puede funcionar en algunos contextos como un verbo de

actividad y en otros como un verbo de experiencia (*Mira detenidamente ese bicho/Ve detenidamente ese bicho*).⁵ La propuesta de Maldonado pone de manifiesto que la clasificación de acuerdo con el tipo de evento no está claramente definida pues, como bien se anota antes, los límites son difusos y no discretos.

2.2.2 *Polisemia, cambios y extensiones semánticas de verbos de percepción*

Los verbos de percepción ejemplificados arriba hacen referencia a sus significados primarios, esto es, a las percepciones físicas que refieren a estímulos internos y externos codificados en el locus corporal, como en (19).

- (19) a. Veo el cielo todas las noches
- b. Escuché el concierto por la radio
- c. Toqué la puerta de tu casa
- d. Huele a café
- e. Degusté el mole en Oaxaca

Sin embargo, también se presentan significados abstractos que se ubican en el dominio de la emoción (20) y cognición (21). Los significados extensionales no prototípicos se dan a partir del significado primario concreto.

- (20) a. Me tocó el corazón
- b. Le gustan tus palabras

- (21) a. Veo la realidad de la situación
- b. Escucha mis consejos
- c. Siento que estás equivocada

Como se mencionó antes, esta polisemia está íntimamente relacionada con los cambios dentro y fuera del campo de la percepción. El primero tipo, el intracampo, refiere al dominio de la percepción primaria, es decir, el dominio de los procesos físicos que involucran principalmente partes del cuerpo. La percepción física codifica la sensación del experimentante (sujeto de la oración) a través del sentido en cuestión o partes del cuerpo; el segundo argumento codifica el estímulo, objeto de la percepción, el cual puede ser concreto (*veo una astilla en mi pie*) o un estado físico (*siento frío*). En este dominio, las extensiones se moverán únicamente entre las percepciones físicas independientemente de cuál sea la

⁵ Maldonado (1999) realiza una serie de pruebas (como en este caso el adverbio de control *detenidamente*) para identificar el grado de control que el experimentante ejerce sobre el acto de percepción.

naturaleza de este (vista, oído, tacto, olfato y gusto). Por ejemplo, un verbo de sentido táctil como *sentir*, puede tener alcances sobre el verbo de percepción *oler* como *Siento un olor fétido*, o en *Mira lo que dices* donde el verbo de visión *mirar* tiene alcances sobre la percepción auditiva.

El segundo tipo, el intercampo, incluye extensiones abstractas que se originan a partir de los procesos perceptuales físicos: las percepciones emocionales y cognitivas como los ejemplificados en *Me siento muy triste* donde el verbo de la percepción táctil *sentir* tiene alcances sobre verbos de estados emocionales.

Según Ibarretxe (2003:144), en el caso de los verbos de percepción, la polisemia se presenta porque las lenguas no reflejan los eventos del mundo de forma objetiva, sin relación con lo que los hablantes viven y observan, sino que los hechos manifiestan estructuras conceptuales que los hablantes construyen basándose en experiencias y conocimientos, puntos de coincidencia del mundo que les rodea y de su propia cultura. En ese mismo trabajo, Ibarretxe plantea una de las principales bases teóricas del marco teórico de la lingüística cognitiva, la idea de la *corporeización* ('embodiment' en inglés), concepto que plantea que el significado está basado en la naturaleza del cuerpo y en la percepción de los hablantes, en su interacción con el mundo físico, social y cultural que los rodea.

Por su parte, García Miguel (1995:179) anota que la extensión (metafórica) de la percepción sensorial a la percepción mental parece una posibilidad 'natural' de los verbos de percepción y se registra con la mayoría de ellos. Para ese autor, tal extensión está determinada también por el uso y muestra claramente 'efectos ligados a la frecuencia'.

A manera de resumen, Ibarretxe (1999) propone el siguiente esquema general para explicar algunas de las extensiones semánticas que presentan los verbos de percepción para el inglés, aunque la propuesta se adapta muy bien para el español:

Tabla 2.2 Algunas de las extensiones semánticas de los verbos de percepción (basado en Ibarretxe 1999: 114)

Visión	→	Conocimiento
Audición	→	Entendimiento > obediencia
Gusto	→	Gusto/disgusto
Tacto	→	Sentimientos
Olfato	→	Sentimientos negativos

2.2.3 Los verbos de percepción a partir de sus sentidos

Los cinco sentidos de acuerdo con las diferentes jerarquías propuestas (Viberg 1984, Ibarretxe 1999) y con los diferentes significados tanto primarios como extensionales se describen a continuación.

2.2.3.1 Vista

Es el sentido más importante en la cultura occidental y, por ello, el que ha sido más estudiado en diferentes lenguas, entre ellas, el español. Por ello, se considera que este sentido presenta una alta prominencia cognitivamente (Viberg 1984; Fernández Jaén 2006), puesto que se relaciona con una percepción intelectual. En español, el verbo prototípico es *ver*; menos prototípico pero igualmente frecuente es *mirar*. De acuerdo con Ibarretxe (1999: 64), este sentido presenta las siguientes extensiones semánticas en español.

Tabla 2.3 Significados del verbo de percepción visual (Ibarretxe 1999: 64)

Grupo intelectual	Comprender	<i>Es una manera apresurada de ver las cosas</i>
	Prever el futuro	<i>Estoy viendo que mi hermano llega sin avisar</i>
	Imaginar/visualizar	<i>Esta chica ya se ve estrella de cine</i>
	Considerar/observar/juzgar	<i>No le veo nada malo</i>
	Revisar/estudiar	<i>No vimos ese tema en clase</i>
Grupo social	Encontrarse	<i>Se veían un par de veces al mes</i>
	Visitar	<i>Todavía no he ido a ver a la abuela</i>
	Recibir	<i>El doctor lo verá ahora</i>
	Salir con	<i>Se ven desde hace un año</i>
	Experiencia negativa	<i>No se pueden ni ver</i>
Grupo de certeza	Conocer, saber, asegurarse, cuidar	<i>Mira a ver quién llama a la puerta</i>
		<i>Mira que los niños hagan los deberes</i>
		<i>Mira por ti misma, los demás que se las arreglen</i>
Grupo de referencia	Presenciar	<i>Vieron confirmadas sus sospechas</i>
	Referir	<i>Véase el capítulo siguiente</i>
	Involucrarse/relacionarse	<i>Y Schneider, ¿qué tenía que ver con la obra?</i>

2.2.3.2 Oído

El oído, después de la vista, es el sentido más valorado en la cultura occidental, por lo que también se emplea constantemente en expresiones de percepciones físicas e intelectuales. Según Vanhove (2008), se presenta una asociación intercampo entre los dominios de la

percepción auditiva y la cognición, asociación que puede ser el resultado de la polisemia, la heteronimia o cambio semántico. El verbo más prototípico es *oír* (verbo de experiencia), junto con *escuchar* (verbo de actividad) (Fernández Jaén 2006). Además, Ibarretxe (1999: 64) puntualiza que la audición es el sentido de la comunicación lingüística, tanto concreto como abstracto. Siempre hay dos elementos que intervienen en este sentido: el oyente y el hablante. Este último podría ser una persona que siempre está presente.

De acuerdo con esta misma autora, este sentido presenta las siguientes extensiones semánticas en español.

Tabla 2.4 Significados del verbo de percepción auditivo (Ibarretxe 1999: 68)

Prestar atención /poner atención	<i>Escucha lo que te estoy diciendo</i>
Obedecer	<i>Te he dicho que escuches a tu madre</i>
Estar informado	<i>He oído que vas a Escocia</i>
Entender	<i>Si le he oído bien, usted quiere decir que no hay solución</i>

2.2.3.3 Olfato

Este sentido es generalmente considerado una fuente débil en el dominio de los significados metafóricos en comparación con los otros sentidos (Ibarretxe 1999: 77). Aunque este sentido en los seres humanos no ha sido tan desarrollado como otros sentidos, muestra diversos significados extensionales (Sweetser 1990: 37). Según Ibarretxe (1999: 82):

Tabla 2.5 Significados del verbo de percepción olfativo (Ibarretxe 1999: 82)

Significado físico	Rastrear	<i>El perro estaba olfateando el suelo en busca de la liebre</i>
Significado metafóricos	Sospechar	<i>Me huelo que ella está detrás de todo esto</i>
	Adivinar/detectar	<i>Juan ya se ha olido la broma</i>
	Investigar	<i>Le han ordenado que husee las cuentas</i>

2.2.3.4 *Gusto*

El sentido del gusto sólo puede expresarse en español por medio de verbos de percepción activa (Ibarretxe 1999: 82). No existe un verbo que exprese la percepción pura del sabor, debido que a diferencia de lo que sucede con los otros sentidos, no se puede experimentar sabores sin desearlo voluntariamente, ya que el órgano que se encarga de descifrar esas sensaciones (las papilas gustativas en la lengua) está dentro de los experimentadores, en la boca, y nada puede entrar en contacto con él sin que lo sepa y lo consienta. Por lo tanto, cualquier verbo que exprese percepción del gusto será un verbo de actividad (Fernández Jaén 2006: 384). También se presentan dos significados extensionales: gustos y disgustos, y los juicios sobre la base de las normas sociales, estéticas, intelectuales y artísticas. Esto último se debe, al parecer, porque el sentido del gusto se asocia más estrechamente con la discriminación fina (Ibarretxe 1999: 88). De acuerdo con esta autora, este sentido presenta las siguientes extensiones semánticas en español:

Tabla 2.6 Significados del verbo de percepción gustativo (Ibarretxe 1999: 86)

	Tener una experiencia con algo	(Ellos) <i>gustaron</i> las mieles del triunfo/ (Ellos) <i>Probaron</i> las mieles del triunfo
Significado metafóricos	Disfrutar / Producir un sentimiento	<i>Le gusta</i> jugar al fútbol <i>/Me supo</i> mal el decírselo
	Conocer	<i>María sabe</i> la lección

2.2.3.5 *Tacto*

En el sentido del tacto, la mano es la parte corporal representativa. En este campo se incluyen verbos como *tocar* y *sentir*, en donde las sensaciones táctiles suelen conducir a sensaciones emocionales, puesto que el sentido del tacto siempre ha sido relacionado con el campo de los sentimientos. De esta manera, para el sentido del tacto no existe una forma simple y ordenada para dividir la percepción física de la emocional (Sweetser 1990: 37; Ibarretxe 1999: 68). El verbo prototípico del tacto en español es *tocar*, un verbo de percepción activa originado en la formación onomatopéyica de la sílaba *toc*, que expresa imitativamente un golpe a una superficie sólida, y cuyo significado primario se refería al sonido de las campanas y otros instrumentos de percusión (Corominas 1954; Moliner 1991).

Ibarretxe (1999) considera que este sentido se puede dividir en dos grupos: el primero se refiere a los sentidos del tacto como percepción y el segundo está más relacionado con el sonido y, por lo tanto, más cercano a su origen etimológico. Ibarretxe (1999) plantea que si el tacto tiene su origen en una onomatopeya que expresa la acción y el sonido de un golpe, entonces esta palabra debe haber sido objeto de una extensión de significado en la siguiente dirección:

- (22) Extensión semántica de tocar (Ibarretxe 1999: 98):
 tocar instrumentos de percusión > contacto perceptivo general

De acuerdo con Ibarretxe (1999), este sentido presenta las siguientes extensiones semánticas en español.

Tabla 2.7 Significados del verbo de percepción táctil (Ibarretxe 1999: 76)

Significado físico extensional	Participar en alimentos o bebidas	<i>Juan no ha tocado apenas la comida</i>
Contacto físico y cambio de estado	Afectar	<i>¿Quién ha tocado mis vestidos? Juan le tocó el corazón a María</i>
Significados metafóricos	Lograr/alcanzar Tratar Corresponder “Hacer frente a”	<i>Ha tocado el punto más alto de su carrera Yo no tocaría ese tema Te toca un pedazo de tarta No sé si le toca algo tu cuñado</i>

Según Sweetser (1990), los verbos relacionados con el sentido del tacto en lenguas indoeuropeas, generalmente no codifican la modalidad epistémica (grado de conocimiento del hablante), por lo que suelen desarrollar sentidos metafóricos relacionados con las emociones y los procesos subjetivos.⁶ Sin embargo, Fernández Jaén (2012: 493) indica que en el caso de *tocar* sí es capaz de generar usos con modalidad epistémica. En ejemplos como *Creímos dar con el juicio y la razón, y dimos con el sofisma y la extravagancia: presumimos encontrar la firmeza en los principios, y casi **tocamos** la traición con las manos* se presenta un complemento directo abstracto que sólo admite una interpretación nocional. Este autor indica que la motivación cognitiva en estos casos se refiere a la

⁶ En el capítulo 5 y 6, veremos que este verbo codifica juicios y valoraciones (modalidades epistémicas).

metáfora ‘Tocar es conocer’. Estas extensiones semánticas representan tres diferentes formas en las que el dominio de la percepción táctil está conceptualmente vinculado a diferentes dominios de experiencia: física, emocional y cognitiva. Los verbos de percepción presentan, pues, una gran red de significados interrelacionados y motivados por diversos factores culturales, antropológicos, fisiológicos, que determinan también el tipo de lexicalización presente en una lengua. Estos significados además se configuran en una amplia y variada diversidad de esquemas sintácticos que a continuación veremos.

2.3 El dominio sintáctico de los verbos de percepción

Así como los verbos de percepción muestran una compleja gama de significados interrelacionados, también aparecen en varios esquemas sintácticos. En el acto de percepción intervienen dos participantes inherentes, estos suelen corresponder con las funciones sintácticas básicas de sujeto (S) y objeto directo (OD) (Cano Aguilar 1987: 149). Sin embargo, como bien anota García Miguel (1995: 172) la riqueza, tanto de significado, como de construcciones de los verbos de percepción es amplia:

La mayoría de los verbos no poseen un único significado, sino un conjunto abierto de sentidos relacionados de los que muchas veces podría, eso sí, abstraerse un significado abstracto flexible y adaptable a diferentes contextos de uso. De la misma manera, los datos niegan una determinación unívoca de la estructura sintáctica por parte del léxico y muestran que casi todos los verbos pueden construirse en más de un esquema sintáctico. De los esquemas sintácticos admitidos por un verbo, unos son más típicos, más usuales que otros.

Un ejemplo de discusión en este tema es el ya clásico artículo sobre transitividad de Hopper y Thompson (1980). Estos autores plantean que la transitividad prototípica involucra una acción con dos participantes, el primero, con el papel temático de agente, es el que inicia y controla voluntariamente la acción y el segundo, con el papel temático de paciente individualizado, es el afectado por la acción del verbo, como en *Juan cocina un pastel*. No obstante, oraciones como *Juan huele a perfume* no se ajustan a las nociones de transitividad mencionadas. Semánticamente, el evento transitivo prototípico se define como un evento dinámico y concreto en el que un participante actúa intencionalmente sobre un paciente que es afectado directamente como resultado de una transferencia de energía, como en *Juan arrojó una piedra y quebró la ventana*.

Así, ambos panoramas no están disociados sino que se complementan. Para dar cuenta de esta complejidad, Hopper y Thompson (1980) proponen una serie de parámetros para establecer el nivel de transitividad de verbos y/u oraciones, que bien puede ser desde el punto de vista sintáctico o bien, semántico. Entre los parámetros destacan: kinesis, aspecto, puntualidad, volición, afirmación, modo, agentividad. Entonces, la transitividad está concebida como un continuum en el que las construcciones (no los verbos) varían el grado de transitividad según varios componentes. Bajo este modelo, una construcción como *Juan siente el agua fría* tendrá menos valores de transitividad en comparación con una oración como *Juan saborea un helado*.

En el caso específico de los verbos de percepción, Cano Aguilar (1987: 149) los considera estructuras formalmente transitivas (23a) con dos lugares argumentales: el lugar del hecho psíquico codificado como sujeto (*Juan*) y el hecho psíquico constituido por el verbo y el objeto (*vio la nueva tienda*). A su vez, Enghels (2013: 35) plantea que la naturaleza de los verbos de percepción cambia de acuerdo con la agentividad del sujeto experimentante, y la modalidad de la percepción. Por lo tanto, este verbo puede aparecer en un esquema transitivo (23a), ditransitivo (23b), intransitivo (23c) e incluso prepositivo (23d). Se presume que la estructura transitiva es la más común.

- (23) a. Juan vio la nueva tienda
b. Todos le vimos la mueca a la mesera
c. Ana escucha mal
d. Juan vio desde su cuarto

Como comentamos antes, en cuanto al papel temático, no todos los sujetos son agentes y cada verbo implica o permite diferente grado de control, ej. *Juan escucha las noticias con mucha atención* donde Juan está cognitivamente activo y consciente, y *Juan escucha las noticias mientras cocina* donde se concibe como un receptor, cognitivamente pasivo. Por su parte, el estímulo se considera como la entidad que produce un proceso de percepción, en *Juan olió el café*, el olor es el proceso (de percepción) causado por el café o como la causa directa del acto de percibir como en *Juan vio la realidad de las cosas*. Esto dependerá de la modalidad de la percepción a la que se aluda (*Juan escuchó el timbre* vs. *Juan vio la nueva serie*).

la posibilidad de codificar esquemas sintácticos con más de dos constituyentes dependiendo del predicado. Esto puede ocurrir sin necesidad de que existan más de dos participantes en la situación designada, simplemente otorgando mayor o menor prominencia a diferentes partes o facetas de la entidad percibida, tal como los siguientes:

i) *Predicaciones secundarias*: En las construcciones que codifican complementos predicativos se presenta un fenómeno de desdoblamiento sintáctico y semántico del objeto estímulo, como en *Ver a Pedro / sentado / sentarse / tocando el piano al fondo de la sala*). En la literatura generativista, apunta el autor, se ha tratado este fenómeno como ‘cláusulas reducidas’ o ‘cláusula mínima’, esto es, construcciones equiparables sintáctica y semánticamente a construcciones verbales completivas, como *Ver que Pedro está al fondo de la sala / que está sentado / que se sienta / que Pedro está tocando el piano* (García Miguel 2005: 182). El autor delimita los alcances de cada construcción, de tal forma que, mientras las construcciones completivas se caracterizan por codificar percepciones indirectas o mentales, las predicativas secundarias mantienen más de un constituyente que conlleva una estructura específica, la percepción ‘bifocal’ que no refleja un solo evento, sino que permite proyectar simultáneamente dos eventos relevantes: el participante involucrado en el evento y el evento donde interviene. La relación entre sujeto y objeto está mediatizada por el elemento predicativo.

ii) *Prominencia parte-todo*: El proceso de percepción de una parte implica la percepción (parcial) del todo, por lo que se convierte en un participante inherente de la situación perceptual. Este es codificado, generalmente, con una forma de dativo posesivo, según la prominencia dada a la parte o al todo tal como en *Ver a alguien / ver su cara / verle la cara*. Además, la parte del cuerpo puede ser codificada como objeto y el poseedor bien como posesivo, como en *No mires mis ojos*, bien como dativo, como en *No se atreve a mirarle los ojos* (García Miguel 2005: 182-183). Esta prominencia demuestra que el número de argumentos de una oración no deriva, simplemente, del número de referentes en el evento, sino que el hablante es quien construye conceptualmente al configurar una construcción sintáctica u otra. De manera que esta construcción puede realizarse al referirse a diferentes partes o facetas de lo que podría considerarse una sola entidad.

iii) *Participantes adicionales, verbos causativos de percepción*: En las construcciones perceptuales puede aparecer un participante más, el iniciador de la cadena

causal que habilita el proceso perceptivo tal como en *Victoria Guzmán le mostró el cuchillo ensangrentado*. Los verbos causativos de percepción presentan una necesidad a partir de la pertinencia de inclusión de un participante más (agente, iniciador o causante) codificado con el esquema sujeto-objeto directo-objeto indirecto (S-OD-OI) que es el que codifica los verbos de transferencia de posesión y de comunicación.

iv) *Omisión de participantes inherentes, perceptor/objeto percibido*: en algunos contextos uno de los participantes no se explicita. Se puede omitir el objeto estímulo de tal forma que la construcción sea monoactancial. En estos, se evoca un evento con carácter genérico, como algunos usos intransitivos con valor de marcadores discursivos (*ya veo, ya ves, ya veremos, ¿ves?, ¿viste?, no veas, vamos a ver, mira, oiga*). También se puede omitir el experimentante o bien hacer uso de construcciones pronominales del tipo: i) reflexivas como en *Si usaras el espejo no para contemplarte, sino para verte*; ii) recíprocas, como en *Llámame, a ver si ya salgo y tal, y nos vemos*; iii) medio-pasiva en *A veces se ven cosas raras*; o iv) impersonales *No se los vio más. Desaparecieron* (García Miguel 2005: 186). Sin embargo, en el caso de las formas reflexivas y recíprocas, aunque sólo esté codificado sintácticamente un argumento, éste tiene una doble función (sujeto y objeto) por parte del sujeto. En cambio, la medio-pasiva, como la impersonal, implica un participante humano pero genérico que corresponde con el experimentante. En todos estos casos existe una menor prominencia del experimentante (una desfocalización del perceptor), de modo que resulta complicado explicitar quién sería este.

Fernández Jaén (2012: 282) indica que también existen construcciones en las que aparece un pronombre con función bien de OD, bien de OI que indica la correferencialidad con el sujeto de la oración (24).

- (24) a. Me veo gorda
b. Me oigo ronco

En los ejemplos anteriores el objeto de percepción ocurre como un elemento independiente al sujeto a pesar de que se trate de dos participantes correferenciales. En contextos correferenciales como estos, los verbos de percepción sensoriales tienen más limitaciones para diferenciar con claridad sujeto y objeto, dado que conllevan relaciones de posesión inalienable. Tal es el caso de las partes corporales cuya conceptualización no es separable del cuerpo como totalidad, como en (25).

- (25) a. Me siento una bola en el pie
b. Me veo la cara hinchada

Entonces, una construcción reflexiva implica una reducción de transitividad respecto de una transitiva. En el caso de los verbos de percepción y cognición, los clíticos reflexivos solo difieren de los transitivos por la representación de dos entidades, que confieren a sujeto y objeto, que se liga con el mismo participante. De manera que uno de los problemas clásicos en el estudio de los verbos de percepción ha sido el cómo clasificarlos desde un punto de vista gramatical, puesto que su comportamiento morfosintáctico es tan heterogéneo que resulta difícil establecer una tipología única para acotarlos.

2.4 Resumen

En este apartado describimos el comportamiento semántico y sintáctico de los verbos de percepción. Tanto uno como otro presentan una amplia y compleja gama de posibilidades que se interrelacionan. Por un lado, los significados de los verbos de percepción pueden estar determinados por aspectos culturales y biológicos. Por otro lado, las configuraciones sintácticas parecen estar directamente relacionadas con los significados que están codificando.

3. *Sentir* como un verbo de percepción

Cómo vimos en el capítulo anterior, buena parte de los estudios sobre verbos de percepción en español (Ibarretxe 1999; Fernández Jaén 2006, 2012; Enghels 2013; Renata y Enghels 2013) y otras lenguas (Viberg 1984; Sweetser 1990; Evans y Wilkins 2000; Enghels y Roegiest 2004; Vanhove 2008) se centran en las relaciones polisémicas de estos predicados dentro del dominio de la percepción y/o cognición, o en la primacía de algunos sentidos sobre otros. Como indican Jansegers y Enghels (2013: 1), el verbo *sentir* no pertenece a la clase prominente de verbos de percepción, pero eso no significa que su semántica y sintaxis sea sencilla. En este capítulo introducimos los pocos trabajos previos que se centran en el verbo *sentir*.

3.1 Estudios tipológicos previos

Etimológicamente, el verbo *sentir* tiene su origen en la palabra latina *sēntire* ‘percibir por los sentidos’, ‘darse cuenta’, ‘pensar, opinar’ (Corominas 1954: 208). Desde su étimo latino, este verbo presenta diferentes significados que van desde el dominio de la percepción física, hasta la cognición:

Voz de uso general en todas las épocas y común a todos los romances. Constituye una innovación castellana y portuguesa la acepción ‘lamentar, tener por dolorosa y mala una cosa’. [...] Como en otras lenguas romances, donde es normal y general se produjo en castellano la especialización de sentir como sinónimo de ‘oír’. Esto no ha llegado a consumarse más que en América, donde parece ser ajeno a Sto. Domingo y a Méjico, pero es popular en Puerto Rico.

Esto es, *sentio* tenía el significado genérico de ‘percibir por los sentidos’, lo que le permitía cubrir cualquier modalidad sensorial en sus usos como verbo de estado inagentivo (Fernández Jaén 2012: 254). Sin embargo, cada lengua románica ha realizado diferente especialización semántica de este verbo. Pocos trabajos refieren al estudio del verbo *sentir* y, más particularmente, a la relación que entabla con el resto de lenguas de su familia lingüística. Los únicos trabajos que hemos encontrado hasta ahora son los de Verbeke (2011), Fernández Jaén (2012) y Enghels y Jansegers (2012, 2013) y Jansegers y Enghels (2013) que se comentan enseguida.

3.1.1 Comparación con lenguas romances

Enghels y Jansegers (2012, 2013) exploran el cambio y extensiones semánticas de *sentir* en español, francés, italiano y, en menor medida, también al portugués y rumano. El objetivo de estos estudios es averiguar en qué medida los verbos *sentir* en español, *sentir* en francés y *sentire* en italiano, provenientes del mismo étimo latino (*sēntire*), comparten no solo morfología sino también distintas funciones semánticas. En Tabla 3.1 vemos de forma general el comportamiento semántico de *sentir* de las primeras tres lenguas.

Tabla 3.1 Semántica de *sentir* en tres lenguas romances (Enghels y Jansegers 2012: 100)

Tipo de percepción	Español	Francés	Italiano
Percepción general	+	+	+
Percepción subjetiva <encontrarse en un estado emocional>	+	+	+
Modalidad visual	-	-	-
Modalidad auditiva	+	-	+
Modalidad táctil	+	+	+
Modalidad gustativa	+	+	+
Modalidad olfativa	+/-	++	+
Percepción cognitiva	+	+	+
Lamentar	+	-	-

En las lenguas románicas, el verbo *sentir* puede, potencialmente, expresar todas las modalidades sensoriales, si bien de maneras diferentes en cada lengua. La razón se encuentra, como ya apuntó Viberg (1984), en “el carácter estativo del verbo; su pasividad aspectual favorece las evoluciones semánticas intermodales que pueden producirse, cuando se trata de *sentir* y sus cognados, con relativa libertad”. Así, las tres lenguas presentan un equivalente semántico para los cuatro grupos de percepción: general, física (específicamente táctil y gustativa), cognitiva y emocional. Sin embargo, al lado de ese valor genérico, en la percepción física, *sentir* distingue una especie de especialización semántica a partir de la codificación de las modalidades sensoriales. Enghels y Jansegers (2012) proponen, *grosso modo*, que el comportamiento de este verbo en cada lengua es de la siguiente manera:⁷

⁷ Los ejemplos de las lenguas romances están tomados del texto original.

Italiano. De acuerdo con Viberg (1984:17), el verbo *sentire* se ha desarrollado en el dominio físico, particularmente en la modalidad auditiva como en (26a-b), aunque también puede significar *sentir* (con el tacto), *degustar* u *oler*. Además, puede adoptar tanto el significado pasivo *oír* (26a), como el activo y volitivo *escuchar* (26b) que incluso han extendido su significado hacia actos de comunicación (26c) (Enghels y Jansegers 2012: 108). Sin embargo, las percepciones cognitivas -que sí son frecuentes en español y en francés- no se expresan en italiano con *sentire*, pero sí con otros verbos mentales como *pensare*.

- (26) Usos de *sentir* en italiano (Enghels y Jansegers 2012: 108):
- a. Ho **sentito** un boato, raccont Aurora Falcone
 - b. E il collega: <<Penso sia possibile una mediazione tra chi vuole riposare e chi vuole **sentire** música >>
 - c. Non a caso in questi giorni Emma Marcegaglia ha **sentito** (e **sentirá**) i vertici Fiat, e ne ha ricevuto le attese rassicurazioni

Francés. En esta lengua, predomina la codificación de percepción física, pues se emplea indistintamente con los significados de *sentir* y *degustar*; además, *sentir* se ha especializado en el dominio de la percepción olfativa, como en (27a) y se utiliza frecuentemente en contextos cognitivos (27b) -mucho más que en español o italiano (Enghels y Jansegers 2012: 107).

- (27) Usos de *sentir* en francés (Enghels y Jansegers 2012: 106):
- a. Je **sens** les fleurs
 - b. Comme si les bébés avaient un savoir que l'on perd, la petite fille **sent** qu'elle le perd et elle essaye de le retrouver

Enghels y Jansegers (2012: 105) dan cuenta de la frecuencia de cada uso o tipo de percepción a partir de 500 ejemplos de cada una de las lenguas analizadas que fueron tomados de diferentes corpus sincrónicos y de lengua escrita (Tabla 3.2). El sombreado oscuro marca el uso más frecuente en esa muestra; el sombreado más claro, el segundo uso frecuente.

Tabla 3.2 Tipos de percepción en tres lenguas romances (Enghels y Jansegers 2012: 105)

Tipo de percepción	Español		Francés		Italiano	
	#	%	#	%	#	%
Percepción física general	63	12,6	118	23,6	65	13
Percepción emotiva	257	51,4	25	5	47	9,4
Percepción cognitiva	80	16	235	47	43	8,6
Lamentar	56	11,2	-	-	-	-
Modalidad visual	-	-	-	-	1	0,2
Modalidad auditiva	7	1,4	5	1	269	53,8
Modalidad táctil	32	6,4	34	6,8	15	3
Modalidad gustativa	3	0,6	2	0,4	1	0,2
Modalidad olfativa	2	0,4	81	16,2	9	1,8
Uso de interjección	-	-	-	-	50	10

En primer lugar, resalta que *sentir* se utiliza frecuentemente para introducir un proceso de percepción física general, sin que se especifique la modalidad o sentido (auditivo, táctil, gustativo, olfativo). Aunque este uso es el segundo más común en las tres lenguas, es más fuerte en francés. En cuanto a la percepción relacionada con las modalidades sensoriales, el español codifica principalmente percepciones táctiles, *Sentí la tela de tu vestido*; el francés percepciones olfativas, *Je sentais l'odeur de votre parfum* y el italiano auditivas, *Ho sentito passi del tetto*. De hecho, este es el contexto en el que normalmente se usa el verbo italiano (269/500), a tal punto que las extensiones semánticas de *sentire* se han incorporado al campo de la comunicación (Enghels y Jansegers 2012: 109). Según este corpus, *sentir* prefiere expresar percepciones emotivas en español (257/500), pero no en francés ni en italiano. Este uso dentro del dominio sentimental llevó al español al polo más subjetivo en términos de uso, a la codificación de la colocación *lo siento*.

En francés, *sentir* se extiende fácilmente al dominio de la cognición (235/500), donde adopta el significado más objetivo de ‘darse cuenta de’ y otros casos de alta fiabilidad y objetividad del estímulo, como en *Je me suis senti un grand engagement*. Enghels y Jansegers (2012: 106) mencionan que, aunque en español el significado cognitivo está presente (16%), se suele evitar este uso, justamente porque en español “se añade frecuentemente un aspecto valorativo al estímulo de percepción, lo que aumenta el grado de complejidad del proceso cognitivo-perceptivo”, esto produce un significado más subjetivo (Enghels y Jansegers 2012: 106).

3.1.2 Propuesta de evolución histórica

En un estudio posterior, Jansegers y Enghels (2013) describen un uso particular del verbo *sentir* en español: como marcador de disculpa en construcciones como *Estaba distraído, lo siento*. Las autoras proponen la evolución semántica de *sentir* como se muestra en (28) a partir de su desarrollo diacrónico expuesto en la Tabla 3.3.

- (28) Evolución histórica de *sentir* (Jansegers y Enghels 2013: 4):
 Verbos de percepción > verbo de cognición > verbo de emoción > híbrido

Tabla 3.3 Evolución semántica de *sentir* intercampo (Jansegers y Enghels 2013: 4)

Tipo de percepción	XIV		XV		XVI		XVII		XVIII		XIX		XX		XXI	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Física	105	52,5	76	38	56	29	50	25	46	23	73	36,5	55	27,5	50	25
cognitiva	57	28,5	51	25,5	43	21,5	34	17	48	24	13	6,5	23	11,5	30	15
Emotiva	23	11,5	63	31,5	83	41,5	102	51	96	48	92	46	93	46,5	88	44
Híbridos	15	7,5	10	5	18	9	9	4	10	5	22	11	29	14,5	32	16

Esta tabla muestra el comportamiento de las diferentes extensiones semánticas desde el siglo XIV hasta la actualidad. Mientras que la percepción física era la más prominente en el siglo XIV y XV, la codificación de percepciones emocionales fue ampliándose y consolidándose a partir XVI hasta nuestros días. Nótese que la percepción en el dominio cognitivo también ha sido constante, pero no tan frecuente como la emocional y física. Por último, las percepciones híbridas, aquellas que presentan características de más de un tipo, han mantenido una baja frecuencia.

Con respecto a las extensiones de *sentir* en el dominio intracampo, las autoras proponen la siguiente evolución:

Tabla 3.4 Evolución semántica de *sentir* intracampo (Jansegers y Enghels 2013: 5)

Tipo de percepción	XIV		XV		XVI		XVII		XVIII		XIX		XX		XXI	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
física general	81	40,5	46	23	28	14	23	11,5	28	14	44	22	37	18,5	42	21
Visual	5	2,5	-	-	1	0,5	-	-	1	0,5	-	-	-	-	-	-
Auditivo	11	5,5	14	7	22	11	21	10,5	12	6	23	11,5	8	4	-	-
Gustativo	1	0,5	2	1	2	1	-	-	1	0,5	-	-	1	0,5	-	-
Olfativo	5	2,5	6	3	-	-	1	0,5	-	-	1	0,5	-	-	1	0,5

3.1.3 Usos particulares: lo siento como una expresión de disculpa

Según Jansegers y Enghels (2013: 1), *sentir* en español ha desarrollado un alto grado de subjetividad en el dominio de la percepción emotiva. Parte de la evidencia de este proceso se ve en la forma *lo siento* como un marcador de discurso que expresa lamento y/o disculpa. Para describir este proceso, las autoras remiten a la metáfora y metonimia como los mecanismos responsables del significado ‘lamentar’, primero, y el marcador *lo siento*, después. Este complejo proceso se desarrolló en dos fases.

Por un lado, a partir de la naturaleza léxico-semántica del OD y la presencia de algunos complementos locativos (C_{adv}), las autoras muestran que la frase con sentido negativo surge a partir de las colocaciones con el esquema *sentir* OD_{negativo} C_{adv}localización interna, como en *Sentía rebelársele en el corazón una especie de tristeza*. Desde el siglo XIV el OD de *sentir* se codificaba en construcciones que expresan sentidos emocionales, los cuales podían ser positivos o negativos (*contenta, triste, bien, mal, temor, dolor, etc.*). Sin embargo, fue en los siglos XVI-XVIII cuando solían codificarse emociones negativas o adversas al experimentante (*Estas palabras e otras semejantes dezían, con el dolor que sentían en ver cómo perdían su tierra & su libertad*). En este proceso, en los siglos XIV-XVI, *sentir* ya expresaba significados como *lamentar* y *deplorar* (*sintiólo y pésole tanto, que luego le embió una carta en que dezía las palabras siguientes*). Para el XVII y XVIII, el verbo ya cubría significados del tipo *sufrir* y *temer* (*Mas yo sintiera de que usted abusara de mi inocencia*). No obstante, en el siglo XVII, este tipo de complemento llega a su culminación y comienza el descenso hasta casi desaparecer en el siglo XX. Debido a la frecuencia que presentó esta construcción emocional negativa, las autoras sugieren que el verbo incorporó a su significado un tipo de objeto interno de *duelo* o *pena*. Por esta razón, la explicitud del OD resulta redundante (fenómeno conocido como ‘conventionalization of implicatures’). Este aumento gradual de la polaridad negativa en los complementos perceptuales emotivos parece ser uno de los factores para la aparición y uso del significado *lamentar* en la configuración semántica de *sentir*, según las autoras.

Por otro lado, el complemento adverbial (C_{adv}) que solía acompañar a *sentir* se caracteriza porque refiere al *locus* interno del sentimiento como en *Sentía rebelársele en el corazón una especie de tristeza*. Las autoras mencionan que esta colocación remite a la metáfora relevante para las emociones: ‘Corazón como contenedor’. De esta manera, es

muy probable que esta metáfora haya facilitado la aparición del sentido de disculpa. Los Cadvs que indican una localización interna disminuyen notablemente a partir del siglo XX y desaparecen en el siglo XXI. Esto es, *sentir* ha sufrido un cambio semántico y la expresión se configura con un solo significado global: ‘*sentir* algo negativo en el corazón’ → *lamentar/deplorar*. Con este nuevo significado, la presencia de los complementos resulta redundante, por eso su expresión disminuye. Posteriormente, el uso de esta frase como forma fija *lo siento* ocurrió durante los siglos XX-XXI, como resultado de un proceso de gramaticalización y subjetivización (Jansegers y Enghels 2013: 11).

En cuanto al OD, inicialmente presentaba una amplia diversidad de formas (nominales, pronominales, infinitivas y completivas, con o sin preposición) pero en los siglos XIX-XXI, predomina ya el uso de OD pronominal *lo*. En su función de marcador de disculpa, *lo* ya no es referencial sino genérico.

Respecto al comportamiento de la persona y el tiempo gramatical, las autoras aseguran que éste es otro indicio del mismo proceso de gramaticalización) (2013: 13): se presenta una restricción respecto al uso de la primera persona singular, el cual aumenta en el proceso de gramaticalización y finaliza en el español actual (*yo lo siento*, pero rara vez (*él*) *lo siente*, con la misma función; por otro lado, se muestra un aumento en el uso del tiempo presente indicativo muy relacionado con este sentido particular.

En lo que refiere a la posición de la colocación, existe un vínculo entre la subjetivización que experimenta la forma y la posición de esta en la oración. Generalmente, aparece en la periferia de la oración (*Lo siento, no hablo alemán*), de tal forma que tiene más alcance sobre toda la expresión.

Finalmente, *sentir* también cubre una expresión subjetiva en contextos donde el hablante emite cierta opinión o sentimiento, con tal de involucrarse más con el interlocutor. En una expresión como *Mañana hay un desfile en honor del general Burguete. Lo siento, pero no tengo a nadie más que a ti para ser cabo de gastadores*, el hablante no necesariamente quiere expresar *lamento*, sino contra expectativa y, por ende, cierta empatía con el interlocutor. Las autoras identifican este proceso como una ‘intersubjetivización’, cuya característica principal es la de mostrar una clara concentración del significado en el destinatario.

3.2 Semántica del verbo *sentir*

Como se comentó antes, las extensiones semánticas de *sentir* se manifiestan en dos dominios. Primero, en el intracampo; como apunta Corominas (1954: 208) “*sentir* valía solamente como expresión genérica que incluía cualquier vaga y amplia percepción por los sentidos, incluyendo el oído, y aún con predominio de este, pero con idea de vaguedad”. Ejemplos de ello son los usos de *sentir* para la audición ¿*Sentiste los pasos?*; olfato *Siento que huelo mal* y gusto *siento muy dulce el té*. Segundo, en el intercampo, esto es, traspasando el dominio de la percepción hacia la emoción y/o cognición: “es frecuente que valga simplemente *darse cuenta*” (Corominas 1954: 208).

Igualmente, Cano Aguilar (1987: 148) refiere que este verbo puede moverse en el plano de las ‘sensaciones’ no-físicas e indicar sentimientos o situaciones que pueden parafrasearse con *notar* o *darse cuenta*.

Moliner (1991) apunta 15 diferentes acepciones del étimo latino *sēntire*, que agrupamos a partir de su significado general en percepción física, emocional y cognitiva/mental, además de un grupo heterogéneo donde los límites entre una percepción y otra no son claros. Moliner incluye la colocación *lo siento* de manera independiente a los otros valores semánticos.

Percepción física	abs. Ser capaz de *percibir sensaciones o estar en estado de hacerlo: <i>Ni oye ni siente</i> . tr. Percibir alguna sensación a través de un sentido. No se emplea este verbo para las que se perciben por la vista, y muy poco para las del olfato: <i>Siento pasos</i> . <i>Se siente el ruido de un motor</i> . <i>He sentido el roce de algo en la cara</i> . <i>Siento olor de café</i> .
	*Notar. *Notar cierto estímulo externo y *responder a él: <i>Un caballo que siente el freno</i> . Acusar.
	Percibir en el propio organismo algún estado o alteración: <i>Sentir frío</i> . *Notar.
	("de"; con tendencia a quedar relegado al uso popular) Resentirse: <i>sentir dolor o molestia en cierta parte del cuerpo</i> o padecer cierta enfermedad: <i>Se siente del pie que se rompió</i> . <i>Vuelve a sentirse del reuma</i> .
	prnl. *Agrietarse una cosa: <i>Se ha sentido el vaso al echar la leche caliente</i> . Consentirse, resentirse.
Percepción emocional	*Sospechar la existencia o presencia de cierta cosa por indicios indefinidos. Barruntar.
	Tener cierto estado afectivo o de ánimo expresado por un nombre: <i>Sentir tristeza por alguien</i> . *Experimentar.

	<p>Ser *afectado o *influido por ciertos estímulos espirituales; como la responsabilidad, el patriotismo, el deber o el amor propio: Siente la dignidad de su misión. *Preocupar.</p> <p>("como") tr. y prnl. Tener hacia una cosa cierta disposición afectiva; particularmente, tenerla o no tenerla como cosa propia o a la que uno se siente íntimamente unido: Siente la profesión como un sacerdocio. Lo sientto ajeno a mí. No sientto esa casa como mía. Me sientto distanciado de ellos.</p> <p>tr. Ser capaz de *impresionarse o emocionarse con la belleza, bondad, etc., de las cosas: Siente la música. No sientto la belleza del paisaje.</p> <p>Experimentar un trastorno físico o espiritual durable por consecuencia de un padecimiento pasado: Ahora sientto la mala temporada que ha pasado.</p> <p>Notar, resentirse. Con este significado se aplica también a las plantas: Unas plantas sientten más que otras la falta de riego. Los rosales no sientten las heladas.</p> <p>*Resentirse por algo que se considera una muestra de falta de estimación.</p> <p>tr. Tener, en general pasajera, el estado de espíritu que produce una cosa que ocurre y se desearía que no ocurriera: Sentí no encontrarte en casa. Sentiría haber perdido la pluma.</p> <p>Lamentar. *Entristecerse: Ha sentido mucho la muerte de su amigo. Apesadumbrarse.</p> <p>A veces, envuelve, como “deplorar”, un sentimiento de consideración hacia otra persona: Sentiré que me obligue usted a dar parte al jefe.</p> <p>Con este valor es empleado, frecuentemente seguido de “mucho”, en frases de *excusa de uso constante: "¡Lo sientto!" (por ejemplo, cuando una persona tropieza con otra). Lo sientto mucho, pero tengo que hacerle levantar. Sentiría molestarle, si está usted ocupado.</p> <p>También puede envolver arrepentimiento: Sientto mucho haber estado tan duro con él.</p>
Percepción cognitiva	<p>Tener cierta manera afectiva de *pensar sobre cierta cosa consabida: Te lo digo como lo sientto</p>
Percepción heterogénea	<p>prnl. Notarse en cierto estado físico o de ánimo: Me sientto optimista. Se sintió repentinamente enfermo. Encontrarse. Considerarse de cierta manera que afecta al estado de ánimo: Se sientto maltratado. Sentirse herido. Sentirse superior.</p> <p>Dar que sentir. Ser causa de disgustos: Ese carácter le dará que sentir.</p> <p>Dejarse sentir una cosa. Hacerse muy *perceptible o muy intensa o llegar a *molestar: Empieza a dejarse sentir el calor.</p> <p>Hacerse sentir. V. sentir la espuela. Hacerse sentir.</p> <p>Dejarse sentir. V. sentir crecer la hierba.</p>

Colocación	<p>Lo siento mucho.</p> <p>1 Expresión muy frecuente de lamentación, de *condolencia o de *disculpa.</p> <p>2 A veces, se emplea como atenuación formularia de las palabras con que el que habla muestra su decisión de hacer algo que causa molestia o perjuicio a otro: Lo siento mucho, pero tendré que denunciarle.</p> <p>V. "ojos que no ven, corazón que no siente".</p>
-------------------	---

En cambio, *El Diccionario de la Real Academia* (versión *online*) organiza dos grandes grupos a partir de la forma de los verbos (transitivos y pronominales), a partir de los cuales organizamos su valor semántico:

Estructuras Transitivas	Etimología	<i>sentir</i> de la palabra latina <i>sēntire</i>
	Percepción general	Experimentar sensaciones producidas por causas externas o internas.
	Percepción física	tr. Oír o percibir con el sentido del oído. Siento pasos.
		tr. Experimentar una impresión, placer o dolor corporal. Sentir fresco, sed.
	Percepción cognitiva	tr. Juzgar, opinar, formar parecer o dictamen. Digo lo que siento.
Percepción emocional	tr. Experimentar una impresión, placer o dolor espiritual. Sentir alegría, miedo.	
	tr. Lamentar, tener por doloroso y malo algo. Sentir la muerte de un amigo.	
	tr. En la recitación, acomodar las acciones exteriores a las expresiones o palabras, o darles el sentido que les corresponde. Sentir bien el verso.	
	tr. Presentir, barruntar lo que ha de sobrevenir. Se usa especialmente hablando de los animales que presienten la mudanza del tiempo y la anuncian con algunas acciones.	
Estructura pronominal (intransitiva)	Percepción física	prnl. Padecer un dolor o principio de un daño en parte determinada del cuerpo. Sentirse de la mano, de la cabeza.
		prnl. Hallarse o estar de determinada manera. Sentirse enfermo.
	Percepción física-emocional	prnl. Dicho de una cosa: Empezar a abrirse o rajarse. Sentirse la pared, el vidrio, la campana
		prnl. Dicho de una cosa: Empezar a corromperse o pudrirse.
	Percepción cognitiva	prnl. Considerarse, reconocerse. Sentirse muy obligado.
Percepción emocional	prnl. Dicho de una persona: Formar queja de algo.	
		sentir ² .
		1. m. Sentimiento del ánimo.
		2. m. opinión (dictamen).

Fernández Jaén (2012: 402) también menciona que *sentir* es un verbo estativo que codifica tanto percepciones externas como internas, esto es, procesos interoceptivos y propioceptivos tales como alteraciones en los órganos internos, dolores y experiencias sensoriales mucho más difusas e indeterminadas. Estas sensaciones internas lo oponen a *tocar*. Por eso, el autor plantea que, cognitivamente, *sentir* es el verbo más elemental de la conciencia y autoconciencia. En cambio, Maldonado (2006) resalta el valor agentivo de *sentir* en *¡Siente el flujo de la sangre por las venas!* en donde se incita al experimentante a realizar un proceso de percepción física con control y voluntad.⁸

Esto es, al igual que otros verbos de percepción, *sentir* puede comportarse como un predicado de actividad donde el experimentante actúa voluntariamente (29a), de experiencia involuntaria (29b) y de estado (29c).

- (29) a. ¡Siente la música!
 b. Siento tranquilidad al escucharte
 c. La tela se siente suave

3.3 Sintaxis del verbo *sentir*

Tal como describimos en la sección 2.3 para los verbos de percepción, en general, el verbo *sentir* tradicionalmente se considera un verbo transitivo. En palabras de Cano Aguilar (1987: 149), *sentir*:

Posee una estructura formalmente transitiva con dos elementos: el lugar del hecho psíquico, que aparece como sujeto, y el hecho psíquico, que aparece descompuesto como Verbo + Objeto [*sintió el roce de la seda/sintió angustia*]. El estímulo que provoca la sensación puede aparecer como sintagma preposicional, en general con valor causal: *sentí angustia ante (por, a causa de...) aquel hecho*.⁹

Esta definición se puede representar de la siguiente manera:

- (30) “Alguien siente algo”
 S V O
 Perceptor estímulo

⁸ Imaginemos una clase de yoga, donde el instructor incita a los alumnos a entrar en contacto con este tipo de percepciones.

⁹ En estos casos el estímulo no es O, sino un complemento preposicional oblicuo.

Esto es, el experimentante/perceptor se caracteriza por ser [+animado], mientras que el objeto/sensación percibida, generalmente es [-animado], aunque existen ejemplos como en (31), donde el complemento es [+animado]. Con respecto a la definición tradicional de transitividad, *sentir* mantiene una relación asimétrica (Verbeke 2011: 7).

- (31) a. Siento a María a mi lado, como si fuera ayer
b. Siento a mi loro como parte de mi familia

De hecho, los complementos de los diferentes significados del verbo *sentir* que se codifican como O presentan una rica diversidad de formas en las que se pueden manifestar desde un sintagma nominal referido a un sustantivo concreto (32a) o abstracto (32b), un adjetivo (32c), una frase preposicional (32d), un complemento en infinitivo (32e), en participio (referido al objeto) (32f), en gerundio (32g), hasta una cláusula completiva (32h).

- (32) a. Sentí un hormigueo en el pie
b. Ahora siento más su ausencia
c. Sentí bonito cuando me marcó
d. Sentí a Ana distante
e. Sentí tocar fondo
f. Siento la pierna dormida
g. Siente el agua mojándome los zapatos
h. Siento [que ganaremos estas elecciones]

Además, en las construcciones en las que *sentir* remite a la percepción cognitiva, la estructura se asemeja a las construcciones completivas de los verbos cognitivos, como *pensar*, *darse cuenta* o *saber* (33) (Jansegers y Enghels 2013: 6):¹⁰

- (33) a. lo mismo pienso de la probabilidad intrínseca
a'. lo mismo siento de la probabilidad intrínseca
b. sé [que estás exagerando]
b' siento [que estás exagerando]

3.4 Resumen

En este recorrido bibliográfico sobre el verbo *sentir* vemos, en primer lugar, que existen pocos estudios que aborden específicamente este verbo pese a expresar una compleja gama de significados, incluso con una construcción única del español como el marcador de la

¹⁰ Este tipo de construcciones las veremos más detalladamente en el capítulo 6.

colocación *lo siento*. Los pocos estudios que existen comienzan a abordar estos fenómenos semánticos y sintácticos que parecen tener correlatos en otras lenguas, al menos las romances, con comportamientos particulares en cada una. Sin embargo, la mayoría de los trabajos son de corte diacrónico a partir de corpus textuales. La originalidad del análisis que se presenta en los siguientes capítulos recae en un análisis sintáctico y semántico a partir de datos de lengua oral y de corte sincrónico.

4. Metodología y corpus

Este capítulo presenta las características generales y particulares del corpus que sustenta el análisis de *sentir* a nivel de la oración simple y compleja. Así mismo, se introduce la metodología y los parámetros que contemplamos para la construcción de la base de datos.

4.1 Presentación del corpus

El corpus para esta tesis se obtuvo de la base de datos *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México*¹¹ (CSCM) (Martín Butragueño y Lastra 1997) del Colegio de México. El CSCM está conformado por 108 entrevistas orales organizadas en tres niveles socio-culturales: alto, medio, y bajo. Cada nivel se encuentra clasificado por género y edades: grupo joven (20-34 años), grupo adulto (35 a 54 años) y grupo mayor (55 años-en adelante).

Específicamente, el corpus del que parte el análisis de *sentir* está compuesto de 771 oraciones obtenidas de 96 entrevistas del CSCM de los tres niveles y los tres grupos de edad. De este total de oraciones, 497 corresponden a construcciones simples y 274 corresponden a construcciones complejas (Tabla 4.1).

Tabla 4.1 Oraciones simples vs. oraciones complejas

Tipo de construcción	Ocurrencia	%
Oración simple	497	64.5
Oración compleja	274	35.5
	771	100

Aunque esta investigación no es de corte sociolingüístico, y tampoco presentamos los resultados del análisis con estos parámetros, comentamos brevemente las ocurrencias de las construcciones, simples y complejas, de acuerdo con las tres variables con las que está organizado el CSCM.

De acuerdo con el nivel socio-cultural, las construcciones con *sentir* aparecen con mayor frecuencia en las entrevistas de nivel medio (Tabla 4.2).

¹¹ Los niveles alto y medio, los obtuvimos de la dirección electrónica:
<http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/CSCM/Corpus.htm>

Tabla 4.2 Nivel socio-cultural de los entrevistados del CSCM

	Alto	Medio	Bajo	Ocurrencia
Oración simple	122	211	164	497
Oración compleja	82	104	88	274
	204	315	252	771

Con respecto a género, y aunque la diferencia no es notable, se identificaron más ejemplos en mujeres (Tabla 4.3). Con respecto a la edad, se encontraron más ejemplos en el grupo ‘joven’, seguido del ‘adulto’ (Tabla 4.4).

Tabla 4.3 Género de los entrevistados del CSCM

	Hombre	Mujer	Ocurrencia
Oración simple	223	274	497
Oración compleja	118	156	274
	341	430	771

Tabla 4.4 Edad de los entrevistados del CSCM

	Joven	Adulto	Mayor	Ocurrencia
Oración simple	187	185	125	497
Oración compleja	118	107	49	274
	305	292	174	771

Lo relevante de estas correspondencias es que el corpus ofrece narraciones de eventos y hechos de vida, donde se involucra de manera directa el entrevistado. Un estudio posterior puede contrastar con mayor detenimiento el tipo de percepción y/o el tipo de construcciones que identifica a cada grupo socio-cultural, con relación a la edad y género de los entrevistados.

4.2 Metodología de la investigación

En los siguientes capítulos, la metodología de análisis se realiza en cinco fases, presentados a continuación:

- El primer paso se enfoca en la exploración de la dimensión semántica de las distintas acepciones del predicado *sentir* en el corpus, desde el significado básico o primario, como son las sensaciones físicas que involucren partes del cuerpo (34a),

hasta las diferentes extensiones fuera de las sensaciones corporales del participante experimentante, como las que se ilustran en (34b-c):

- (34) a. Percepción física
ya quieres llegar// ya **sientes** los pies entumidos [7, 915]
- b. Percepción emocional
en España yo tampoco me sentí mal// realmente/ ¿no?/ pero bueno no se compara/ bueno/ los españoles son/ rudos y secos/ pero/ hay que entender que así [son] para que/ verdaderamente no/ no sientas de// pues/ no **te sientas** agredido/ [28, 391]
- c. Percepción cognitiva (juicios de valor)
me siento una persona muy alegre/ muy cotorra [6, 176]

- El segundo paso consiste en el análisis morfosintáctico de la construcción. Al nivel de la oración simple, se analiza la codificación de los complementos (argumentales y no argumentales) que acompañan al verbo *sentir* en los diferentes tipos de percepciones semánticas, tales como las frases nominales (35a), adjetivales (35b), preposicionales (35c), adverbiales (35d), entre otras.

(35) Complementos del verbo *sentir*

- a. como que/ **sientes**// un impacto así// eh/ no así muy doloroso [2, 696]
- b. “así/ siga trabajando” dice/ “le quedó muy bonita su vestidura”/ uy hija pues /ya **me sentía** yo grande hija ¿no? [100, 1479]
- c. los hombres se sienten con más libertad/ así como se **sienten**/ con más libertad de /// tener más relaciones con mujeres [36, 91]
- d. entonces **se siente** como negra/ o sea ella sí se siente/ o sea eso siempre le ha atraído mucho [48, 255]

- El tercer paso se centra en el análisis de construcciones complejas, tanto semántica como sintácticamente. También analizamos el tipo de nexos que introduce al complemento sensorial, si se trata de oraciones subordinadas completivas o con rasgos adverbiales (ej. manera o modo o temporales), el modo del verbo dependiente, entre otros aspectos (36).

(36) Oraciones complejas con el verbo *sentir*

- a. yo **siento** [que me exijo mucho] [12, 269]
- b. **sentí** [como si/ hubiera vuelto a sentir ese dolorcito] [60, 356]
- c. usted **siente** [cuando un cliente es marrullero] [98, 437]

- Tanto al nivel de la oración simple, como la compleja, se pone mucha atención a la identidad del participante del cual se predica el estado físico o mental, el experimentante y el estímulo. Específicamente, proponemos la diferencia entre el tipo de percepción de acuerdo con el poseedor de lo percibido, esto es, si:
 - i) La percepción está orientada al mismo perceptor, esto es, el estímulo es el mismo que el experimentante: percepción interna, como en las expresiones de percepción emocional (37a) o percepción cognitiva (37b).

(37) Percepción interna

- a. **me siento** realizada/ me estoy realizando como mujer [57, 384]
- b. **yo me siento** mexicana pero nadie me cree [48, 400]

- ii) La percepción está orientada a otro participante, esto es, el estímulo no corresponde al perceptor: percepción externa, como en los casos de (38).

(38) Percepción externa

- b. y pues / o sea/ las **sentía** raras// [10, 116]
- c. ¡a ella!/ no la **sentimos**/ adherida a ninguna escuela en particular [36, 13]

- En la última fase del análisis, se examinan las correlaciones entre la dimensión semántica y las representaciones sintácticas de la estructura argumental del predicado *sentir*.

5. Sentir al nivel de oración simple

En esta sección se ofrece una caracterización detallada de las oraciones simples en las que aparece el verbo *sentir*. El análisis se desarrolla a partir de dos dimensiones: la semántica (el tipo de percepción y los roles de los participantes) y la sintáctica (los roles y argumentos gramaticales y la preferencia del tipo de complemento). Además, incluimos una pequeña sección que abordará algunos aspectos pragmáticos básicos relacionados con la codificación del sujeto experimentante y del complemento.

5.1 Rasgos semánticos del verbo *sentir*

A partir de las propuestas y estudios previos, para el análisis de la dimensión semántica adoptamos la clasificación que distingue entre percepción física como significa básico, percepción emocional y percepción cognitiva, como significados extensionales, donde el significado va de más concreto a más abstracto. No obstante, a partir de los datos de corpus oral, se constata que los diferentes tipos no suelen presentar una línea divisoria clara entre ellos, pues existen algunos ejemplos en los que cabe más de una interpretación respecto al tipo de percepción al que pertenece, denominados aquí como percepción heterogénea.

A partir de estas tres principales tipos de percepción, identificamos que entre ellas se establecen diferentes niveles de vinculación: mientras la percepción física mantiene una estrecha relación con la emotiva, la cognitiva está distante de estas dos, pero es a través de este dominio que emergen los usos pragmáticos. Finalmente, en este trabajo identificamos que la percepción que más usos presenta es la percepción emotiva, de tal manera en este dominio es donde se han desarrollado diferentes colocaciones en español.

5.1.1 Diferentes tipos de percepción, un verbo

A partir de los datos identificados en las conversaciones de las entrevistas, *sentir* en las oraciones simples muestra una gran diversidad de significados que se pueden agrupar en cuatro grandes categorías (Tabla 5.1):

Tabla 5.1 Tipos de percepciones en el corpus

Tipos de percepción	Ocurrencia	%
Percepción física	93	18.7
Percepción emocional	260	52.3
Percepción cognitiva	129	25.9
Percepción heterogénea	15	3
	497	100

Los datos de la tabla anterior muestran el carácter polisémico del verbo. Sin embargo, también deja ver las preferencias de las ocurrencias entre los diferentes tipos de percepción. En este corpus, la percepción emotiva (39a) es la que más usos presenta, seguida por la percepción cognitiva (39b). Un punto interesante es que la codificación de percepción física, el significado básico (39c), presenta muy pocas ocurrencias, de igual modo que las percepciones heterogéneas (39d) que, aunque fue la que menos apareció, no deja de tener importancia, ante la muestra del continuum perceptual.

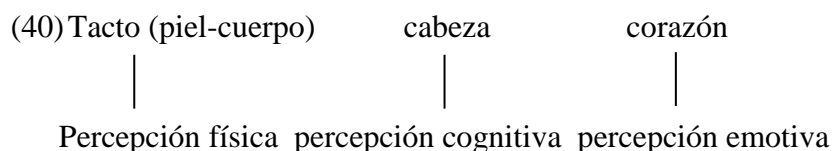
(39) Los diferentes tipos de percepción de *sentir*:

- a. los papás **se sentían** muy ofendidos en cuanto al manejo/ después tuvieron que hacer una demanda en la Comisión de Derechos Humanos/ [15, 238]
- b. y ya siendo más grande de edad me dice “te vendo el taller <viejo> yo ya no **me siento** capaz de estar aquí” me lo vendió [98, 237]
- c. [entonces]/ **empiezo a sentir** lo caliente y le digo a T/ “ay/ ya me quemé” entonces/ en lo que me desamarré el tenis [56, 1268]
- d. tú debes de cuidarte yo no digo que no/ pero también tienes una edad para tener/ relaciones/ no/ no por querer saber qué **se siente** a tus/ catorce años o quince vas a meter la pata/ dice “no mamá/ no ¿verdad?” [96, 431]

De acuerdo con estos datos, el dominio concreto de las percepciones físicas ha dado pauta para extender el significado de *sentir* a dominios valorativos / emocionales. En estos usos la referencia al locus corporal se debilita y emergen contextos más abstractos y con mayor subjetividad. Además, destaca el hecho de que este predicado sea muy productivo al momento de codificar sensaciones emotivas y valorativas, incluso superando la codificación de la percepción física.

Cada una de las tres percepciones establece una relación con alguna parte representativa del locus corporal. Así, la percepción física hace uso del tacto (piel) para percibir estímulos físicos, el cuerpo para percepciones generales, la cabeza para el razonamiento y valoración mental, y el corazón representa el contenedor de las emociones.

Esta correspondencia se captura en la jerarquía entre locus y tipo de percepción (40), a partir del desarrollo histórico de *sentir* (Cf. Jansegers y Enghels 2013).



La riqueza semántica de *sentir* se refleja no sólo en estos grupos, sino también en el interior de cada uno, ya que destacan otras extensiones semánticas que el verbo ha alcanzado.

Cabe adelantar que en los datos del dominio emotivo aquí presentados (260 ejemplos) no representan el total de las ocurrencias analizadas en las secciones posteriores, puesto que dentro de estas identificamos 149 colocaciones que separamos del resto de las oraciones emotivas (Ver sección 4.2). Entonces, el corpus final cuenta con 111 ocurrencias en el dominio emotivo y el total de oraciones analizadas en la sección de oraciones simples se reduce a 348 oraciones.

5.1.1.1 Percepción física

El dominio físico presenta, además de la percepción puramente táctil, otros significados relacionados con este. Entre estos, destacan la percepción general y la percepción sensorial, esto es, las extensiones que el verbo tiene sobre otros sentidos.

Tal como apunta Sweetser (1990: 37), las lenguas indoeuropeas tienen en su inventario un verbo de percepción general idéntico al verbo que involucra el tacto. En español, *sentir* puede remitir al *locus* corporal en su totalidad, sin hacer explícita una parte solamente (*¿Sentiste el temblor?*) o sensaciones internas (*Sentí hambre*). Aunque también puede especificar una sensación en el cuerpo en su totalidad o una parte concreta (*Sentí la aspereza de tus manos en mi boca*).

En el dominio físico-concreto, en los datos del corpus, *sentir* manifiesta la percepción que se establece a partir del contacto físico del tacto con alguna entidad, como en (41a), donde la mano es el representante del tacto (pero puede ser cualquier parte del cuerpo) o incluso la piel, como estímulo y medio de contacto a la vez, (41b) que recubre todo el cuerpo y que es el receptor de estímulos.

(41) Interpretación física: sensaciones táctiles

- a. me dio mucho frío y de hecho mi mamá no quiso/ porque **sintió** *el agua* y dijo “no/ está helada” [70, 69]
- b. le cosen a uno / en este caso la pierna/ no la podía yo doblar **sentía** *mi piel muy tensa* [61, 398]

En segundo lugar, *sentir* frecuentemente codifica usos de percepción general, donde no existe un límite establecido para el *locus* corporal. Esta percepción general se percibe en todo el cuerpo, causada también por estímulos endógenos, originadas dentro del locus corporal (42) o exógenos, originados fuera del locus corporal (43), en los cuales el predicado codifica nuestra conciencia-conocimiento de una percepción que no es codificada por el contacto directo con una entidad concreta (como sucede con *tocar*). Algunos autores como Evans y Wilkins (2000) han relacionado este tipo de percepción con un sexto sentido denominado ‘propioceptivo’, donde existe una sensación interna en el sujeto experimentante.

(42) Interpretación física: percepción general, endógeno

- a. yo **empecé a sentir** como trabajo de parto y/ ya no ya no fui/ pero yo creo que si yo hubiera ido/ a lo mejor también me hubiera tocado que me mataran [72, 476]
- b. eso fue/ al principio que **nos sentíamos**/ un poquito mareadas/ pero igual era la emoción/ ¿no?/ [70, 124]

(43) Interpretación física: percepción general exógeno

- a. cuando empezó a temblar/ no **sentimos**/// porque/ como estaba medio des-/ no está muy nivelado el terreno [49/515]
- b. dice que él o sea sintió así un escalofrío/ tremendo/ [49, 560]

En este mismo sentido, Fernández Jaén (2012: 162) señala que, probablemente, *sentir* expresa percepción general debido a que el resto de los órganos que se ocupan de los otros sentidos (vista, oído, olfato y boca) se encuentran subsumidos en la piel, por lo tanto *sentir* actúa como una especie de ‘macro-órgano’.

Frente a este panorama, Cano Aguilar (1987: 148), menciona que *sentir* podría considerarse el ‘archilexema’: todo acto de *ver*, *oír*, etc., es un acto de ‘sentir’, como alguna de sus manifestaciones específicas. Sin embargo, anota el autor, *sentir* no puede usarse en lugar de todos los casos. Nunca sustituye a *ver*, aunque es muy frecuente su empleo por *oír*. Efectivamente, los datos del corpus muestran que *sentir* tiene alcance sobre otras modalidades sensoriales, a saber: la audición (44a), el olfato (44b) y, menos claro, el gusto

(44c). Estas extensiones están relacionadas con la percepción física en tanto que la piel es el órgano específico, que recubre al cuerpo, en general, donde están los otros sentidos.

- (44) a. *Sentir como escuchar*:
cuando fue a consulta/ no le **sintieron** el latido del corazón al bebé [estetoscopio] [44, 240]
- b. *Sentir como oler*:
Me llegó a llegar el olor de a muerto así de algo que ya está en descomposición ¡eso lo **sentí!** ahí por Balderas ahí precisamente por Televisa [25, 841]
- c. *Sentir como saber*:
es que yo / más **sentía** las náuseas todavía el vómito pues no me daban los vómitos [96, 277]

Ahora, diferentes autores han cuestionado el alcance que *sentir* tiene sobre el sentido de la vista. Fernández Jaén (2012: 196) documenta algunos ejemplos diacrónicos de este tipo de extensiones (45a-b), Jansegers y Enghels (2013: 5) mencionan también un par de ejemplos (45c), pero ambos coinciden en que estos casos son extremadamente raros. En el corpus, advertimos un ejemplo que podría interpretarse como una inferencia visual (45d), puesto que no se trata de una percepción puramente visual, sino un proceso deductivo a través de la observación.

- (45) a. Y el ropante, en ver esto medio muerto / que hasta allí tal cosa no **sintiera** / de verse en un tal riesgo no pensado / no menos que una estatua se a quedado
- b. como en bien **sentiste** por la lumbre / el lustre de mi figura
- c. Sin duda **siento** allí venir Belisa; ¿no ves cómo una luz resplandeciente detrás de aquellos hayas se divisa?
- d. no la/ ¿no la abrazaste?/ no la **sentiste** como/ E: no yo la vi bien/ de hecho/ la última vez que la había visto sí la vi como/ así como más llenita/ y ahorita/ la vi y dije “ay” como/ a lo mejor se estiró. [69, 443]

En la Tabla 5.2 se presenta el número de ocurrencias con el que aparecen los diferentes subtipos de *sentir* en el dominio físico. Si bien, en términos generales, la percepción física no es la más prominente en este corpus (93/348), muestra una diversidad de subtipos físicos, que pueden ser endógeno vs. exógeno. Cabe destacar que, pese a lo esperado, la percepción física primigenia, donde hay un contacto físico con un estímulo externo, presenta muy baja ocurrencia (10/93) frente a la percepción general (77/93). Las extensiones de *sentir* en el dominio intracampo son sumamente raras en este corpus.

Tabla 5.2 Subtipos de percepción física de *sentir* (93/348)

Percepción física		Ocurrencia	%
Percepción táctil	Locus corporal	10	10.7
Percepción general	Endógena	38	40.8
	Exógena	39	41.9
Percepción sensorial	Vista	1	1
	Oído	1	1
	Olfato	3	3.2
	Gusto	1	1
		93	100

5.1.1.2 Percepción emotiva

El dominio emotivo es, quizá, el más uniforme, ya que las emociones, independientemente de si son básicas o no, conllevan a un estado emocional bien positivo, bien negativo.

En latín, la percepción emocional no estaba presente entre los sentidos de *sentir*; en cambio, sí mostraba el de la percepción física y la percepción cognitiva (Corominas 1954: 208). No obstante, este es el dominio semántico preferido en este corpus oral del español mexicano (46). Esta preferencia coincide con el uso de *sentir* en el español peninsular (Jansegers y Enghels 2013: 4).

- (46) Percepciones emocionales del verbo *sentir*
- a. **me siento** una persona muy alegre/ muy cotorra/ o sea// a veces digo/ estupedi-/ estupideces/ estupideces/ tontería y media y/ y surge la risa/ ¿no?/ [6, 176]
 - b. y **me siento** sola porque ni modo de decirle a los muebles oigan ya [llegué estoy viva mírenme] [82, 1982]
 - c. y **sientes** miedo/ sientes// ¡todo a la vez!// o sea sientes/ miedo/ sientes/ ¡coraje!/ sientes/// te pasa/ ahora sí que por tu mente pasan muchas cosas [41, 462]
 - d. bueno **sentimos**/ realmente bastante presión/ porque/ la gente va bien preparada y estamos/ abiertos a las críticas [36, 59]

Los ejemplos de (46a) y (46b) se distinguen de (46c) y (46d), porque mientras en los primeros hay mayor involucramiento de los sujetos experimentantes, en el segundo éste involucramiento es menor. En los usos del primer par de ejemplos, el verbo necesita la semántica del predicado emocional para complementar su significado. De hecho este tipo de percepción, está configurado principalmente en predicaciones complejas, formados por el verbo + el complemento predicativo de estado (véase sección 5.2.3).

Por último, se identifica también una un sentido emocional negativo que ya está lexicalizado, sólo este contexto muestra una lectura semántica de ‘molestia’ u ‘ofensa’, como en (47a) o ‘tristeza’ como en (47b) intrínseco y especificado en el mismo verbo.¹² Este tipo de contextos se caracteriza porque a diferencia del resto de contextos de *sentir*, no necesita de algún tipo de especificador (ej. adjetivos negativos), como un complemento-estímulo o un estado para propiciar la lectura emocional, puesto que el verbo parece haber absorbido el sentido emocional negativo de éste (47a’) y (47b’).¹³

- (47) Interpretación emotiva: sentido negativo
- a. no le puedes decir nada porque ya se ofende/ **se siente** [ella] [16, 288]
 - a’. no le puedes decir nada porque ya se ofende/ **se siente *ofendida*** [ella]
 - b. pues sí/ [mi papá] **se sintió** de primera bueno/ teníamos que adaptarnos a fuerzas [66, 194]
 - b’ pues sí/ [mi papá] **se sintió *mal*** de primera bueno/ teníamos que adaptarnos a fuerzas

En todos los ejemplos observamos que la naturaleza intrínseca de los sentimientos es subjetiva e individual, por ello, cada entrevistado expresa diferentes reacciones y actitudes emocionales de los eventos que describe. La Tabla 5.3 resume las características semánticas de las construcciones que expresan percepción emocional.

Tabla 5.3 Subtipos de percepción emocional de *sentir* (111/348)

Percepción emocional	Ocurrencia
Contextos emotivos	108
Sentido negativo	3
	111

A partir de estos datos, podemos sugerir que, como hablantes, establecemos relaciones entre las sensaciones físicas-corporales con diferentes emociones que emergen de forma subjetiva. En este corpus, la relación también se manifiesta en los casos en los que es difícil identificar los límites entre una percepción y otra, como veremos a en la última parte de esta sección.

¹² Es en este contexto es de donde se desprenden usos como *La jarra está sentido*, con el sentido de que la jarra está rota o ‘cuarteada’ por algún golpe. Sin embargo, en este corpus no se documentó ningún caso de este tipo.

¹³ Este fenómeno es conocido como ‘conventionalization of implicatures’ (Viberg 1999, 94). Además de esta interpretación, el significado-forma de esta construcción puede interpretarse como una colocación, porque ya no aparta más información ni es predicativa.

5.1.1.3 Percepción cognitiva

Entre los significados etimológicos de *sentir* ya se encontraba codificadas expresiones del tipo ‘darse cuenta’ (Corominas 1954: 208), en muchos contextos con un sentido dubitativo más que factitivo. En este corpus oral, el verbo *sentir* también describe valoraciones cognitivas, esto es, usos epistémicos que puede aludir a diferentes matices de conocimiento y juicios de valor del experimentante.

En el dominio cognitivo-abstracto, *sentir* describe los juicios y las valoraciones del experimentante sobre sí mismo o sobre otros individuos (48).

- (48) Percepción cognitiva:
- a. Siento un gran cambio en tu comportamiento
 - b. Siento más disposición de tu parte

Esto es, *sentir* codifica la conciencia o valoración intuitiva de una situación a partir de la intuición o incluso suposición del experimentante que pueden ser parafraseados con ‘considerar’. Estos usos suelen expresar opiniones subjetivas hechas por el sujeto a partir de lo que supone o especula (pero no da por hecho), como en (*Siento a la secretaria capaz en sus labores*). Entonces, la percepción cognitiva es un dominio que incluye diferentes procesos mentales, este grupo incluye diferentes subtipos que presentan comportamientos muy diferenciados. De modo que aquí se agrupan percepciones que involucran un estado mental y también percepciones que tienen usos pragmático-discursivos, pero que se desprenden de los primeros.

En primer lugar, la percepción cognitiva presenta valoraciones, como (49), donde el experimentante emite juicios. Algunas de éstas no pueden, sin embargo, dejar de tener cargas emocionales, puesto que son personales y subjetivas. Por ello, son cognitivas en cuanto a la valoración emocional emitida por el experimentante, pero no en cuanto al sentido mental propiamente.

- (49) Interpretación cognitiva: juicio de valor
- a. al momento que a mí me permiten entrar a su casa/ pues// yo **siento** un compromiso muy grande/ ¿no?// [22, 114]
 - b. los compañeros que son jovencitos/ son los más egoístas/// son los que/ todavía ni siquiera terminan la carrera y ya **se sienten** abogados/// en serio/ [9, 222]

En este mismo sentido, también se evidencian casos en los que la valoración se realiza a partir de la comparación del experimentante (y a la vez objeto percibido) con otro referente que puede ser una entidad (*sílfide* en 50a) o una propiedad (*mexicana* en 50b) con el fin de perfilar determinadas características o rasgos que se quiere atribuir (Langacker 1991).

- (50) Interpretación cognitiva: valoración a partir de otra entidad
- a. yo/ pues siempre este/ tratando de bailar/ y tratando de hacer cosas en la danza/ por supuesto que me encantaba y **me sentía**/ la sílfide [24, 5]
 - b. Pues yo **me siento** mexicana pero nadie me cree/ ¿no?/ y llega un momento en que tú dices “ay ya/ de donde quieras” [48, 40]

En tercer lugar, se incluyen dos usos pragmáticos-discursivos originados a partir del dominio cognitivo. El primero refiere a un uso atenuativo que se desarrolló como marcador discursivo y se ubica siempre en la última posición de la oración (es inamovible), lo que evidencia que ya no es un elemento oracional, sino como todos los marcadores, presenta una posición extraoracional (51). En estos contextos, la emisión del juicio de valor pretende disminuir y atenuar la carga del juicio, ya que aunque ‘yo siento’ puede ser sustituido por ‘yo opino’, no tiene el sentido inminente del último.

- (51) Interpretación cognitiva: atenuativos
- a. yo casi no ayudaba a mi mamá así en lo económico/ yo siento que porque a lo mejor ese resentimiento era el que tenía/ yo **siento** ¿no?/ [95, 184]
 - b. [y ahí] es donde denotas que hay/ que sí hay un artista o no/ **yo siento**// [38, 280]

El segundo uso pragmático corresponde a un valor reportativo (52), con este uso se pone de manifiesto un hecho pasado (codificado en un acto de habla) con el que se quiere expresar una idea, opinión o estado del experimentante, contenido en un pequeño fragmento oracional.

- (52) Interpretación cognitiva: reportativos
- a. uno de chico **sentía** “no pues me regaña y me regaña” [93, 176]
 - b. o tenía veinte problemas y se los contaba y él así de “ay sí”/ “sí niña/ no pasa nada”/ ¿no? entonces yo/ yo **sentía** así de/ “¿sí verdad?/ qué tonta” [48, 407]

Este abanico de posibles lecturas semánticas dentro del mismo dominio cognitivo presenta diferentes ocurrencias que se resume en la siguiente Tabla 5.4.

Tabla 5.4 Subtipos de percepción cognitiva de *sentir* (129/348)

Percepción cognitiva	Ocurrencia	%
Valoraciones	103	79.8
Valoraciones comparativas	12	9.3
Atenuativos	10	7.7
Reportativos	4	3.1
	129	100

Los diferentes usos cognitivos muestran valoraciones subjetivas del sujeto experimentante. Sin embargo, los datos demuestran que en el dominio cognitivo se han originado los usos pragmáticos-discursivos de *sentir*. Aunque ciertamente los usos semánticos están claramente diferenciados de los usos pragmáticos, ambos se desarrollan en con un significado cognitivo valorativo. De hecho, todos mantienen un sentido de valor, poco aseverativo (a veces incluso dubitativo).

En este contexto, se manifiesta que el carácter polisémico de *sentir*, se ha extendido no sólo a significados a otros dominios semánticos, sino que incluso ha alcanzado dominios discursivos. Este hecho está reflejado en los usos extensionales abstractos y subjetivos más lejanos del significado primigenio físico corporal.

5.1.1.4 Percepción heterogénea

No siempre es fácil distinguir entre una percepción y otra. Por ello, incluimos un grupo denominado ‘percepción heterogénea’, donde incluimos los casos ambiguos que convergen en diferentes tipos de percepciones (53).

(53) Interpretación heterogénea

a. quieras o no/ ya son treinta y seis años/ ya **se siente** ahora [6, 581]

Interpretación física: se siente viejo por la edad

Interpretación emotiva: ahora está más melancólico por el paso de los años

b. las muchachas/ **se sienten** muy jóvenes y y/ y todo/ [69, 573]

Interpretación física: se siente joven por la edad

Interpretación emotiva: se sienten jóvenes por la actitud

c. se tardan un resto/ para entrar no pues se siente horrible/ ya cuando

entras/ no sientes un nudo/ yo la primera vez que entré sí **sentí** un nudo [en la garganta]/ y/ y no pues empecé a llorar [74, 792]

Interpretación física: se siente un objeto dentro de la garganta

Interpretación emotiva: se sienten un sentimiento desagradable

El corpus de oraciones simples presenta un 4.31% (15/348) de percepciones heterogéneas. Este fenómeno pone de manifiesto que los límites entre los dominios no son concretos, especialmente en los casos de percepción física-emocional, donde el significado emotivo emerge a partir del dominio físico.

En los primeros ejemplos (53a) y (53b), el sentido de la oración parece sugerir la idea de cómo es y cómo se asume el ser humano en una determinada edad, tanto en el aspecto físico, como emocional. En (53c) se presenta un claro ejemplo de la convergencia de dos tipos de percepciones. El ‘nudo en la garganta’ es una manifestación física, en la zona del cuello que se produce como consecuencia de una sensación emocional, en este caso el impacto de una visita por primera vez a una cárcel. Como vemos, estas percepciones difícilmente se podrían clasificar como una u otra percepción, por ello la necesidad de crear esta cuarta categoría.

Por último, los diferentes tipos de percepción establecen diferente nivel de vinculación entre un tipo de percepción y otro. Así, en (54), vemos que la percepción física está estrechamente vinculada con la percepción emocional, incluso las percepciones homogéneas, se registraron en preferentemente en este dominio. En cambio las percepciones cognitivas mantienen más estrecha relación con los nuevos usos pragmáticos, ya que estos últimos surgen en el contexto de los primeros.

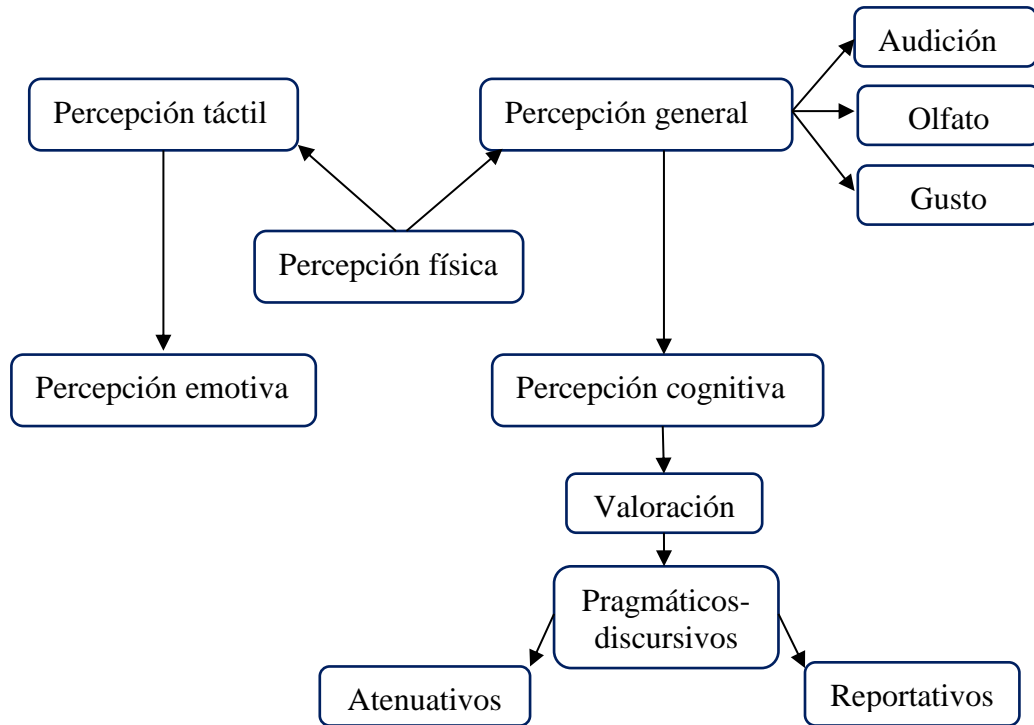
(54) Percepción física > Percepción emocional > Percepción heterogénea

> Percepción cognitiva > Usos pragmáticos-discursivos

La Figura 5.1 ilustra los diferentes tipos de percepción, y los subtipos dentro de cada dominio, identificados en este corpus. También muestra las diferentes relaciones que se establecen entre cada tipo de percepción.

La percepción física está relacionada con cada una de las extensiones semánticas (emotiva y cognitiva). Sin embargo, es la cognitiva la que da pie para desarrollar usos pragmáticos, más que semánticos. También se puede observar que el significado de *sentir* inicialmente presenta significados concretos, pero en sus significados extensionales se vuelve gradualmente más abstracto y subjetivo.

Figura 5.1 Configuración de las percepciones identificadas en el corpus



5.1.2 Roles semánticos de los participantes

En términos de transitividad semántica (Givón 2001), en este corpus, las construcciones donde aparece *sentir* no corresponden a un evento prototípicamente transitivo. En términos de kinesis y perfectividad del evento, *sentir* suele comportarse como un predicado estativo o de experiencia, más que una actividad causativa.

El verbo *sentir* no es prototípicamente transitivo en términos semánticos (55); por un lado, el participante tipo sujeto no es agente sino experimentante; por otro lado, el participante tipo objeto no es paciente afectado sino estímulo del evento de percepción.

- (55) sí/ agarré yo/ me bajé al/ suelo/ hice el esfuerzo de el baño/ yo nomás **sentí** un golpecito en el estómago [107, 89]

El rol de experimentante se caracteriza como un participante consciente, o, al menos, mentalmente alerta; este participante es típicamente humano (*Juan siente la suavidad de la tela/ Juan siente mucha congoja /Juan siente un compromiso muy grande*), de tal forma que experimenta una sensación como respuesta a un estímulo. El experimentante presenta un

estado resultante físico, emocional o cognitivo, a través del tacto o cuerpo, en corazón o en la mente. En algunas construcciones, el (sujeto) experimentante aparece en correferencia con el objeto locativo (*Me sentí triste*), de forma que en estos casos aparece codificado un predicativo que especifica el estado del experimentante (*triste*).

Por su parte, el estímulo es de una naturaleza más variada: puede referir a una entidad animada (*Juan siente a María molesta*) o inanimada (*Juan siente la letra de la canción*), y su codificación es opcional (*Me sentí triste* vs. *Me sentí triste porque te fuiste*).

En el corpus bajo estudio se observa una preferencia de las percepciones físicas por codificar el estado físico del experimentante, incluyendo el de las distintas modalidades sensoriales, como *Sentí dolor*, y no su locus corporal, como *No sentía mis manos después de tanto escribir*. Esta preferencia está muy vinculada al hecho de que en el dominio físico, la percepción más recurrente sea la percepción general, en la que se codifican preferentemente estados, y no la percepción táctil, donde típicamente se codifican estímulos corporales. De ahí que no suele aparecer la parte del cuerpo o entidad ‘sentida’. Esto es, se prefieren oraciones del tipo (56a), sobre las del tipo (56b).

- (56) Objeto estímulo vs. estado
- dale un baño con agua fría para que le salga también bien la pluma y el gallo **se sienta** mejor y esté vigoroso [87, 890]
 - y si ahorita **sientes** sol imagínate/ puro concreto esto [90, 438]

De igual manera, la expresión de percepción emocional presenta también, de manera preferente, estados mentales y emocionales, ya sean positivos (*tranquila, feliz, satisfecha*) o negativos (*miedo, nerviosa, molesta*), como (57a).

Por su parte, la percepción cognitiva describe mayormente estados del experimentante que provoca o induce al estado del experimentante, como en (57b).

Esto es, ambos tipos percepciones refieren a los estados del experimentante, y el estímulo que provoca la percepción cognitiva o emocional puede o no aparecer codificado, como en (60a), donde aparece introducido por una oración subordinada causal (*porque*).

- (57) Estímulos y estados
- su forma de ser de la gente de ahí/ que/ realmente// eh/ ahí sí/ ahí sí/ ahí sí/ me **sentí** incómodo// porque lo atosigan a uno los// los comerciantes/ [28, 192]
 - aquí en la escuela/ yo/ sí **me sentía**/ una parte esencial/ importantísima/ [59, 68]

La Tabla 5.5 lista los estímulos o estados más frecuentes que acompañan a *sentir* en las oraciones simples del corpus; entre paréntesis se indica aquellos que ocurren más de una vez.

Tabla 5.5 Estímulos/estados más comunes de acuerdo con el dominio de *sentir*

Percepción física	<i>dolor (10), temblor (10), pesado (6), bebé (4), escalofrío (3), calor (2), impacto (2), olor (2), nausea (2), borracha (2), caliente (2), frío (2), agua, bolota (por inyección), elástico, pies, golpe, espalda, sol, latido.</i>
Percepción emocional	<i>miedo (7), feliz (5), tranquilidad (4), lo mismo (3), segura (3), coraje (2), contento (2), nada (2), triste (2), chido (1), emoción, en paz, libre, ñañas, amor, orgullo, molesta, cansado (3), ofendido (3), presionado (2), agredido, defraudado, enojado, halagado, incómodo, insatisfecho.</i>
Percepción cognitiva	<i>libertad (7), capaz (7), diferente (4), satisfecho (4), seguro (3), presión (3), eminencias (2), raro (2), importante (2), fuerte (2), pavorreal (2), solo (2), frío, inepto, mexicana, negra, clan, sílfide.</i>
Percepción heterogénea	<i>36 años, traer cargando algo, nudo en la garganta, qué se siente (tener la experiencia)</i>

A partir de este listado vemos la naturaleza y diversidad de los estímulos y estados de cada tipo de percepción. Cada grupo parece tener uniformidad con el tipo semántico de cada estímulo, pues entidades como *pie, dolor, temblor, sol* son casi exclusivos del dominio físico y no aparecen en los otros dos; de igual manera, estados emocionales como *feliz, halagado, miedo, ofendido*, ocurren casi exclusivamente en el dominio emocional.

El dominio con más diversidad es el cognitivo, puesto que un proceso mental no se realiza con estímulos o estados de una determinada naturaleza, sino que presenta una gran variedad, como *libertad, seguro, pavorreal, importante*. De igual modo, la percepción heterogénea, por sus mismas características, presenta estímulos y estados que oscilan entre la percepción física y emocional.

5.2 Rasgos sintácticos del verbo *sentir*

En las configuraciones de las construcciones con *sentir*, identificamos dos comportamientos muy vinculados: en primer lugar, existen dos realizaciones de verbo, la forma no pronominal *sentir* y la forma pronominal *sentirse*. Con respecto a esto, postulamos que se pueden diferenciar el origen o ubicación del estímulo que percibe el

sujeto experimentante: las percepciones internas (*Siento emoción/ Me siento emocionada*) vs. percepciones externas (*Te siento emocionada*). Esto significa que el acto de percepción, el estímulo puede ser el propio experimentante u otro experimentante externo.

En este mismo sentido, identificamos que la codificación preferida de *sentir* es la estructura intransitiva, específicamente construcciones predicativas (percepciones internas). Esto es, construcciones con un solo participante, el sujeto, que es correferencial con el objeto (*Me siento iluminada*), donde el verbo *sentir* y el complemento predicativo forman una sola construcción: un predicado complejo, de manera semejante a un verbo pseudo-copulativo. En los pocos casos de construcciones transitivas, se presentan complementos muy particulares, de usos discursivos-pragmáticos.

5.2.1 Forma verbal: *sentir* vs. *sentirse*

Una forma de iniciar el análisis sintáctico es a partir de la oposición entre la forma verbal transitiva *sentir* y la forma pronominal *sentirse*. En el par de ejemplos *Sintió alegría* vs. *Se sintió alegre*, ambas describen la percepción y estado de ánimo del propio experimentante; en la versión pronominal, el pronombre fortalece la correferencia entre el sujeto y objeto estímulo. Aunque estructuralmente similares, en otras construcciones como *Juan me sintió deprimido*, el pronombre *me* no es correferencial con el experimentante, sino que introduce al poseedor del estímulo que es distinto a *Juan*.

Los datos del corpus muestran que no hay preferencia por una u otra forma verbal, puesto que ambas formas presentan el mismo número de ocurrencias (Tabla 5.6).

Tabla 5.6 Forma verbal de *sentir*

Forma verbal	Ocurrencias
Pronominal	175
No pronominal	173

El uso de formas verbales pronominales y, en particular, las múltiples funciones del ‘se’ y otros pronombres, son fenómenos complejos que han recibido mucha atención en español (Alarcos 1970; Maldonado 2006; Bogard 2006; González 2009, entre muchos otros). En construcciones pronominales, el ‘se’ puede indicar el resultado de un cambio de voz, puesto que existen diversas construcciones a partir de la reducción de participantes de una estructura transitiva, como las siguientes:

- Reflexivas indirectas: se sintió las manos frías al tocarlas
- Medias: el ambiente se siente raro
- Impersonales: se siente alivio concluir la tesis
- Pasivas reflejas: las deudas se sienten más pesadas con los años

Por ello, para el análisis de las construcciones que incluyen al verbo *sentir*, proponemos, además, una descripción en términos de la identidad de los participantes además de distinguir entre si la forma verbal es pronominal o no pronominal. Así, encontramos dos diferentes construcciones verbales, que se diferencian por la correferencia entre el participante sujeto y el participante objeto: construcciones pronominales que refieren a un mismo participante sujeto-objeto (correferenciales como en *yo me siento muy bien*) y construcciones con argumentos pronominales que introducen un participante distinto: sujeto-objeto diferentes (*yo te sentí muy enojada*).

El objetivo de examinar esta distribución entre las formas verbales es para poder determinar si existe una correspondencia o preferencia entre el tipo de percepción (física, emocional, valoración) y la correferencia de los participantes.

5.2.2 *Percepción interna vs. externa*

La identidad del participante del cual se predica la percepción presenta variaciones, ya que el sujeto experimentante puede expresar percepciones sobre sí mismo o sobre otro individuo. Entonces, la construcción puede codificar una sensación interna, estado o estímulo, que se origina en el sujeto experimentante como en *Siento la humedad de la casa* o *Me siento contenta*; un par de ejemplos del corpus se encuentran en (58).

- (58) Percepción interna
- hasta la fecha/ todavía **siento** ganas de estudiar [75, 689]
 - ahorita ya **me siento** chido pues sí ando echando mi cotorreo pero sanamente [76, 464]

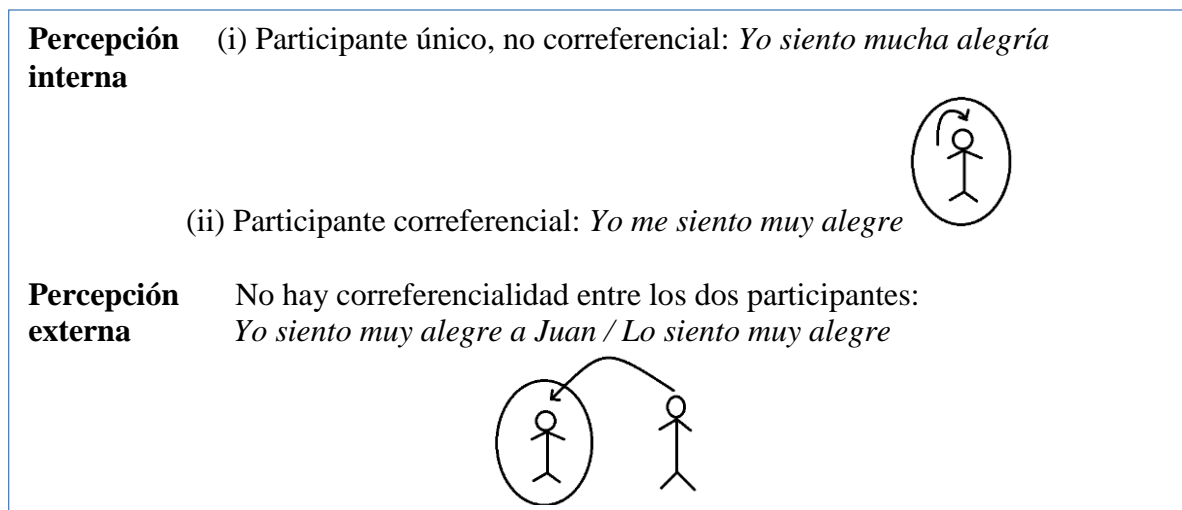
El experimentante también puede describir la percepción o valoración de un estado o cualidad originada por un estímulo externo (otro participante diferente al sujeto experimentante) como *Te siento enojada*. Éste es un estímulo externo, localizado fuera del experimentante, que está codificado como objeto transitivo, como los ejemplos de (59).

(59) Percepción externa

- a. yo hablo con él le digo [...] “como que no **te siento** muy seguro” [82, 1744]
- b. y ya con la otra chica// la volví a ver hace como cuatro años este// nos u-/ nos juntó J// pero pues/ haz de cuenta/ **la sentí** rara/ [10: 118]

Los esquemas de estos dos tipos de percepción están descritos en la Figura 5.2. Por un lado, el sujeto experimentante de la percepción interna puede estar codificada de dos formas: (i) una construcción verbal con un único participante, el sujeto experimentante de la percepción. Sin embargo, este tipo de percepción incluye dos construcciones con comportamientos diferentes: i) las que presentan un sujeto experimentante correferencial con el objeto, donde hay un solo argumento explícito que tiene una doble función (experimentante y estímulo). El estado del experimentante sólo se especifica en un predicado complejo (*Me siento alegre*), y ii) aquellos donde el sujeto experimentante y el objeto están diferenciados (*Siento alegría*). Por otro lado, las construcciones donde hay dos participantes no correferenciales: el sujeto experimentante y el objeto estímulo externo cuyo estado se describe mediante una predicación compleja (*Siento cansada a mi mamá*).

Figura 5.2 Percepción interna vs. percepción externa



Además, aparecen otros contextos donde el sujeto experimentante no se codifica y tampoco el estímulo de la percepción. A este tipo de construcciones las denominamos impersonales en tanto que no se identifica ningún participante tipo sujeto explícito como en (60) (véase la sección 5.3.1.2 para otro tipo de construcciones impersonales pero con sujetos explícitos).

- (60) Percepción impersonal
- sí se **siente** mucho frío [49, 437]
 - pues es lo que pensé/ que a lo mejor [se pudo haber] regado el líquido/ pero por qué se siente duro/ **se siente** el hueso [60, 479]
 - sí/ y ahorita ya no tarda en llover mira [...] ya se **está sintiendo** el aire [90, 669]

Dado que el corpus bajo estudio consiste en entrevistas personales, predominan las oraciones donde el experimentante (el entrevistado) refiere a sus percepciones internas sean físicas, emocionales y/o mentales. Los datos cuantitativos están presentes en la Tabla 5.7.

Tabla 5.7 Posesión de la percepción: interna, externa, impersonal

Localización del estímulo/estado		Ocurrencia	%
Interna	Correferenciales (124)	234	67.2
	No correferenciales (110)		
Externa		21	6
Impersonal		93	26.8
		348	100

Entonces, *sentir* codifica principalmente percepciones internas del sujeto experimentante, (234/348), tanto correferenciales como no correferenciales. Las percepciones externas son menos frecuentes en el corpus (21/348). De hecho, no emitimos percepciones emocionales de otros participantes, puesto que si identificamos estos, estamos hablando ya de juicios emocionales. Por su parte, las construcciones impersonales (93/348) superan en ocurrencias a las percepciones externas. Así, parece que, además de que preferimos hablar de nuestras percepciones internas, e incluso preferimos omitir el sujeto experimente, antes que hablar de nuestras percepciones sobre otros. Ahora, la correlación entre el tipo de percepción (física, cognitiva y emocional) y la identidad del experimentante (interna, externa e impersonal), se describe en la Tabla 5.8.

Tabla 5.8 Relación de la identidad del experimentante y el tipo de percepción

		P. Física	P. emocional	P. cognitiva	P. heterogénea	Ocurrencia	%
Interna	Correferencial	10	48	61	5	124	37
	No correferencial	48	32	26	4	110	30.2
Externa		8	0	12	1	21	6
Impersonal		27	31	30	5	93	26.8
		93	111	129	15	348	100

La preferencia por emitir percepciones internas evidencia dos hechos notables: el primero, la percepción interna es la preferida a nivel de la oración simple; en este tipo de percepción, la percepción interna correferencial destaca por codificarse dentro del dominio emotivo y cognitivo, como (61a) y (61b). En cambio, la percepción interna no correferencial se ubica preferentemente en la percepción física, como (61c).

(61) Percepción interna

a. Percepción cognitiva

yo tenía unos inmensos deseos de estudiar/ y hago mi examen para la preparatoria/ soy la primera que salgo/ **me siento** muy segura de mí misma/ dije/ “yo me saco mínimo un nueve” [55, 351]

b. Percepción emotiva

yo **me sentía** un cacho media molesta [104, 857]

c. Percepción física

hay muchas veces que es increíble/ porque hay compañeros/ que les han pegado con nueve milímetros// y tú los ves corriendo/ y todo nada más de repente ¡fum!/ se desmayan/ y ¿ahora?! pues se desangró/ o se está desangrando/ y no **sintieron** el impacto [41, 368]

Esto es, la percepción interna establece dos relaciones de significado-forma: i) entre las estructuras transitivas y el dominio físico (*Sentí el golpe*), por un lado, y ii) entre las estructuras intransitivas y el dominio emocional y cognitivo (*Me sentí triste* y *Me sentí capaz*), por otro lado. En cuanto a las percepciones externas, resulta interesante que solamente (8/31) ejemplos pertenecen al ámbito corporal (62a). Desde el punto de vista físico, se esperaría que al hablar de otros participantes, se hable de entidades concretas y visibles, como las partes corporales. En cambio, se prefiere emitir juicios (12/31) de lo que se percibe de los otros, como en (62b), pese al grado de subjetividad e incertidumbre de estas percepciones.

(62) Percepción externa

a. Percepción física

y cuando fue a consulta/ no le **sintieron** el latido del corazón al bebé/ y la mandaron a ultrasonido y ya/ se dieron cuenta que ya/ ya se había muerto el bebé [44, 240]

b. Percepción cognitiva

ya con la otra chica// la volví a ver hace como cuatro años este// nos u-/ nos juntó J// pero pues/ haz de cuenta/ la **sentí** rara/ [10, 118]

Por último, la percepción impersonal no parece tener preferencia por algún dominio en especial, pues presenta más o menos la misma ocurrencia con los tres tipos de percepción, como en (63a), donde se ejemplifica la percepción física, en (63b), la emocional y en (63c) donde se ejemplifica la percepción cognitiva.

(63) Percepción impersonal

a. Percepción física

[eso de las tres] cuatro de la mañana/ **se siente** más frío// [49, 445]

b. Percepción emocional

lo que pasa es que n-/ hasta hasta cierto punto no se puede// descifrar/
simplemente **se siente** [el bonsai]/ y ese es el chiste del bonsái/ sentirlo nada más
[38, 246]

c. Percepción cognitiva

“el otro día que yo me metía a tu casa” dice “está diferente/ **se siente** el ambiente
diferente”/ dice [57, 358]

En la oposición entre la percepción interna vs. externa, *sentir* codifica la conciencia o valoración intuitiva de esos dos tipos de percepción a partir de una valoración personal, pues suelen expresar opiniones subjetivas hechas por el experimentante a partir de lo que supone o especula. Está claro que no existe la certeza del estado mental y mucho menos emocional de otro participante, por ello, no solemos codificar tan frecuentemente el sentir de otros participantes en el discurso con un verbo como *sentir*.

Cabe destacar que la percepción interna, ligada a la versión pronominal *sentirse*, es la percepción preferida de este verbo. En ella, se codifican principalmente complementos predicativos que describen el estado del sujeto experimentante, como veremos a continuación.

5.2.3 Codificación del complemento y su percepción

Como otros verbos de percepción, el verbo *sentir* se ha considerado un verbo formalmente transitivo, compuesto por un sujeto y un objeto directo (Cano Aguilar 1987). Esto es, este verbo se asocia con dos argumentos centrales directos como parte de su estructura argumental (Van Valin 2005).

En términos morfosintácticos, las oraciones simples con *sentir* muestran alternancias estructurales. En los ejemplos de (64), observamos algunas de las diferentes configuraciones transitivas con las que se codifica este verbo.

- (64) Estructuras sintácticas del verbo *sentir*
- a. Juan sintió frío [en la biblioteca]
 - b. Juan sintió la suavidad del terciopelo
 - c. Juan sintió a María triste
 - d. Juan sintió el terciopelo un poco áspero

Los ejemplos de (64a) y (64b) corresponden a una estructura transitiva, en el caso de (64b), *Juan* funciona como sujeto experimentante y *la suavidad del terciopelo* como el participante tipo objeto/estímulo, si se pronominalizan, el primero aparece en forma nominativa y el segundo en forma pronominal acusativa, ej. *Él la sintió*.

El objeto, además, también puede ser una entidad humana, como en (64c). Además de estos dos participantes (sujeto-objeto), puede aparecer también un complemento predicativo orientado al objeto estímulo, en (64c) *triste* describe el estado de *María* y en (64d) *un poco áspero* describe el estado del objeto estímulo *terciopelo*

Además de los argumentos centrales, también pueden ocurrir adjuntos o elementos periféricos en la construcción (*Sintió frío en la biblioteca*). Sin embargo, la riqueza de configuración sintáctica no incluye únicamente estas codificaciones transitivas de dos lugares. De hecho son las que menos aparecen en el corpus, como veremos a continuación.

5.2.3.1 Tipos de complementos

De acuerdo con los datos que aparecen en el corpus, observamos que los complementos que suelen asociarse con el verbo *sentir* son bastante diversos y, por ende, expresan diferentes funciones dentro de la estructura argumental del predicado.

En la Tabla 5.9 se resumen los diferentes tipos de complementos, las ocurrencias que estos tienen y el porcentaje de aparición en el corpus.

Tabla 5.9 Función y forma de los complementos de *sentir*

Función gramatical		Tipo de complemento	Ocurrencia	%
Complemento predicativo	Orientado a sujeto	Frase adjetival (54)	147	42.2
		Frase participial (44)		
		Frase preposicional (20)		
		Frase adverbial modal (18)		
		Frase nominal (7)		
		Completiva (4)		
	Orientado a objeto	Frase adjetival (17)	23	6.6
		Frase participial(1)		
		Frase adverbial modal (4)		
		Completiva (1)		
Complemento directo (OD)		Frase nominal (37)	107	30.7
		Frase nominal + adverbio (9)		
		Pronombre (49)		
		Lo que (12)		
Construcciones impersonales		Frase nominal (35)	35	10
Complemento adverbial		Frases adverbiales (5)	5	1.4
Sin complemento		∅ (24)	24	6.8
Complemento reportativo		Frase reportada (7)	7	2
			348	100

En términos generales, el verbo *sentir*, considerado transitivo, no suele codificar estructuras donde aparezcan dos participantes argumentales (participante sujeto experimentante y participante objeto estímulo); sólo el 30.7% del corpus (107/348) configuran este esquema (*Yo sentí muchos nervios*). Sin embargo, en este corpus suelen codificarse estructuras intransitivas, donde aparece un solo participante y el estado que este presenta o percibe (participante sujeto experimentante y predicado-estado) con un 42.2% del corpus (147/348). Estos esquemas refieren a usos específicamente pronominales, como *Yo me sentí contenta*, donde el adjetivo *contenta* complementa el significado verbal y forma juntos un predicado complejo. La percepción manifestada por estos complementos puede ser interna, externa o impersonal.

A continuación se describen la diversidad de complementos, reflejo de la complejidad y polisemia de este verbo, con la que *sentir* se configura. En primer lugar, describimos los contextos preferidos para este verbo: los intransitivos, configurados con complementos predicativos, donde *sentir* funciona como un predicado complejo. En segundo lugar, presentamos los usos [+] transitivos de este verbo.

i) Complemento predicativo. En este corpus, la versión pronominal *sentirse* se acompaña principalmente de complementos que indican propiedades y estados codificados como complementos predicativos. Este complemento es un constituyente de la oración que expresa un atributivo o estado de un argumento nominal, bien S, como en (65), bien OD, como en (66). Los complementos predicativos son los complementos que más ocurrencias presentan en el corpus, el 37.35% del corpus (170/348) expresa un complemento de este tipo.

(65) Complemento predicativo orientado al sujeto
las muchachas/ **se sienten** muy jóvenes [69, 573]

(66) Complemento predicativo orientado al objeto
¡a ella!/ no la **sentimos**/ adherida a ninguna escuela en particular/ [36, 13]

Algunos de los complementos predicativos son seleccionados por el verbo principal y pueden ser obligatorios. Estos forman una unidad seleccionada semánticamente por el verbo principal y este no puede realizarse sin el complemento predicativo, tal es el caso de los copulativos (*María es risueña*/**María es*) y pseudo-copulativos (*Juana parece loca*). Existen también complementos que no son semánticamente elegidos por el verbo y no forman parte de la estructura argumental éste, como en *María sonrió emocionada*/*María sonrió* y *Compré el coche caro*/*Compré el coche*. Su presencia es optativa, pues sintácticamente, la oración no es menos gramatical si no aparecen. A este tipo de construcciones se le ha llamado predicación depictiva y predicación secundaria, respectivamente (Himmelman y Schultze-Berndt 2005).

En estos usos, *sentirse* parece tener un comportamiento muy similar a los verbos pseudo-copulativos. En este grupo se encuentran verbos como *ponerse*, *convertirse*, *seguir*, *encontrarse*, *continuar* (*Juana se puso loca*, *Felipe me está volviendo loca*). Estos no están completamente vacíos de contenido léxico, sin embargo, establecen una relación de predicación entre un argumento nominal (sujeto u objeto) y el atributo (complemento predicativo). De hecho, este último es considerado la predicación principal de la oración y el que selecciona las propiedades del sujeto (Morimoto y Pavón: 2007: 63).

En este sentido, *sentir* ha sido clasificado de dos formas diferentes, respecto a la obligatoriedad del complemento predicativo y, sobre todo, si el predicado ha perdido el

significado léxico de percepción. Por un lado, autores como Morimoto (2006: 1333) y Morimoto y Pavón (2007: 10) consideran que la versión pronominal *sentirse* no es un verbo pseudo-copulativo, pues consideran que sigue conservando propiedades léxicas propias de los verbos predicativos.¹⁴ Estas autoras argumentan que *sentirse* aún interviene en la selección de sujetos, y sólo admite sujetos animados (67a), y no sujetos inanimados (67b), igual que la construcción transitiva basada en el mismo verbo (67c). A diferencia de los verbos plenamente pseudo-copulativos, como *ver* que no interviene en la selección del sujeto, pues el verbo presenta una desemantización alta, y es el complemento predicativo, como predicado principal, el que restringe semánticamente al sujeto y, por tanto, acepta tanto sujetos animados (68a) como inanimados (68b).

- (67) a. Carlos se siente indefenso/destrozado
b. *El palacio se siente indefenso/destrozado
c. Carlos siente el frío de la noche
- (68) a. Carlos se ve indefenso/destrozado
b. El palacio se ve indefenso/destrozado

Por otro lado, autores como Fernández Jaén (2012), que se basa en propiedades semánticas, y Demonte y Masullo (1999:), que se basan en el comportamiento sintáctico, consideran a *sentirse* como un verbo pseudo-copulativo.

Fernández Jaén (2012: 441) considera que la propuesta de Morimoto y Pavón (2007) y Morimoto (2006) no tiene sustento, ya que estas autoras no consideran las restricciones conceptuales que *sentir* impone al proceso de conversión de verbo a atributivo.

Este autor indica que si *sentir* no se considera como un verbo pseudo-copulativo, entonces, Morimoto y Pavón afirman que en una oración como *Raquel se siente sola*, el verbo *sentirse* conserva intacto su significado predicativo, lo que equivale a asegurar que Raquel ‘se siente’ a sí misma de manera física y no atributiva. Además, explica que *sentir* expresa la auto-conciencia reflexiva del sujeto- experimentante, su certeza de existir como

¹⁴ En general, apuntan, los verbos de percepción carecen de estabilidad en su función pseudo-copulativa, puesto que aunque aparezca obligatoriamente un atributo (*En este espejo me veo borrosa*) no garantiza la estructura pseudo-copulativa (*Te ves estupenda*), ya que puede tratarse del uso reflexivo de la forma transitiva (*Lo vimos nervioso*) con un complemento predicativo orientado al objeto (Morimoto y Pavón 2007: 61).

cuerpo. Por lo tanto, es explicable porqué las entidades inanimadas (*El palacio*), que carecen de conciencia, no pueden ser sujetos de *sentirse*:

El hecho de que con *sentirse* la evaluación sea interior implica, de acuerdo con Lakoff, que es un proceso subjetivo; mientras que si alguien se ve gordo tal opinión puede ser compartida al estar basada en signos visibles (percepción desde fuera más objetiva), cuando alguien se siente gordo dicha consideración es axiológica, puesto que se basa sólo en apreciaciones subjetivas falibles y arbitrarias.

Por su parte, Demonte y Masullo (1999: 2499) incluyen a *sentirse* entre los verbos que exigen complemento predicativo obligatorio ya sea como:¹⁵ (i) verbos intransitivos en su versión pronominal, ejemplos que aquí consideramos como complementos predicativos orientados a sujeto, como (69a); y (ii) ‘cláusulas mínimas’, en ejemplos que aquí consideramos como complementos predicativos orientados a objetos, como (69b).

- (69) a. Me siento bien/triste/con ganas de salir
b. Siento a mi madre muy distante / Siento que [mi madre está muy distante]

Ahora bien, a partir de los datos del corpus, consideramos que aunque el verbo *sentirse* no puede clasificarse plenamente como un verbo pseudo-copulativo, pues existe una lista delimitada, su comportamiento es idéntico al de estos verbos. Como explicamos, esto se debe a la poca semántica que este verbo presenta en estos contextos y, por tanto, exige la presencia obligatoria del complemento predicativo en la oración que especifique el sentido, a tal grado que el verbo tiene un sentido incompleto sin éste. El complemento necesita apoyarse, a su vez, en el verbo y este proporciona el valor categorial de la unidad sintáctico-semántico, de manera que ambos forman un ‘predicado complejo’.

En este corpus, los complementos predicativos suelen orientarse principalmente al sujeto experimentante (147/348), como en (70a), en comparación con complementos predicativos que están orientados al objeto que son menos frecuentes (23/348), como en (70b).

¹⁵ Estos autores señalan que hay un grupo de verbos de percepción y epistémicos que están en medio camino entre la presencia opcional y obligatoria del complemento predicativo. Además, señalan que *sentir* es uno de los verbos que acepta un conjunto de adverbios (*bien, mal* y algunos adverbios en *mente* derivados de adjetivos evaluativos: *maravillosamente*) que aparecen en posiciones predicativas típicas, lo cual no lleva a una interpretación de adverbio de modo o manera, como en *Juan se puso/se siente {muy bien/estupendamente}*.

- (70) Predicados complejos formados con *sentir*
- los cubanos sí/ y mi papá era muy mamón/ porque siempre **se sintió** muy guapo/ ¿no?/entonces/ y sí te sientes como de otro clan [48, 375]
 - no necesitábamos calentar el agua/ con lo que/ el sol/ la/ la calentaba/ con eso era más que suficiente/ rico rico de verdad que sí **sentíamos** rico el baño [70, 374]

Las formas de los complementos predicativos más comunes de *sentir* son las frases adjetivales y participiales, como en los ejemplos de (71), ambas son las categorías favoritas para codificar propiedades o estados de propensión humana (Dixon 2004: 78).

- (71) Complemento predicativo con frase adjetival
- Orientado al sujeto
- ahorita **me sienta** contento/ estoy bien/ mis niños y mi esposa vienen el fin de semana/ estoy contento ¿no? [51, 279]
 - al principio que **nos sentíamos**/ un poquito mareadas/ pero igual era la emoción/ ¿no? [70, 124]

Orientado al objeto

- ya con la otra chica// la volví a ver hace como cuatro años este// nos u-/ nos juntó J// pero pues/ haz de cuenta/ la **sentí** rara [10, 118]
- uno/ también **sienta** medio cansado/ medio aburrido el asunto de trabajar/ porque ya ve que gente/ la gente no tiene necesariamente/ una gran pasión/ una gran entrega [17, 38]

También aparecen nominales orientados a sujetos como en, donde se codifica un estado del experimentante, reflejado en una entidad diferente, como *Herodes* en (72a) o *directora* en (72b). Además, el complemento predicativo también se puede codificar oración subordinada completiva, orientada tanto a sujeto (73a) como a objeto (73b).

- (72) Complemento predicativo con frases nominales, orientado a sujeto:
- yo/ la figura de Herodes/ quizá la tenga/ en el subconsciente [...] y a lo mejor **me sienta** yo un poco Herodes [28, 900]
 - aquí en la escuela/ yo me sentía/ nunca **me sentí** la directora pero yo / sí me sentía/ una parte esencial/ importantísima/ [59, 377]

- (73) Complemento predicativo con subordinada completiva
- tenía una empleada/ que sí se sentía no sé/ yo creo que **se sentía** que era la jefa de la administración/ [60, 449]
 - [pero no]/ ¿no la **sentiste** que está/ anchita? [69, 448]

Finalmente, los complementos predicativos también pueden ser introducidos con frases adverbiales, orientados a sujeto en (74). El complemento predicativo también es introducido por frases preposicionales, en (75), también orientado a sujeto.

- (74) Complemento predicativo con frase adverbial modal
me salí// le digo “qué pasó”/ ya me echó así el hombro/ a/ imagínate cómo **me sentí** hija como pavorreal ¿no? [1472]
- (75) Complemento predicativo con frase preposicional
a. **Me siento** con/ con fuerzas de poder hacer las cosas y las hago [100, 1310]
b. es algo/ muy// muy del bonsái/ el que// cuando uno está trabajando en él// **se siente** uno en paz// [14, 30]

Entonces, tenemos dos funciones verbales, uno donde *sentir* se comporta como un predicado complejo formado por el verbo y el complemento predicativo, con rasgos más comunes y cercanos a los verbos pseudo-copulativos y, otro, como un verbo pleno, en este caso, como verbo de percepción transitivo, como veremos a continuación.

ii) Complemento directo. Además del participante tipo sujeto, el otro argumento central directo que se asocia a un predicado semántica y sintácticamente transitivo es el complemento directo; con *sentir*, este ocurre en un 30.7% (107/348). Los tipos de ODs que se manifiestan son de diversa naturaleza sintáctica y semántica; ocurren tanto sustantivos abstractos como concretos. Se caracterizan por ser objetos inanimados, entidades no necesariamente afectadas por una transmisión de energía (Hooper y Thompson 1980: 252), estímulos o estados del experimentante o de otro participante. Así, el OD se puede codificar como una FN concreta como estímulo (76a), un FN abstracto como estado emocional (76b) o un estado mental (76c).

- (76) Complemento nominal, percepción física
a. yo nomás **sentí** golpecito en el estómago [107, 189]
- Complemento nominal, percepción emocional
b. mi hija la/ dietista dice “papá cuando veas a mi mamá sangrar por la boca/ inmediatamente no te esperes/ y llévala a urgencias” desde allí **sentí** ñañaras ¿no? [101, 308]
- c. Complemento nominal, percepción cognitiva
al momento que a mí me permiten entrar a su casa yo **siento** un compromiso muy grande [22,114]

Además, identificamos objetos directos cuya FN está modulada e introducida por un adverbio modal, tales como así (77a) y como (77b) propios de la lengua oral. Prueba de esto es la pronominalización del OD: *Ella lo sintió* y *Lo sintió*. En estos usos, los adverbios modales introducen una explicación acerca de la naturaleza de la FN, en el caso de la lengua escrita, estos mismos ejemplos, podrían parafrasearse como lo muestran los ejemplos (78a) y (78b).

- (77) a. **sentí** así como que un hueco en el estómago así feo/ y yo estaba sentado en el cofre así del/ del carro/ y de repente vi que un este/ de así de la camioneta salió una mano así con/ con una arma así en su/ pues un/ un tipo así [con un arma] [78, 566]
 b. yo **empecé a sentir** como trabajo de parto [72, 476]
- (78) a. **sentí** una especie de hueco en el estómago así feo/ y yo estaba sentado en el cofre así del/ del carro/ y de repente vi que un este/ de de así de la camioneta salió una mano así con/ con una arma así en su/ pues un/ un tipo así/ [con un arma]
 b. yo **empecé a sentir** algo parecido al trabajo de parto

O bien, puede aparecer como complemento, un pronombre anafórico abstracto como en (79) cuyos referentes fueron mencionados en el discurso y que, por lo tanto, presenta las mismas características de la FN (48/133).

- (79) Complemento pronominal (anafórico):
 a. lo **sentí** en la tarde/ ya ves que hubo otro [al] [temblor] [50, 736]
 Complemento pronominal (anafórico):
 b. yo escucho música y también así como que la **siento** mucho/ [36, 13]

También puede aparecer codificado con el pronombre ‘lo que’ (80), que no presenta un OD referencial pleno, sino que codifica un tipo de relativa sin núcleo con un contenido inespecífico, en refiere un estado emocional (12/347).

- (80) Pronombre relativo sin núcleo
 a. como ahorita ¿no? que te estaba describiendo más o menos lo que **siento** [5, 172]
 b. yo con mi hermano sí podía yo decirle lo que **sentía**/ ¿no? [57, 216]
 c. ustedes jamás van a saber lo que **sentimos** nosotros/ [13, 163]

En este corpus, apenas apareció un argumento central oblicuo (o de objeto indirecto); en la construcción en (81) aparecen tres argumentos centrales: el experimentante (implícito, ej. *los médicos*), el argumento central directo (*el latido del corazón*) y el poseedor/genitivo (*al bebé*). Al respecto también hay diversas propuestas y caracterizaciones sobre el estatus de este participante (Faltz 1978; Givón 1993; Dixon y Aikhenvald 2000).

- (81) cuando fue a consulta/ no **le sintieron** el latido del corazón al bebé/ y la mandaron a ultrasonido y ya/ se dieron cuenta que ya/ ya se había muerto el bebé) [44, 240]

Sin embargo, no entraremos en profundidad en esta discusión, sino simplemente señalamos la existencia de la única instancia de este estatus argumental.

iii) Complemento reportativo. El complemento que aquí denominamos ‘reportativo’ parece introducir una especie de pensamiento o un diálogo interno del experimentante (7/348). Estos actualizadores del estado de ánimo parecen complementos centrales del predicado verbal, sin embargo, se caracterizan porque lucen como pequeños fragmentos discursivos en vez de una entidad complementante, por ello, van entrecomilladas.

En este corpus, este tipo de complemento se asocia a la codificación de percepciones internas como las de (82).

- (82) Complemento reportativo
- yo tenía veinte problemas y se los contaba y él así de “ay sí”/ “sí niña/ no pasa nada”/ ¿no? entonces yo/ yo **sentía** “¿sí verdad?/ qué tonta” [48, 407]
 - uno de chico **sentía** “no pues me regaña y me regaña” [93, 176]
 - nos fuimos a extraordinario/ pero yo me sentía ¡no hombre a mí se me había caído el mundo! [10, 94]

iv) Complemento adverbial. Las construcciones con *sentir* presentan elementos adverbiales que comparan dos entidades (83a) o dos eventos, como (83b). También puede codificar el adverbio de modo *así* (83c), cuyo estatus argumental no corresponde estrictamente a un elemento central.

- (83) Complemento adverbial
- [nadie más] **siente** más que ella [29, 1173]
 - [y yo] les decía “bueno/ es que yo no **me siento**/ ni de aquí/ ni de allá [68, 203]
 - no sí ayer me puse ahí me senté dije “voy a leer un libro” y de repente **sentí** en la espalda así *£prum!*/ me picó y me me golpeó [87, 680]

5.2.3.2 Construcciones sin complementos

Finalmente, *sentir* también puede aparecer sin ningún tipo de complemento (25/348). De manera interesante, este tipo de construcciones suele codificar dos percepciones particulares. Primero, el uso de *sentir* en el ejemplo de (84) remite a cierta afirmación o evaluación sobre lo que expresó el experimentante. Como ya mencionamos, esta construcción es un elemento extraoracional de uso pragmático-discursivo y no puede moverse, ya que aparece al final del texto como una forma de atenuar la opinión respecto al evento descrito anteriormente.

- (84) Construcción sin complemento, con una interpretación cognitiva
a. yo casi no ayudaba a mi mamá así en lo económico/ yo siento que porque a lo mejor ese resentimiento era el que tenía/ **yo siento** ¿no?/ [95, 184]
b. [y ahí] es donde denotas que hay/ que sí hay un artista o no/ **yo siento**// [38, 280]

En cambio, el segundo uso pragmático de *sentirse*, mostrado en (85), indica una lectura emocional, de cierto malestar (85a), percepción general-emotiva (85b), e incluso algunos contextos pueden denotar congoja o vergüenza (*Después de escuchar tus palabras, me sentí*). Este hecho evidencia que el verbo ya no necesita de ningún complemento para presentar el sentido negativo de éste, pues ya está incorporado en el significado del verbo y, por lo tanto, es una construcción lexicalizada.¹⁶

- (85) Construcción sin complemento: interpretación emocional
a. no le puedes decir nada porque ya se ofende/ **se siente [ella]** [16, 288]
b. hasta cierto punto no se puede// descifrar/ simplemente **se siente**/ y ese es el chiste del bonsái/ sentirlo nada más [38, 246]

5.2.3.3 Relación entre los complementos y el tipo de percepción

A manera de resumen, la Tabla 5.10 lista las expresiones léxicas más frecuentes que acompañan a *sentir* a partir de su función sintáctica en la construcción. Entre paréntesis se indica aquellos que ocurren más de una vez.

¹⁶ Este fenómeno necesita estudiarse más profundamente, porque los ejemplos identificados son muy pocos. Por ello, el corpus, específicamente con este fenómeno, necesita ampliarse. Un fenómeno similar, ocurre con el marcador pragmático *lo siento*, que presenta una estructura argumental debilitada y emerge también en el dominio emocional (Cf. Sección 3.1.3).

Tabla 5.10 Complementos léxicos más comunes según la función sintáctica

Complemento predicativo	<i>Orientados al sujeto</i>	<i>capaz (7), orgulloso (4), satisfecha (4), segura (4), insatisfecho, feliz (3), realizada (3), tranquila (3), grande (3), importante (3), orgullosa (2), contento (2), guapo (2) presionada (3), sola (2), cansado (2), triste (2), incómoda (2), pesada (2), obligada (2), vacía, mexicana, ricos, negra, apto, chido, estrellita, Herodes, la sílfide, hormiga, ego.</i>
	<i>Orientados al objeto</i>	<i>rara (3), adherida, suya, cansado, fuerte, fríos, caliente, rico, profundas, pesado, igual, diferente, pesado.</i>
Complemento directo		<i>miedo (7), temblor (6), lo mismo (5), bebé (4), dolor (4), libertad (3), eso (3), esto (2), problema (2), nudo en la garganta(2), golpecito, pies, calor, sol, aire, agua, caja, foto, bolota, balonazo, impacto, nausea, olor, síntomas, dolor, latido, música, emoción, miedo, ñañaras, coraje, calidez, lástima, seguridad, amor, sinceridad, hermetismo, sexto sentido.</i>
Complementos impersonales		<i>temblor (3), frío (2), orgullo, diferente, feo, duro, hueso, caliente, cansancio, diferencia, elástica, diferente, aire, olor, calor, ambiente.</i>
Complementos adverbiales		<i>así (4), así en espalda, más que ella, ni de aquí/allá.</i>
Complementos preposicionales		<i>de aquí, de primera buena, de los condominios, en paz, en familia.</i>
Complemento reportativo		<i>“¡no hombre!”, “¿sí verdad?/ qué tonta”, “no/cómo es posible/[...]”, “extraño a mi familia”, “pues ya deja eso güey”, “no pues me regaña y me regaña”.</i>

Los complementos predicativos expresan preferentemente estados, no estímulos, y estos generalmente están codificados como frases adjetivales, participiales y, en menor medida, preposicionales, adverbiales y nominales. En cambio, los argumentos centrales, como el OD, típicamente tiene codificados nominales (aunque en la lengua oral, pueden ser introducidos por un adverbio modal), en su mayoría abstractos. Mientras el complemento predicativo codifica la versión adjetival de una palabra, como en *Me siento libre*, el OD codifica la versión nominal de la misma palabra *Siento libertad* (véase Sección 5.3.4).

En cuanto a las construcciones impersonales también suele codificar estados mediante adjetivos. En cambio los complementos adverbiales, maneras y modos de los estímulos o estados de los experimentantes. Por su parte, los complementos reportativos muestran eventos, más que una clase de palabra específica, pues en estos contextos, el verbo está acompañado de toda una oración que indica el estado del sujeto experimentante.

Esta estructura también evidencia los fenómenos pragmáticos que *sentir* ha desarrollado. Por último, las construcciones sin complementos muestran un fenómeno pragmático-discursivo. Mientras el uso atenuativo es interoracional, la construcción emotiva negativa es intraoracional, ambas codifican estructuras que distan de la representación transitiva y, con ello, muestran la amplia y compleja configuración de sentir

Para finalizar, la Tabla 5.11 da cuenta de la correlación entre los tipos de complementos y los diferentes tipos de percepciones. Esta tabla está ordenada de acuerdo con el nivel de transitividad de las diferentes estructuras de *sentir*. La primera es la relación de dos lugares: la estructura transitiva. Después, existe un descenso en los rasgos transitivos, de manera que las siguientes construcciones tienen codificado un solo referente argumental: las impersonales presentan el OD y las adverbiales el sujeto. Posteriormente, se encuentran los predicativos, en las que el sujeto y el objeto son correferenciales (experimentador) en el caso de los predicados orientados al sujeto. Finalmente, se encuentran las construcciones menos transitivas, aquellos que no presentan un OD y cuyo comportamiento se aleja de los anteriores, por pertenecer a usos pragmáticos-discursivos.

Tabla 5.11 Relación entre la función gramatical del complemento y el tipo de percepción

Función gramatical	Percepción física		Percepción emocional		Percepción cognitiva		Percepción heterogénea	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Complemento directo	39	41.9	27	24.3	33	25.5	8	53.3
Construcciones impersonales	18	19.3	9	8.1	7	5.4	1	6.66
Complemento adverbial	1	1	2	1.8	2	1.5	0	-
Complemento predicativo-S	21	22.5	59	53.1	62	48	5	33.3
Complemento predicativo-O	11	11.8	-	-	11	8.5	1	6.66
Complemento reportativo	-	-	2	1.8	5	3.8	0	-
Sin complemento	3	3.2	12	10.8	9	6.9	0	-
	93	100	111	100	129	100	15	100

En los datos de esta tabla se observa en primer lugar que una estructura transitiva (de dos lugares) se configura dentro del dominio de la percepción física. Este hecho evidencia el vínculo estrecho que existe entre el significado primigenio y la estructura en la que tradicionalmente se ha ubicado a *sentir*. Además de esta percepción, la construcción transitiva también suele codificarse dentro del dominio cognitivo, en tanto que esta estructura pone en evidencia valoraciones del experimentante (*Siento una responsabilidad*

muy fuerte). Por su parte, los complementos predictivos, orientados a sujeto principalmente, establecen una relación muy estrecha con las percepciones cognitivas y emocionales. Esto es, el único participante de la oración, el sujeto experimentante, suele hablar de atributos y estados, juicios y valoraciones, principalmente de sí mismos (*Me siento incómoda*), como vimos en la sección anterior. En cambio, cuando se presentan dos participantes, el sujeto experimentante y el objeto estímulo en una estructura transitiva, se expresan principalmente percepciones físicas, puesto que emitimos valoraciones, incluso de su estado emocional (*Te siento distante*). Por último, las construcciones impersonales refieren a eventos o estados físicos preferentemente y, en menor medida, a estados emocionales o cognitivos.

El resto de las percepciones y complementos parecen tener una relación menos estrecha, como muestran los números de esta relación.

5.3 Algunas observaciones pragmáticas iniciales en el uso del verbo *sentir*

En esta última sección, compartimos algunas reflexiones sobre la alternancia y preferencia de codificación del participante sujeto y del participante objeto. El primero refiere el uso y función de los sujetos impersonales o genéricos con *tú* y *uno*. El segundo, la preferencia en la codificación de la categoría gramatical del complemento con relación a la forma del verbo.

5.3.1 Identidad y codificación del sujeto experimentante

En este corpus de lengua oral es posible identificar dos grandes grupos de construcciones a partir de la identidad del participante tipo sujeto experimentante: construcciones con participantes referenciales y definidos (*Yo me sentía entusiasmada*), por un lado, y construcciones impersonales (*Entonces, tú te sientes entusiasmado*) o genéricos (*Uno se siente entusiasmado*), por el otro. En la Tabla 5.12 se indican las instancias de cada tipo de construcción.

Tabla 5.12 Referencialidad del experimentante

Referencialidad	Ocurrencias	%
Referencial	253	72.7
No-referencial	95	27.3
	348	100

Aunque los sujetos referenciales son los más frecuentes, con un 72.70% del corpus (253/348), los sujetos no-referenciales, con un 27.29% (95/348), resultan sumamente interesantes por su forma y función discursiva.

5.3.1.1 Construcciones referenciales

Los sujetos gramaticales son normalmente referenciales (Malchukov y Ogawa 2011). De esta manera, los pronombres personales que pueden ocupar la posición sintáctica de sujeto son signos deícticos, es decir, son indicadores o señaladores de referentes en el contexto discursivo o situacional a partir de la perspectiva subjetiva del hablante. Estos, los sujetos pronominales, han sido descritos como unidades cuyo significado se actualiza en cada acto comunicativo a través de la relación con un hablante (1ª persona singular), con un oyente (2ª persona singular) o con alguien diferente a los dos anteriores (3ª persona singular). Además, estas formas presentan un significado contextual, de semántica-discursiva o pragmática, cuyo origen es el uso en el discurso (Silva-Corvalán 2003: 5).

Así, observamos que la codificación de percepciones internas personas referenciales. Por las características del corpus, estas suelen codificarse principalmente en la primera persona gramatical (referidas al entrevistado) como en (86a), pero también puede codificarse un sujeto referencial de segunda (86b) o tercera persona (86c).

- (86) a. Sujeto referencial 1º persona
cuando iba por mí yo sí **me sentía** así realizada [59, 57]
- b. Sujeto referencial 2º persona
“dile lo que tú pienses/ a tu manera hija/ no tanto lo que yo te diga/ díselo/ como tú lo **sientes**”/ le digo [57, 376]
- c. Sujeto referencial 3º persona
pero bueno mi suegro ya **se sintió** más tranquilo de que yo hubiera ido [50, 852]

En términos de ocurrencias, las formas personales referenciales del corpus de estudio están mostradas en la Tabla 5.13.

Tabla 5.13 Personas referenciales

Sujeto referencial	Ocurrencias	%
1º persona	171	67.6
2º persona	10	3.9
3º persona	72	28.5
	253	100

Tal como se indica en la tabla anterior, de las 253 oraciones simples del corpus, el 67.58% (171/253) describen sensaciones del sujeto experimentante en primera persona. Esta preferencia es esperable pues, al tratarse de conversaciones, los entrevistados prefieren hablar de sus propias vivencias. Después, aparece la codificación referencial en tercera persona, con un 28.45% (72/253) y, finalmente, la segunda persona referencial, con el 3.95% (10/253), independientemente de si la percepción es interna o externa (*Se sintió triste/ Te sintió triste*). Este comportamiento parece muy natural porque hablamos principalmente de nosotros, después de una tercera persona que no se encuentra presente en el discurso o posiblemente reproducimos una conversación en la que sí está codificado nuestro interlocutor como segunda persona referencial.

5.3.1.2 Construcciones genéricas e impersonales

Además de las formas referenciales que remiten al participante experimentante, también destaca el uso de construcciones no-referenciales. En este caso, nos referimos al fenómeno de impersonalidad, la cual puede manifestarse en una gran variedad de formas, entre ellas, la ausencia de sujetos léxicos (Siewierska 2011: 210). No obstante, además de las construcciones impersonales marcadas con ‘se’, en el corpus destaca la ocurrencia de otro tipo de construcciones donde sí hay un sujeto léxico pronominal pero éste no es referencial. Esto es, aunque se traten de entrevistas personales, los sujetos experimentantes también narran sus historias personales, experiencias y sentimientos con la forma pronominal *tú*, segunda persona impersonal (87), o el pronombre *uno*, como forma genérica (88).

- (87) Expresiones de percepción con sujeto genérico:
- a. ¡no hombre/ una experiencia!/ ¡ay no/ **te sientes**// hormiga ahí!/ pero/ sientes una libertad/ tremenda/ te cae la brisa de las cataratas [10, 240]
 - b. a través la sensación que/ que llegas a sentir al drogarte pues es el/ eh te altera los nervios y **empiezas a sentir** miedo que la tira viene te estás escondiendo y todo [77, 372]
- (88) Expresiones de percepción con sujeto impersonal:
- a. están viendo que está pintando uno el tablero y de repente **siente** uno el balonazo [61, 808]
 - b. nos saludan con mucho cariño// nos saludan y/ y sí se extraña / pero ya **siente** uno cierto hermetismo [66, 722]

En la Tabla 5.14 se muestran las preferencias para codificar un sujeto experimentante referencial vs. no-referencial. La segunda persona muestra preferencia por codificar un sujeto impersonal; los pronombres de tercera persona, en cambio, suelen introducir entidades referenciales.

Tabla 5.14 Persona gramatical e impersonalidad

1 persona		2° persona		3° persona	
Referencial	Referencial	Impersonal	Referencial	Impersonal	
171	10	45	72	Uno	Ø
				15	35

El egocentrismo del emisor es una de las características del lenguaje coloquial. Sin embargo, estos usos sugieren que el emisor también puede reducir de una forma consciente su protagonismo a través de determinadas estructuras, de tal manera que dé al enunciado una dimensión genérica (Barrajón 2005). En este corpus, de las 53 oraciones simples en segunda persona, sólo el 18.18% (10/55) remite una lectura referencial plena, como en el ejemplo (89a) donde *tú* hace referencia al entrevistador. En el 81.81% (45/55) de las construcciones restantes, *tú* describe una segunda persona no-referencial, expresa una sensación que puede ser válida para cualquier participante, esto es, una lectura genérica, como en (89b).

- (89) Expresiones de percepción con la segunda persona impersonal *tú*:
- a. y si ahorita **sientes** sol imagínate/ puro concreto esto [referente: entrevistador] [90, 437]
 - b. por ejemplo si yo me dicen/ de aquí estoy acostumbrada y me voy/ pues sí **sientes** el cambio porque tú dices “está más cerca todo” [94, 468]

En cambio, el uso de la tercera persona es más frecuente en comparación con la segunda persona en construcciones referenciales. De las 122 oraciones en tercera persona, el 59.01% (72/122) son referenciales. La construcción en (90a) incluye un discurso reportado y es posible rastrear la identidad del sujeto pronominal. En cambio, el 40.98% (50/122) de instancias permiten una lectura no-referencial. De estas, parecen más frecuentemente (35/122) las impersonales gramaticales como en (90b), que las impersonales semánticas (15/122) codificadas con *uno* (90c).

- (90) Expresiones de percepción con tercera persona genérica
- a. sí/ luego le digo “¿no te duele?” y dice que no/ no **siente**/ dice que no siente/ le digo “ay no/ yo ya hubiera llorado” (risa) [79, 1711]
 - b. que digan “no pues ese muchacho es trabajador/ no toma” y ya te/ **se siente** más orgullo [76, 612]
 - c. cuando uno está trabajando en él [bonsai]// **se siente** uno en paz// se siente uno/ libre// no hay nada que// que interfiera// [14, 30]

La lectura impersonal de construcciones como las de (90b) y (90c) es un proceso muy recurrente y ampliamente estudiado que se presenta principalmente en la lengua oral (Silva Corvalán 2003: 15). Se trata de oraciones en las que la desinencia verbal de segunda persona singular *tú* y la tercera persona singular del pronombre indefinido *uno* no remite un referente concreto, sino que alude a un conjunto de individuos que comparten las mismas circunstancias. Esto es, se refiere al fenómeno conocido como impersonalidad semántica, puesto que el verbo indica la presencia de un sujeto léxico o morfológico, en el caso de *tú*, y de la presencia obligatoria de un sujeto pronominal, en el caso de *uno*, a diferencia de la impersonalidad gramatical como en (90b) que se mencionó arriba. Estos pronombres bloquean al referente y este sólo surge en el contexto pragmático (Holländer 2002: 127).

En la siguiente sección, retomaremos la complejidad y posibles motivaciones pragmáticas en el uso de formas pronominales no-referenciales en este corpus.

5.3.2 *Cambio de referencialidad en el discurso oral*

Las narraciones de los entrevistados describen vivencias personales, por tanto, buena parte de las construcciones aparecen en primera persona. Sin embargo, en el hilo narrativo, se observan contextos discursivos donde el entrevistado cambian de persona gramatical, de primera a segunda o tercera, aun cuando continúa hablando de sus vivencias. De acuerdo con Barrajón (2005: 48), el uso del pronombre de segunda persona singular *tú* presenta dos valores: símbolo de generalidad y universalidad (91a), y un encubridor del *yo* (91b).

- (91) Usos no referenciales del pronombre *tú*
- a. lo pintas porque te lo están pagando ¿no?/ pero pues ya, ahora sí que tú como persona **te sientes** insatisfecho [75, 1056]
 - b. es una manera pues también de que cada que me lo vea// digo/ mañana/ tarde/ noche/ cuando me baño/ cuando me duermo// cuando agarro las tijeras/ cuando todo/ pues digo/ siempre me lo veo/ ¿no?/ entonces/ es una manera de perpetrar a lo que tú **sientes**/ ¿no? [40, 201]

Así, en primer lugar, el uso del *tú* genérico se relaciona con la identificación del sujeto experimentante con un grupo de personas con las que se comparten experiencias, este uso presenta un carácter inclusivo, como los ejemplos de (92).

(92) Interpretación de *tú* genérico

- a. o sea también **tienes que sentir** la foto pero// sí es bien difícil/ ¿no?/ y en los dos escenarios/ que a nadie le importa lo que sientas/ como el escenario de la vida pero aquí sí es muy marcado/ [43, 431]
- b. [al hacer las perforaciones] al instante sí/ sí es así como/// como que/ **sientes**// un impacto así// eh/ no así muy doloroso pero sí dices “ay”/ o sea no es// como te imaginabas y también// pues más bien// eh // es soportable// ¿no? [2, 691]

En estos ejemplos, existe una inclusión de otros individuos que pueden compartir la experiencia o estado vivido. En (92a), la experimentante comparte con su interlocutor la experiencia de la fotografía; cualquiera que se dedique a ello necesita un entrenamiento para ‘sentirlas’. En (92b), las personas que se realizan perforaciones tienen el conocimiento compartido del dolor que este proceso causa. Como prueba de esta *genericidad*, la construcción puede parafrasearse como pasivas reflejas como en el caso de *Sientes emociones profundas* vs. *Se sienten emociones profundas*. También se puede parafrasear con la primera persona plural (*sentimos emociones profundas*) (Barrajón 2005). Con esta estrategia, se puede incluir al hablante con el grupo de individuos a los que remite este *tú* no referencial.

En segundo lugar, el *tú* encubridor del *yo* ‘cubre’ u ‘oculta’ el *yo* hablante para alejarse del enunciado, estas expresiones encubren al emisor para no ser ‘responsable’ directo, pues el experimentante ya no está completamente inmerso en el discurso, o no quiere delatarse como el sujeto que experimenta el estado descrito, como en (93).

(93) Interpretación de *tú* encubridor del *yo*

- a. como entré muy chavita sí era como que nos sentíamos especiales/ ¿no?/ o sea nunca andaba con alguien que no bailara o que no fuera músico/ o que no estuviera muy guapo o sea/ o que no fuera como de la moda/ ahorita ya lo maduras y tampoco/ pero en ese momento sí **te sientes** así como que/ como que sí/ ¿no? la estrellita// [48, 222]
- b. mi papá era muy mamón/ porque siempre se sintió muy guapo/ ¿no?/ entonces/ y sí **te sientes** como de otro clan por eso te hablo de/ de que todos los bailarines éramos aparte [48, 375]

En ejemplos como los de (93a), el sujeto experimentante empieza la narración en primera persona (*entré bien chavita*); después de varios eventos, las dos últimas expresiones aparecen en segunda persona, *ya lo maduras* y *sí te sientes así como que la estrellita*. Con esta estrategia, el hablante se identifica como parte de otro grupo. De igual manera, en (93b), el sujeto se deslinda de que sea ella quién se sienta superior, o al menos diferente, de los bailarines. Así, ambos usos, el genérico y el encubridor, van constantemente unidos. Su singularidad estriba en que, pese a la impersonalidad denotada, los rasgos de segunda persona permiten incluir al interlocutor como potencial referente, por ejemplo, persuasión, solidaridad, empatía entre los dos participantes.

En cuanto al pronombre *uno*, éste tiene un uso no referencial en posición de sujeto. Se ha planteado que el uso de *uno* es muy cercano al uso del *yo*, esto debido a un proceso de generalización posterior a una etapa de restricción contextual (Hollænder 2002: 128). Al igual que *tú* en las construcciones ejemplificadas arriba, este pronombre *uno* permite lecturas de sujetos genéricos:

(94) Interpretación de *uno* genérico

- a. pues procuro/ distraerme/ vigilando haciendo mi rondín/ hay veces que ayudo o algo algún trabajo extra como ahorita que está ella/ acomodando y todo para hacer el trabajo extra/ pues sí sí fastidia ¿no?/ porque hay veces que **se siente** uno inepto/ ¿ajá?/ pero procuro hacer algo siempre [87, 870]
- b. es algo/ muy// muy del bonsái/ el que// cuando uno está trabajando en él// se siente uno en paz// **se siente** uno/ libre// no hay nada que// que interfiera// [14, 30]

En el primero de los casos (94a), el pronombre se liga de manera clara al emisor de la percepción, aunque difiere del *yo* expresado por la primera persona referencial. Al respecto Hollænder (2002: 129) anota “El sentido de uno, aleja un poco al emisor de la responsabilidad pragmática de lo expresado y toma un cierto aire de verdad incuestionable. Si el autor hubiera preferido poner «yo» en vez de uno, tendría demasiada presencia su opinión personal y esta es precisamente la razón por la que se usan las impersonales.” Esto es, el uso de *uno* aleja y disminuye responsabilidad directa al sujeto experimentante.

También puede presentar una lectura de un *yo* encubierto (95). En ese ejemplo, el sujeto experimentante comparte al otro el estado que él siente, pero que no lo manifiesta abiertamente (la empatía con los antecedentes españoles, la percepción de otras personas) Aparentemente, esta forma no denota esa empatía tan presente en la segunda persona.

- (95) Interpretación de *uno* encubridor del *yo*
- a. muchas de las cosas que vivimos aquí/ tienen antecedentes españoles/ obviamente/ entonces **se siente** uno/ pues/ como más/ más eh/ cercano/ a esa cultura/ ¿no?
 - b. nos saludan con mucho cariño// y sí se extraña / pero ya **siente** uno cierto hermetismo [66, 722]

De acuerdo con Hollænder (2002: 131), estos dos usos de ambos pronombres, *tú* y *uno*, se pueden clasificar según su nivel de empatía con su interlocutor (Tabla 5.15).

Tabla 5.15 Diferencias entre *tú* y *uno* impersonal, (Hollænder 2002: 131)

	Tú	Uno
Yo encubierto	a: Yo + empatía	b: Yo sin respaldo en empatía
Referente genérico	c: Genérico + empatía	d: Genérico % empatía

Aunque las dos formas encubren al *yo*, cuando hablamos de nuestro sentir en forma impersonal, pareciera que intentamos incluir al interlocutor, crear empatía, externar que otros pueden sentir lo mismo o ser potenciales candidatos para experimentar determinado estado. Entre las posibles motivaciones del uso de formas genéricas o impersonales en construcciones de este tipo, podemos mencionar las siguientes.

a) *Motivaciones formales* o los llamados inductores, o activadores de impersonalidad (Hollænder 2002) que se caracteriza por los siguientes rasgos:

- El contexto debe ser genérico e indeterminado y no debe aludir a un momento temporal concreto, así que los verbos en un uso perfectivo no son compatibles con la noción de impersonalidad. Ejemplo: *Sientes una libertad tremenda* vs. *Sentiste una libertad tremenda*. En el último ejemplo, *tú* pierde su carácter impersonal y, como consecuencia, retoma su propiedad referencial.
- El verbo debe ser de aspecto imperfectivo y no puntual: el tiempo codificado típicamente en los ejemplos están en presente, tiempo, *per se*, imperfecto.
- La clase semántica del verbo también influye (los verbos modales favorecen una lectura impersonal de *tú*). En este caso, *sentir* no es un verbo modal, pero sí perceptual que puede presentar, por su carácter emotivo, dubitativo, un sentido impersonal.

- La adición de constituyentes de tipo adverbial que aportan determinadas nociones (tiempo, lugar, espacio, etc.). Estos elementos no son necesarios, pues aún con su ausencia, no en todos los casos, sigue el carácter impersonal de *sentir*.

Aunado a estos factores, Bolinger (1979: 293) afirma que el uso de los pronombres impersonales hacen referencia a un participante que fue anteriormente mencionado o un referente conocido o caracterizado. En nuestro corpus, el referente de *tú* y *uno* puede ser ‘cualquiera’, esté o no incluido en el contexto discursivo. Es una estrategia donde el hablante re-identifica al referente en un punto determinado del discurso; el referente se busca a sí mismo, un punto de información general, o una opinión del hablante.

(96) cuando me baño/ cuando me duermo// cuando agarro las tijeras/ cuando todo/ pues digo/ siempre **me** lo **veo**/ ¿no?/ entonces/ es una manera de perpetrar a lo que tú **sientes**/ ¿no? [40, 201]

b) Motivaciones semánticas-pragmáticas: La empatía, familiaridad o solidaridad, o en contraste, el distanciamiento, desprendimiento o deseo de no involucrarse con las experiencias y situaciones emocionales, ambas parecen jugar un papel importante en las construcciones con *sentir*. Algunos ejemplos se muestran a continuación:

(i) Determinadas situaciones/contextos emocionales. En ciertas situaciones, el uso de *tú* le permite al hablante incluir al interlocutor para compartir experiencias positivas o negativas, hacerlo parte de la historia y transmitirle las emociones sentidas, como en (97). Un indicio de ese uso inclusivo que presenta *tú* con respecto al *yo* hablante, es la co-aparición en un mismo enunciado de la primera persona (singular o plural) y de *tú* (Barrajón 2005: 50).

(97) ¡ay no/ **te sientes**// hormiga ahí!/ pero/ sientes una libertad/ tremenda/ te cae la brisa de las cataratas/ ves// los distintos colores del lago/ o sea no// hermoso/ hermoso/ hermoso// luego de ahí nos llevaron al pueblo del Niágara// [10, 240]

(ii) Nivel de empatía con el entrevistado: factores como el tema de la entrevista, género y edad del entrevistado. Aunque el pronombre *uno* pueda tener una lectura colectiva, su significado referencial del *yo* encubierto se liga de manera muy clara al emisor de la oración y no al receptor.

En (98), después de varios eventos en primera persona, el entrevistado usa *uno* para expresar con cautela-distancia su valoración acerca de la cultura española.

- (98) donde me siento a gusto en España/ quizá por el lenguaje/ y y me identifico/ bastante con lo español// porque/ aquí vivimos mucho// eh/ es decir/ muchas de las cosas que vivimos aquí/ tienen antecedentes españoles/ obviamente/ entonces **se siente** uno/ pues/ como más/ más eh/ cercano a/ a esa cultura/ ¿no? [28, 62]

(iii) *Contextos donde no hay opción.* Algunas sensaciones necesariamente involucran experiencias compartidas, de otra manera pierde sentido la expresión que alude el sentir del entrevistado.

- (99) a. se acaba de casar el año pasado// pero yo terminé con él hace dos años// porque yo presentía algo/ **tú sientes**/ ese ¡sexto sentido! [10, 164]
?a'. porque yo presentía algo/ yo **siento**/ ese ¡sexto sentido!

5.3.3 *Alternancias entre los pronombres impersonales tú vs. uno*

Las alternancias pronominales no referenciales de *tú* y *uno* pueden co-ocurrir en un mismo fragmento discursivo. Identificamos algunos ejemplos donde el hablante alterna entre las dos formas no-referenciales. Esta situación parece estar motivada por la intencionalidad del entrevistado, quien habla de varias situaciones:

- (100) Alternancias de *tú* y *uno* en un mismo discurso
253 I: y ya [ella] *había visto* [_{1sin}] que el bebé/ este/ se había ahorcado
254 E: con el...
255 I: tenía ya dos días
256 E: mh
257 I: también/ se había ahorcado// pero ella/ este/ pues siempre/ *uno*/ cuando *está embarazada* [_{3sin}]/ pues sient-/ cada rato se te mu-/ se mueve
258 E: mh
259 I: porque/ ponle tú que/ cuando tengan hambre
260 E: mh
261 I: pues claro/ se te mueve mucho y eso/ te patatea y todo
262 E: mh
263 I: en la noche/ cuando *está a- uno dormida* [_{3sin}] / también/ se mueve/ se/ si se cansa *uno* [_{3sin}] de un lado/ pues *te pones* [_{2sin}]/ de otro y así y así
264 E: mh
265 I: y *lo sientes* [_{2sin}]/ este/ pero// pues ella/ no/ te digo/ dos días/ [ella] *no lo sintió* [_{3sin-ref}] [44]

Los pronombres impersonales muestran la siguiente cadena de aparición:

uno está embarazada > está uno dormida > se cansa uno > te pones de un lado, de otro > lo sientes [al bebé]

En este ejemplo, la entrevistada habla acerca de la experiencia de aborto que tuvo su cuñada. El discurso comienza con el pronombre referencial de tercera persona (*había visto*). El primer cambio referencial se muestra en un contexto de ámbito personal que no necesariamente comparte con el (la) entrevistador (a), pues por su condición de estudiante, mujer, joven, etc., puede ser que no ha experimentado este estado, por tanto, el sujeto-perceptor se distancia de su interlocutor. Después, continúa con otro estado propio del embarazo, codificado también con el pronombre *uno*. Sin embargo, la entrevistada parece comenzar a mostrar empatía al final del relato sobre la muerte del bebé. Así, termina su descripción, con el uso de segunda persona, primero para señalar un posible consejo acerca de la posición para dormir en el embarazo y, después, para indicar que cualquier mujer en el embarazo, ‘siente’ al bebé dentro de la panza. Finalmente, la entrevistada termina el relato con la misma tercera persona referencial con la que inicio.

Por lo tanto, con el pronombre *tú* se incluye al hablante y al destinatario entre el conjunto de referentes potenciales. Mientras que el hablante se incluye en el conjunto de referentes, el énfasis está en el destinatario. La segunda persona del singular es una estrategia adecuada de impersonalización sólo en el caso de situaciones neutras o inofensivas o eventos que el destinatario puede imaginar a sí mismo estar involucrado (Siewierska 2004).

A manera de resumen, se muestra en la Tabla 5.16 las relaciones establecidas entre el tipo de percepción y la referencialidad del participante tipo sujeto experimentante

Tabla 5.16 Persona gramatical, impersonalidad y tipo de percepción

Tipo de percepción	1		2°		3°	
	Referencial	Referencial	Impersonal	Referencial	Impersonal	
Física	39	2	8	25	19	93
Emocional	57	3	20	20	11	111
Cognitiva	71	5	16	22	15	129
heterogénea	4	0	1	5	5	15
	171	10	45	72	50	344

Los datos de esta tabla anterior sugieren que la primera persona es la más frecuente en este corpus oral de entrevistas; la primera persona es todavía más común en la expresión de percepciones cognitivas. Esto es, los sujetos experimentantes al hablar de sus valoraciones, suelen hacerlo en primera persona, narran sus hechos vivenciales desde su perspectiva. Sin embargo, cuando se trata de estados emocionales, además de la primera persona, la persona con la que más suele aparecer es la percepción emocional es la segunda impersonal. Así, involucran al entrevistador, comparten e involucran al otro como un medio de empatía para compartir su percepción emocional, pues es el dominio donde podemos compartir experiencias y donde se pueden crear escenarios hipotéticos. Por último, la percepción física está involucrada con la tercera persona referencial.

Finalmente, apuntamos que el sujeto experimentante de los verbos de percepción presenta una diversidad de fenómenos que reflejan la forma en la que el experimentante concibe su conocimiento, experiencia y estado de lo que percibe. Así, podemos encontrar la codificación de las percepciones internas, que si bien son todas personales, el entrevistador no siempre se propone como protagonista de su propia historia, busca compartir con su interlocutor o busca distanciarse de éste mediante el uso de las formas impersonales. De esta manera, con el pronombre *tú* establece una empatía y complicidad con su entrevistador en el que ambos son espectadores de un hecho personal del entrevistador o bien por diferentes razones, busca distanciarse y utiliza el pronombre *uno*.

5.3.4 Alternancias de los complementos

Por último, vale la pena comentar algunas alternancias interesantes sobre los complementos, en particular y las construcciones, en general. Más que el tipo de percepción y estímulo/estado que describen, algunas formas léxicas de los complementos parecen estar condicionados por el nivel de involucramiento del sujeto experimentante. Por ejemplo, el complemento predicativo, codificado con el adjetivo *libre*, aparece únicamente en estructuras pronominales (percepciones internas) como (101a), donde el atributo está referido al mismo sujeto experimentante.

En cambio, el complemento directo, codificado con el nominal *libertad* aparece en estructuras transitivas, con un verbo no pronominal, como (101b), de igual manera que en una construcción impersonal, como (101c).

- (101) Alternancia de categoría gramatical del complemento (i)
- a. Cuando uno está trabajando en él// se siente uno en paz// **se siente** uno/ libre// no hay nada que// que interfiera// [14, 30]
 - b. ¡por la edad también!/ **sentía** mucha libertad/ [36, 171]
 - c. aquí **se siente** la libertad por parte de los padres

Esta alternancia puede aparecer con otras formas léxicas, como en (102) y (103).

- (102) Alternancia de categoría gramatical del complemento (ii)
- a. Me siento muy presionada por Juan
 - b. Siento mucha presión en este trabajo
 - c. se siente mucha presión ante estas circunstancias
- (103) Alternancia de categoría gramatical del complemento (iii)
- a. Me siento un poco comprometida con mi jefa
 - b. Siento poco compromiso de tu parte
 - c. Se siente el compromiso de todos

Este hecho indica que en las estructuras de predicado complejo, con verbo pronominal y complemento predicativo adjetival, orientado a sujeto, existe un mayor involucramiento del experimentante, puesto que no sólo efectúa un acto perceptivo, sino que además es afectado y, por tanto, presente una propiedad o estado determinado. El sujeto experimenta un evento subjetivo (un estado anímico) interno, que será codificado por un adjetivo de propensión humana. Gómez (2012: 117) indica que, gramaticalmente, esto se traduce en que la emoción ya no se codifica en un sustantivo (*sentir vergüenza*) sino en un adjetivo (*sentirse avergonzado*), con el que el verbo forma un predicado complejo. Entonces, parece que las propiedades o estados codificados por el complemento predicativo están en estrecha relación con el verbo, puesto que conforman un predicado complejo.¹⁷

En cambio, las formas no pronominales no presentan este involucramiento. Cuando el complemento es un estímulo, codificado como OD, la forma típica de éste es un nominal, esto es, la codificación es mediante una estructura transitiva. El sujeto experimentante no está (tan) inmerso en el evento. Este hecho se puede comprobar al comparar estas construcciones con las estructuras impersonales, en las que no se identifica al sujeto. Este hecho refuerza la idea de que no existe la interrelación e involucramiento del sujeto experimentante, como en las construcciones intransitivas, de predicaciones complejas.

¹⁷ Estas construcciones también pueden ser analizadas como construcciones de voz media (Maldonado 2004, 2006), pues la acción concierne al sujeto o sus intereses. Este involucramiento del sujeto reflejado en la codificación intransitiva, en la que el sujeto y el objeto no se distinguen (*Me siento alegre*).

5.4 Resumen

En este capítulo analizamos los tres dominios semánticos del verbo *sentir* (físico, cognitivo y emocional). Destaca el hecho de que la percepción emotiva es la más recurrente, lo que ha dado como resultado diferentes tipos de colocaciones de tipo emocional. Por eso, si solo contemplamos los verbos plenos, es el dominio cognitivo el más recurrente y, finalmente, la percepción física y la heterogénea, respectivamente muestran bajo uso respecto a las otras.

En el plano sintáctico nos centramos en el sujeto experimentante y el complemento estado/estímulo. Cada uno muestra fenómenos particulares que demuestran la baja transitividad de este verbo, pues tanto el experimentante, como el objeto percibido no muestran características prototípicas ni semánticas ni sintácticas.

Semánticamente, el papel del sujeto no es agente, sino un experimentante, y el papel del objeto no es paciente, sino estímulo. Incluso, en muy pocas construcciones se encuentran expresados los estímulos, generalmente, se codifica únicamente el estado del experimentante.

Sintácticamente, la mayoría de los ejemplos del corpus presentan un esquema intransitivo, con usos pronominales, donde sólo se codifica el participante sujeto y su estado codificado por complementos predicativos o usos impersonales, donde sólo se codifica el participante objeto. Además, vimos algunas alternancias tanto del sujeto experimentante (pronombres referenciales vs. pronombres no referenciales), como del tipo del complemento de *sentir* (nominativos vs. adjetivos) que están muy relacionados con la participación y el involucramiento del experimentante en el evento.

6. *Sentir* al nivel de oración compleja

En este capítulo presentamos el estudio del verbo *sentir* en construcciones complejas (también denominadas en la tradición hispánica como oraciones compuestas). Las construcciones complejas están constituidas por dos unidades sintácticas donde una depende formalmente de la otra y, por ello, no se codifica de forma independiente (*Siento [oírte decir eso]*). Estas dos unidades participantes son llamadas, respectivamente, oración principal o matriz y oración subordinada o dependiente. La oración dependiente puede funcionar como constituyente argumental del predicado matriz (en función de sujeto u objeto directo), como modificador de un nominal (oraciones relativas) o como modificador de toda la oración (complementos circunstanciales, introducidos por adverbios temporales, modales, etc.). En este corpus identificamos la preferencia del verbo *sentir* por codificar construcciones completivas en el dominio cognitivo (epistémico) referidas a juicios sobre otros participantes.

6.1 Caracterización de las construcciones complejas

En la tradición hispánica, se reconocen dos tipos de relaciones entre oraciones: la coordinación (o parataxis) y la subordinación (o hipotaxis). La primera establece una relación simétrica, o de igualdad, entre dos componentes independientes (104a) y (104b). En cambio, la segunda presenta una relación asimétrica donde uno de los constituyentes está incrustado en la principal como dependiente y, por tanto, no puede aparecer de forma independiente, como en (105) (Lyons 1973).

(104) Oración coordinada

- a. Escucho la música y *la* siento
- b. Escucho la música / Siento *la música*

(105) Oración subordinada

- a. Siento [que la música me inspira]
- *b. Siento / que la música me inspira

Tradicionalmente, las construcciones complejas se definen y clasifican a partir de sus rasgos morfosintácticos. De acuerdo con Moreno de Alba (1979: 48) existe una diferencia cualitativa (funcional) y no cuantitativa o de grado entre relaciones de coordinación y de subordinación; además, un tipo particular de relación no pueda ser simultáneamente coordinación y subordinación, sino que solo pueda pertenecer a un grupo. Esto quiere decir que, desde la sintaxis, no hay grados de subordinación, ni de coordinación entre constituyentes.¹⁸ La tradición hispánica clasifica tres grandes grupos de oraciones subordinadas, de acuerdo con la función argumental que desempeñen en la oración principal: oraciones sustantivas, adjetivas y adverbiales (Gili Gaya 1980; Di Tullio 1997; Alarcos 1999):¹⁹

- Las oraciones subordinadas sustantivas: sujetivas en (106a); objetivas directas (denominadas también completivas) en (106b); objetivas indirectas en (106c); predicativas en (106d) y adnominales en (106e).

(106) Oraciones subordinadas sustantivas

- a. Es necesario [que sientas la música]
- b. Siento [que la música es terapéutica]
- c. El pianista les regaló boletos a quienes llegaron temprano
- d. Mi meta es [que aprendas a tocar el piano]
- e. Hay esperanza [de que termine a tiempo]

- Las adjetivas o denominadas también relativas, que modifican a un constituyente nominal de la oración principal como en (107).

(107) Oraciones subordinadas relativas

- a. La orquesta [que tocó ayer] estuvo maravillosa
- b. Ayer estuve en el concierto [que duró toda la tarde]

- Las circunstanciales o adverbiales que introducen información oracional del tipo locativo, como en (108a), temporales, como en (108b) y modales, como en (108c).

¹⁸ Aunque se dice que sí puede haber grados de coordinación entre oraciones independientes.

¹⁹ Desde el punto de vista de su estructura, las subordinadas sustantivas se dividen en tres grupos: declarativas o enunciativas (*Sé que está contento*), interrogativas indirectas (*Averiguaré si nos han descubierto*) y exclamativas indirectas (*Es indignante cómo nos han tratado*). En las primeras se subordinan contenidos que se declaran o se enuncian. Estas oraciones están encabezadas por la conjunción *que* si su verbo está en forma personal. Las interrogativas indirectas se caracterizan por ir introducidas por la conjunción *si* (interrogativas totales) o bien por los pronombres, determinantes o adverbios interrogativos.

- (108) Oraciones subordinadas adverbiales
- a. Sentí *un piquete* [donde me lastimé]
 - b. Sentí que volaba [cuando escuché el concierto]
 - c. Siento [cómo el agua me moja]

Di Tullio (1997: 208) menciona una serie de rasgos para identificar la constitución de las relaciones subordinadas, aquí sólo mencionamos algunas: (i) las oraciones pueden contener un verbo flexionado (en modo indicativo o subjuntivo) (*Siento que llegué temprano*) o, un verbo no flexionado (*Siento llegar tarde*). No obstante, también aparecen contextos en los que carecen de verbo, esto es, oraciones reducidas (*Me siento delgada* ← *Siento que estoy delgada*), cuya estructura es defectiva. Y (ii) las cláusulas subordinadas pueden ser clasificadas atendiendo al elemento que las introduce:

a) Cláusulas encabezadas por un elemento introductor:

- Las relativas, introducidas por un pronombre relativo que desempeña una función (S, OD, término de preposición, adjunto, etc.), como *Siento una roncha que me pica en mi espalda*, donde el pronombre relativo presenta la función de sujeto.
- Los conjuntivos están introducidos por conjunciones, que definen el tipo de cláusula pero que no desempeñan ninguna función (*Siento que está oscuro*).

b) Cláusulas que carecen de subordinante

- Pueden ser argumentales o adjuntas/ circunstanciales. Están marcadas por el modo subjuntivo y por el orden de los constituyentes: requieren que el verbo ocupe la posición inicial (*Le pido me informe sobre el concierto de anoche, Digan lo que digan, Juan es una excelente pianista*)

Buena parte de los estudios sobre construcciones complejas se ha enfocado en las propiedades estructurales de la oración dependiente o subordinada, tales como: (i) la forma del verbo utilizado, es decir, si es finito (verbos con marcas de tiempo, aspecto, modo <<TAM>>), no finito (tal como e infinitivo, participio o gerundio), o tiene una forma especial (para el caso de algunos lenguas); (ii) la codificación de los participantes, tales como: la omisión de un argumento, codificación de caso acusativo, posesivo u oblicuo; (iii) la codificación de los marcadores vinculadores de oraciones; y, finalmente, (iv) si la unidad dependiente está incrustada (Guerrero 2009).

Los estudios tipológicos cuestionan la clasificación binaria coordinación / subordinación a partir de factores puramente sintácticos, pues estos criterios muestran una aplicación limitada en términos interlingüísticos, esto es, no todas las lenguas muestran las mismas estructuras morfosintácticas como subjuntivos, gerundios o infinitivos.

Frente a este panorama, varios autores sugieren clasificaciones que también consideran la relación semántica entre las dos unidades (Givón 1980; Van Valin y LaPolla 1997; Van Valin 2005; Cristofaro 2003; Shopen 2007; Langacker 2008). En esta línea, Guerrero (2009) considera que existen, al menos, tres enfoques de análisis que consideran las dimensiones sintácticas y semánticas de las construcciones completivas.

En el primer enfoque se incluyen autores como Noonan ([1985], 2007) y Dixon y Aikhenvald (2006) que establecen la clasificación de las oraciones completivas a partir del significado del predicado matriz.

Dixon y Aikhenvald (2006) proponen tres tipos de complementos: tipo facto, tipo actividad y tipo potencial. El tipo facto (proposición) refiere a un evento efectuado, presenta una estructura similar a la oración principal, es independiente en relación a su referencia temporal y a las marcas de temporales, aspectuales y modales (TAM) y, generalmente, está incrustado por medio de unnexo (*Juan piensa que María es astuta*). El tipo actividad (evento) indica alguna actividad en curso, tiene algunas propiedades nominales y menos especificaciones de TAM por lo que el verbo puede presentar una forma no finita (*Estoy pensando en ir a nadar mañana*); generalmente, el participante sujeto es idéntico a uno de los argumentos del verbo principal y suele omitirse en la dependiente (supresión por equidad) (*Me acordé de pagar el recibo de luz*). El tipo potencial (actividad) indica la posibilidad de que el participante esté implicado en una actividad. Éste suele ser idéntico a uno de los argumentos del verbo principal. Por ello, está codificado con menos propiedades de cláusula independiente (tempo-aspectuales, marcación pronominal, por ejemplo) y el tiempo de referencia es el mismo o posterior al tiempo del verbo principal (*Olvidé comprar el periódico*).

Dixon y Aikhenvald (2006) plantean, pues, que ciertos grupos semánticos de predicados, de atención, pensamiento, gusto, actos de habla y otros conceptos secundarios.

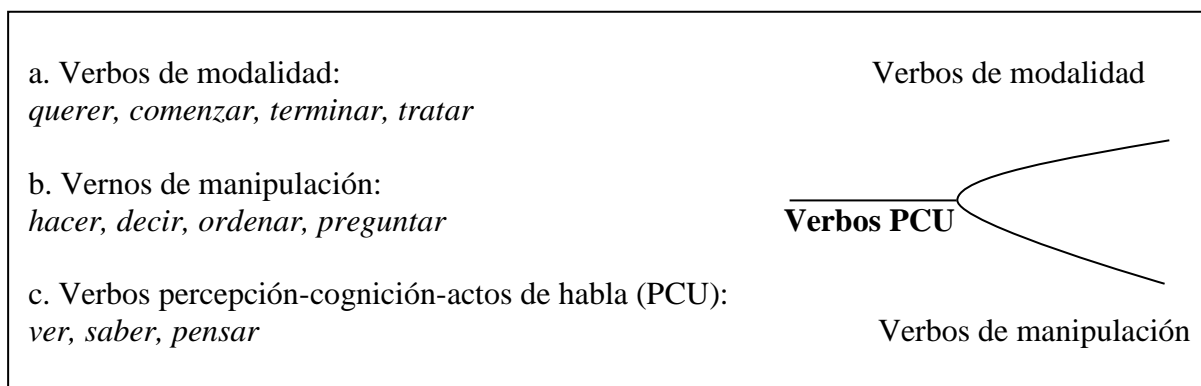
En la Tabla 6.1, se asocian específicamente a ciertos tipos de complementos, mapeo entre sintaxis y semántica. Nótese que los verbos de percepción, según esta propuesta, pueden asociarse a complementos del tipo actividad y facto.

Tabla 6.1 Clasificación de Dixon de verbo matriz-tipos de complementos (2006: 10)

Tipo de Verbo	Ejemplos	Tipo de complementos
Atención	<i>ver, escuchar, notar, oler, mostrar reconocer, descubrir, encontrar</i>	actividad y facto facto
Cognición	<i>Conocer, comprender, creer sospechar, asumir, suponer, pensar considerar, imaginar, soñar recordar, olvidar</i>	facto facto y actividad facto, actividad y potencial
Agrado	<i>gustar, amar, preferir, a lamentar temer, disfrutar</i>	actividad
Comunicación	<i>decir, informar, decir describir, referirse a prometer; ordenar, mandar persuadir</i>	facto actividad potencial
Conceptos secundarios	<i>querer, desear, planificar pretender, hacer, causar, forzar, dejar, ayudar</i>	Potencial

El segundo enfoque también se basa en el significado del complemento, pero se formula en términos de una escala semántica, en lugar de una lista. Una de las primeras escalas de integración de eventos es la que propuso Givón (2001: 41) (Figura 6.1.)

Figura 6.1 Escala de integración de eventos (Givón 2001: 41)

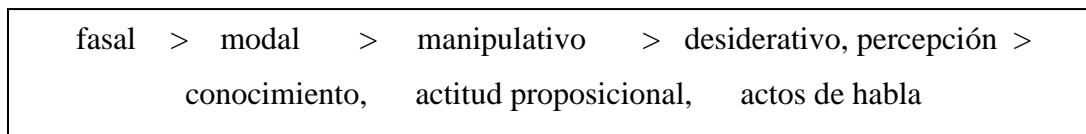


La predicción de una escala como esta es la siguiente: mientras más fuerte sea la unión semántica entre dos eventos, más fuerte será la integración sintáctica de las oraciones hasta

volverse una sola oración compleja. Givón expone una serie de criterios funcionales/cognitivos para determinar el grado de independencia de la relación predicado-complemento, entre ellos la referencialidad de los participantes y el control del sujeto, el espacio-temporal. Así, los verbos de modalidad y de manipulación están más altos en la escala de integración de eventos, mientras que los verbos de percepción-cognición y actos de habla (PCU, por sus siglas en inglés Perception, Cognition y Utterance) se colocan más debajo de la escala. Los primeros aparecerán en estructuras sintácticas con mayor grado de integración sintáctica y los segundos con menor grado. El autor reconoce que el grupo denominado PCU es el más débil (y heterogéneo) en la escala de integración semántica.

A partir de datos tipológicos, Cristofaro (2003: 122) adapta la escala de Givón de la siguiente manera (Figura 6.2). Nótese, de nuevo, que los predicados que codifican conocimiento, actitud proposicional y actos de habla conforman un solo grupo, al final de la escala semántica.

Figura 6.2 Integración semántica de los verbos (Cristofaro 2003: 122)



En el tercer enfoque, se propone una teoría en la que se vincula tanto la dimensión semántica, como la dimensión sintáctica de la complementación a partir de un sistema formal de unión de cláusulas (Foley y Van Valin 1984; Lehmann 1988; Van Valin y LaPolla 1997; Van Valin 2005). Como ejemplo de una teoría de unión de cláusulas que considera ambas dimensiones, la sintáctica y la semántica, a partir de la teoría del nexo (coordinación, subordinación, co-subordinación) y de la juntura (núcleos, centros, cláusulas, oraciones).

A medida que se asciende en la jerarquía, las unidades vinculadas pierden más características de una oración independiente hasta que se reducen a un núcleo o predicado descubierto, por ejemplo, co-subordinación nuclear. Lo interesante de esta jerarquía de relaciones sintácticas y semánticas es que permite la codificación de varias estructuras alternativas como reflejo de diferencias semánticas. Por ejemplo, entre los verbos de percepción se distingue entre percepción directa e indirecta. Si la lengua tiene más de una

estructura completiva, se presume que la codificación de percepción directa aparecerá en construcciones con mayor integración sintáctica, y viceversa, las expresiones de percepción indirecta (inferencias a partir de hechos) hará uso de construcciones con menor grado de integración morfosintáctica.

Los verbos de percepción, en general, y el predicado *sentir*, particular, clasificados dentro del grupo de PCU, aparecen con bastante frecuencia como parte de construcciones completivas (273/274),²⁰ donde la oración principal y la oración dependiente establecen un comportamiento icónico entre su forma-función:

Tabla 6.2 Oraciones simples vs. oraciones complejas

Tipo de construcción	Ocurrencia
Oración simple	497
Oración compleja	274
	771

En una oración como (109) el verbo *sentir* codifica un estado mental (una proposición), el participante sujeto es un experimentante y la oración completiva funciona como el estímulo del verbo matriz. Los participantes involucrados en la oración principal y la completiva no necesariamente son correferenciales; cuando los sujetos son distintos, como en este ejemplo, ambos están morfológicamente expresados, el verbo dependiente aparece en forma finita y las dos unidades se unen con el nexos subordinador *que*.

(109) yo **siento** [que ahora los hombres/ le tienen miedo a las mujeres independientes]
[31, 702]

Dentro del gran grupo de predicados complejos de PCU (percepción, cognición y actos de habla), donde se encuentra *sentir*, se distinguen también algunos subgrupos de verbos mentales tales como predicados de actitud proposicional, predicados de conocimiento y adquisición de conocimiento, predicados de percepción inmediata y de percepción indirecta. Los predicados de actitud proposicional señalan una actitud con respecto a la verdad de la proposición expresada como su complemento. Este grupo puede ser positivo como en los verbos *creer, pensar, suponer* etc., (*Creo que tenías razón*) o negativos *dudar,*

²⁰ Identificamos únicamente una oración adverbial temporal que veremos en la sección 6.3.3

negar (*Dudo que tengas razón*). Los sujetos animados de tales predicados son experimentantes que expresan un juicio respecto a otro evento.

Los predicados del conocimiento y la adquisición de conocimientos, también denominados ‘semifactivos’ (Noonan 2007 refiere a Karttunen 1971; Terrell y Hooper 1974) y ‘epistémicos’ (Noonan 2007 refiere a Guitart 1978), tienen sujetos experimentadores y describen el estado, o la forma de adquisición de conocimientos. Verbos como *saber*, *descubrir*, *darse cuenta*, *encontrar* y *olvidar*, así como predicados tales como *ver* y *escuchar* cuando no se utilizan en un sentido de percepción inmediata, sino de conocimiento: *Vi que tenías razón*. Los complementos de verbos de conocimiento presuponen ser verdad, ya que sólo tiene sentido hacer valer el conocimiento o la adquisición de conocimientos acerca de algo que se toma como un hecho.

Los predicados de percepción inmediata incluyen formas como *ver*, *oír*, y *sentir* que dan nombre al predicado el modo sensorial mediante el cual el sujeto percibe directamente el evento codificado en el complemento (*Sentí el frío al salir de casa*).

En lo que sigue se ofrece una primera descripción de los rasgos básicos que muestran las construcciones complejas que aparecen en el corpus, a saber, oraciones completivas (*Siento que es una buena comparación*), y algunas oraciones identificadas como completivas, pero introducidas con algún nexos adverbial, principalmente de tipo temporal, modal y comparativo (*Sentí como cuando estaba con mi mamá*). Sin embargo, se podría esperar que el cambio de forma conlleve cambio de significado o, al menos, de matiz de sentido. Porque de hecho, hallamos ejemplos en los que las oraciones subordinadas no cumplen con una función argumental en la oración, sino que, son modificadores del verbo, como tradicionalmente se les ha clasificado a las relaciones adverbiales. Estos modificadores oracionales han sido vinculados directamente con el tipo de nexos que los introduce. Noonan (2007: 55) indica que el uso de los nexos complementantes está contextualmente determinado, es decir, su presencia está determinada por consideraciones pragmáticas, no gramaticales.

Para el caso de los nexos adverbiales, el uso es obligatorio debido a la carga semántica de estos y, por ende, a la función que les concede a la relación adverbial.

6.2 Rasgos semánticos de las construcciones completivas

En una construcción compleja con verbos mentales, el sujeto experimentante es una entidad humana capaz de registrar, procesar e interpretar información que proviene de sus sentidos; el objeto remite a un evento o estado de cosas, esto es, el objeto de cognición (Delbecque y Lamiroy 1999: 1993). Es decir, para que ocurra este proceso cognitivo, se presenta una interacción entre el sujeto-hablante y su entorno, de tal modo que este proceso consiste en la expresión de hechos mentales (*oír, ver, oler, etc.*), hechos valorativos (*opinar, pensar, creer, etc.*), etc. (Mora 2006).

Por su parte, el complemento necesita cumplir una condición semántica para que el objeto directo pueda tomar la forma de una subordinada sustantiva: el verbo necesita expresar un proceso cognitivo (*Sentí que nos mintió*). Dicho proceso se manifiesta de la introspección personal a la interacción verbal entre un sujeto y su entorno: de actitudes proposicionales (*pensar*), a los actos de habla (*decir*), pasando por los procesos desiderativos (*querer*), o perceptivos (*ver*). Este proceso cognitivo es el que está presente en las construcciones completivas de *sentir*. Como veremos enseguida, este verbo en construcciones complejas coincide, pero no del todo, con el tipo de percepción que se codifica en la oración simple. En las construcciones complejas codifica preferentemente instancias de actitudes proposicionales y/o procesos mentales-epistémicos, como veremos a continuación.

En las construcciones complejas, la percepción física expresa la adquisición de conocimiento de algún estado físico a través de una parte corporal específica o estímulo del *locus corporal* como en (110). También se puede adquirir el conocimiento físico sin especificar el estímulo corporal, esto es, la solo se codifica el estado físico percibido, como una especie de percepción es general, como (111).

(110) Interpretación de percepción física corporal

le cosen a uno **siente uno** [que la/ en este caso la pierna/ no la podía yo doblar sentía mi piel muy tensa] [61, 398]

(111) Interpretación de percepción general

claro que en la noche con el meneo de de/ de las olas/ y que/ **sentíamos** [que andábamos en la cama bailando/ ¿no?] [70, 122]

La percepción cognitiva por su parte presenta construcciones con usos epistémicos diferenciados. La codificación de percepción cognitiva, la más abundante en el corpus, muestra un comportamiento más complejo y las construcciones toman la sintaxis característica de verbos cognitivos, como *pensar* o *saber* (Jansegers y Enghels 2013: 6).

En primer lugar encontramos usos valorativos-emocionales, como (112), donde existe un juicio o valoración respecto a una emoción. Mora (2006: 183) indica que hay “verbos de evaluación emocional, como *lamentar*, *sentir*, *apreciar*, etc. que expresan sentimientos subjetivos, positivos o negativos concernientes a un estado de cosas que ha sido experimentado (Haverkate 2000)”. Entonces, en estos contextos se evalúa un sentido emocional. Por ello se incluyen dentro del dominio cognitivo.

(112) Interpretación de evaluación emocional

- a. Te digo/ siempre yo **sentí** [que me hizo falta/ un papá/] (inhala)/ y pues/ cuando / me enteré así/ pues sí/ sí sentí feo [221, 106]
- b. este/ al rato así como que me estoy muriendo/ y **siento** [que todo se me sale/] porque/ [¡ya le pegué a mi hijo!] [21, 957]

También, podemos notar que en ejemplos como (113a), presentan un sentido dubitativo o con un sentido de creencia, parafraseados como ‘creer’ o ‘intuir’. En cambio, en (113b-c), el significado se asemeja más a una afirmación atenuativa, que puede parafrasearse como ‘darse cuenta’ o incluso ‘saber’. Esto es, hay una clara distinción entre el sentido dubitativa y uno más o menos certero.

(113) Interpretación de percepción cognitiva

- a. creo que tenía// ¿cómo qué edad tendría yo?/ como unos dieciocho yo creo// entonces cuando yo me casé/ yo **sentí** [que iba a solucionar todo] [95, 172]
- b. me siento orgulloso de lo que Dios me dio/ porque no es mi capacidad/ sino que yo **siento** [que Dios a cada uno nos pone un talento ¿no?] [75, 707]
- c. [...] **siento** [que no puede estar tomando pastillas de emergencia y pastillas de emergencia] le dije “pues no / porque después se va a hacer estéril [95, 306]

Generalmente, en estos contextos, hay un proceso deductivo en el que no se tiene la completa certeza de un evento; sin embargo, en algunas construcciones hay más duda que en otros. Por ello, en algunas construcciones puede parafrasearse con el verbo *presiento* (*Siento [que está enojado]* vs. *Presiento [que está enojado]*).

Fernández Jaén (2012: 212) explica esta extensión semántica de *sentir* con la “metáfora del tacto”:

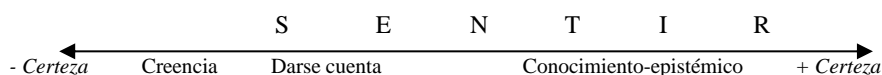
Los verbos relacionados con el sentido del tacto parecen por lo general incapaces de codificar la modalidad epistémica (grado de conocimiento del hablante), por lo que suelen desarrollar con el paso del tiempo contenidos metafóricos relacionados con las emociones y los procesos subjetivos. En opinión de Sweetser esto se debe a que el tacto, como ya señalaran Platón y Aristóteles, es impreciso a la hora de recabar información del mundo exterior, por lo que aquello que tocamos físicamente suele provocar más un estado subjetivo (cómo percibimos individualmente lo tocado) que una aprehensión objetiva. Además, dichos estados subjetivos se relacionan habitualmente con experiencias interoceptivas o propioceptivas, como el dolor, el cansancio o el bienestar; si tocamos o entra en contacto con nuestra piel algo agradable, experimentaremos alivio o relajación, mientras que si es desagradable nos causará desazón o dolor, en un sentido físico o abstracto.

Los datos anteriores indican que la percepción física muestra un grado de certeza más o menos alta, esto es, el sentido dubitativo se manifiesta en menor medida que en el dominio cognitivo. Este hecho puede confirmarse con algunos usos (no identificados en el corpus), donde el verbo principal, con sentido de lamento, afirma la no realización del segundo evento, al ‘lamentar’ un hecho pasado, como (114).

(114) Interpretación de afirmación

- a. Siento que no me dieran el papel protagónico
- b. Siento que no te llegara mi mensaje a tiempo

Según Bayerová (1996: 19), existen diversas oraciones complejas que llevan una afirmación expresada mediante una oración subordinada, denominadas ‘oraciones asertivas’. Estas oraciones abarcan semánticamente desde una fuerte insistencia (*es seguro*) hasta la débil creencia (*me parece*). De manera que es posible identificar en algunas construcciones del verbo *sentir*, diferentes grados de certeza las cual estarían manifestadas de forma gradual, como lo refleja nuestra propuesta de la línea continua acertiva:



Los contextos de *sentir* muestran, generalmente, un sentido de creencia o de valoración. Sin embargo, existen algunos contextos de afirmación atenuativa, que merece un trabajo más extenso. En la Tabla 6.3 se muestran los diferentes significados perceptuales de este verbo.

Tabla 6.3 Tipos de percepción de las oraciones completivas

Tipos de percepción		Ocurrencia	%
Perfección física (24)	Corporal	13	12
	General, perceptual	20	
Percepción cognitiva (210)	Evaluación emocional	10	87.9
	Afirmaciones atenuativas	230	
		273	100

La principal diferencia en los tipos semánticos en los datos del corpus radica en que las construcciones complejas con *sentir* preferentemente codifican percepción cognitiva pero no emocional, como sucede en el nivel de la oración simple. Las construcciones complejas expresan valores cognitivos en el 87.9 % del corpus (240/273), seguidos por el dominio físico 12% (33/273), particularmente, la percepción física corporal y la percepción general. No identificamos usos emocionales, pues en realidad los contextos donde se podía caracterizar como tal (*Siento que estás enojada*), se tratan de valoraciones sobre emociones. Entonces, los clasificamos dentro del dominio cognitivo.

6.3 Rasgos sintácticos de las construcciones completivas

En esta sección describimos los rasgos morfosintácticos más prominentes que caracterizan las construcciones completivas, desde la forma del verbo, la identidad de los participantes tipo sujeto y las características del complemento y el tipo de nexo que introduce el elemento subordinado. En esta última ponemos especial atención pues existen algunos nexos complejos que introducen más información de tipo adverbial, pese a tratarse únicamente de construcciones completivas.

6.3.1 *Forma verbal*

El verbo dependiente de una construcción completiva puede tener una forma no-finita, como (115), pero también un complemento finito, como (116). En el primer complemento aparece un verbo en infinitivo, por lo tanto, no se codifica información de persona o TAM, esto es, mayor dependencia estructural con respecto a la información del verbo matriz. En el segundo complemento, el verbo codifica persona, tiempo y modo, además de que está introducido por un nexos subordinador, es decir, menor dependencia estructural con respecto a la unidad principal.

- (115) a. Sentí [volar por los cielos]
b. Sentí [el agua escurriéndome por el brazo]

- (116) con ella terminé mi curso/// pero yo **sentía** [que me faltaba todavía mucho por aprender]// entonces/ seguí comprando libros/ seguí/ leyendo/ seguí estudiando/ [14, 10]

Como apunta Horie (1985: 42) en un estudio tipológico, todos los verbos de percepción pueden co-ocurrir con una forma menos finita, en especial cuando describen un evento percibido directamente (percepción inmediata, directa a través de los sentidos). También indica que todos los verbos de percepción pueden co-ocurrir con una ‘no-cláusula’ o ‘cláusula reducida’ cuando se describen actividades en las cuales el experimentante tiene conocimiento del evento de manera simultáneamente a través de los sentidos. En este corpus de lengua oral, sólo aparecieron oraciones completivas con complementos finitos introducidos con un nexos subordinante; no se encontraron casos como los de (115) arriba. Los complementos con verbos finitos pueden aparecer en modo indicativo o *realis* y modo subjuntivo o *irrealis*. Generalmente, el modo indicativo describe eventos factivos (117a), mientras que el subjuntivo eventos que todavía no se llevan a cabo o están en duda (117b), de forma que expresan una opinión en principio, sujeta a debate (Bayerová 1996; Delbecque y Lamiroy 1999).

- (117) a. pues **siento** [que sí me hacen falta muchas cosas]// yo creo que la primera de todas sería una buena// interpretación/ porque/ no tengo mala técnica [42, 32]
b. entonces sí sí sé que algún día voy a trabajar ahí/ pero no **siento** [que sea muy bien pagado] [48, 311]

Sin embargo, como el mismo Mora (2006: 185) indica, los significados de la construcción no son totalmente delimitados entre real e irreal, sino que se presentan de forma gradual: real → probable → posible → irreal.

En el mismo sentido, Guitart (1990: 322) señala que cuando el complemento de un predicado de adquisición de conocimiento negativo se construye con subjuntivo, el hablante no excluye la posibilidad de que el complemento pueda ser verdadero. El efecto que produce este modo verbal es expresar duda acerca de la existencia o no de la situación a la que se hace referencia en el complemento (118).

(118) Complemento en subjuntivo con lectura dubitativa

“yo ya no **siento** [que se me mueva] [el bebé]/ dice/ “ya/ este/ ya no se me ha movido”/ entonces mi hermano la llevó al doctor// [44,251]

Finalmente, Noonan (2007: 102) afirma que la esencia del subjuntivo en la complementación es la codificación de complementos *dependientes* al verbo matriz.

Un complemento es dependiente si algún aspecto de su significado o interpretación se desprende de la información dada en el verbo principal (Tabla 6.4).

Tabla 6.4 Modo real vs. irrealis (Noonan 2007: 106)

Rol del complemento	
Realis	Aserción
	Reporte de aserción
	Actitud proposicional positiva
	Fondo (factivo)
Irrealis	Actitud proposicional negativa
	Proposición hipotética
	DTR (comandos, requisitos, intenciones, deseos, etc.)

Así, el modo de la subordinada no está determinado, de manera exclusiva, por el verbo principal sino por la relación semántica que se establece entre la principal y la subordinada, esta relación cambia cuando el verbo principal está modalizado y particularmente cuando va acompañado por una negación (Delbecque y Lamiroy 1999). No obstante, como vimos en la sección anterior, la diferenciación de certeza y afirmación está dada también en construcciones que únicamente presentan el modo indicativo. Esto es, a pesar de la gran evidencia que diferentes trabajos han presentado para oponer el cambio entre verbos en indicativo y subjuntivo, también podemos ver este tipo de diferenciación en oraciones con

el verbo *sentir* en modo indicativo solamente. Esta diferencia entonces no sólo está marcada por el cambio de modo, sino también por el sentido de toda la construcción.

6.3.2 *Sujeto experimentante y su percepción*

Debido a que las construcciones complejas involucran dos eventos, el sujeto experimentante de *sentir* puede ser idéntico al sujeto de la dependiente (*¿siento ¿molestar tan tarde*) o puede ser distinto (*¿siento que Juan_j se molestó*). Cuando los sujetos son idénticos, el sujeto del evento descrito en la dependiente se suprime, fenómeno conocido como supresión por equidad (Noonan 2007: 75). No obstante, en los ejemplos con *sentir*, el verbo dependiente sí codifica información sobre la persona gramatical, incluso cuando éste es idéntico al sujeto de la principal.

En los ejemplos correferenciales de (119), el verbo de la dependiente es finito. La misma estructura sintáctica se observa en construcciones completivas con sujetos no-correferenciales (120).

(119) Complementos en indicativo con sujetos correferenciales

- a. pero te digo que **yo_i** siempre **siento** [que *¿fui/ como/ adulta chiquita*] [7, 146]
- b. **yo_i** **siento** [que/ **yo_i** siempre puse todo de mi parte]// porque siempre le ayudé/ lo eh sí econo-/ económicamente le ayudé [93, 60]

(120) Complementos en indicativo con sujetos no correferenciales

- a. **yo_i** **siento** [que Dios_j a cada uno nos pone un talento ¿no?] [75, 707]
- b. yo me tengo que arriesgar// porque si no *¿siento* [que *¿j* no valió la pena/ ¿no?/ o sea// no sé/ me sentiría vacía"] [22, 136]
- c. *¿siento* [que/// que me gustaría más ayudar a un niño de la calle_j/ que adoptar a alguien] [42, 342]
- d. no/ a mí el teléfono suena/ y/ ni caso le hago también/ “contesten/ yo no le contesto”/ **yo_i** **siento** [que al contestar me van a dar otra mala noticia de alguien de ellos_j] [92, 624]

Este fenómeno tiene correspondencia también con lo que hemos denominado en este trabajo ‘percepción interna’ vs. ‘percepción externa’. Si los sujetos son idénticos, como en *siento que fui muy estricta*, entonces el experimentante y el (sujeto del) estímulo es el mismo y, por tanto, se expresan percepciones internas. En cambio, si los sujetos son distintos, no hay correferencia entre el sujeto experimentante y el estímulo de la percepción, y se describen percepciones externas como en *Siento que Juan es muy estricto*.

En el corpus, las construcciones completivas con *sentir* prefieren codificar percepciones externas (152/241); esta preferencia mostrada en la Tabla 6.5, contrasta con las oraciones simples donde se prefiere codificar percepciones internas (véase Tabla 5.7 en la sección 5.2.2).

Tabla 6.5 Correferencia de participantes de *sentir*

Correferencialidad de participantes	Ocurrencias	%
Percepción externa ($S_1 \neq S_2$)	169	61.9
Percepción interna ($S_1 = S_2$)	104	38.1
	273	100

No obstante, incluso en la codificación de percepciones externas al experimentante puede tener correferencia con algún otro referente de la oración subordinada, como con el OD en (121a) o con el OI en (121b).

- (121) a. ___**1sientes** [que todo la gente te₁ ve te voltea a mirar o que te van a agarrar/ y eh/ y es puro miedo ¿no?] [93, 952]
 b. pues ___**1siento** [que / que sí me₁ hacen falta muchas cosas// yo creo que la primera de todas sería una buena// interpretación/ porque/ no tengo mala técnica] [42,32]

Aunque los ejemplos de este tipo de correferencias son muy pocos (Tabla 6.6) vale la pena reflexionar en cómo el experimentante del verbo *sentir* se involucra, de una u otra manera, en el evento percibido.

Tabla 6.6 Otros patrones de correferencia

Otro patrones de correferencia	Ocurrencia
$S_1 = OD_2$	9
$S_1 = OI_2$	9
	18

Estos patrones de correferencia distinguen también los valores semánticos de *sentir* en las construcciones simples y complejas (Tabla 6.7).

Primero, las construcciones complejas codifican principalmente percepciones externas (*Siento que Juan está triste*), mientras que las construcciones simples codifican principalmente percepciones internas (*Me siento triste*). Segundo, las percepciones externas

se manifiestan en el dominio cognitivo, principalmente en las creencias y valoraciones del sujeto experimentante, y no en el dominio emocional. Aunque podemos emitir opiniones internas, predomina la emisión de juicios y valoraciones de otros participantes.

Tabla 6.7 Posesión y tipo de percepción

	Percepción física				Percepción cognitiva			
	Cuerpo: parte-todo		General		Evaluación emocional		Afirmación atenuativa	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Interna	4	30.7	7	35	3	30	90	39.1
Externa	9	69.3	13	65	7	70	140	60.9
	13	100	20	100	10	100	230	100

Respecto a la percepción externa, en la oración simple comentamos un tipo de configuración sintáctica particular, el caso de construcciones como *Siento rara a María*. Algunos autores identifican esta construcción como ‘cláusula reducida’ (Noonan 2007: 80) o ‘cláusula mínima’ (Demonte y Masullo 1999: 2473) pues bien puede parafrasearse como *Siento que María está rara*.²¹ Este tipo de estructuras se caracteriza porque expresa una relación predicativa de atributo, el cual bien puede expresarse solo con una forma adjetival o como una cláusula predicativa de atributo; el verbo dependiente es siempre un verbo copulativo, generalmente en presente simple aunque también aparecen ejemplos en pasado simple que describen una cualidad del participante.

La percepción descrita en estas estructuras puede ser interna (122) o externa (123).

(122) Complementos atributivos de percepción interna

- a. precisamente yo **siento** [que no estoy tan mal/ como madre/] [57, 390]
- a'. yo no **me siento** tan mal como madre
- b. pero te digo que yo siempre **siento** [que fui/ como/ adulta chiquita] [7, 145]
- b.' **me siento** una adulta chiquita

(123) Complementos atributivos de percepción externa

- a. yo **siento** [que son las menos putas/ las bailarinas//[para la gente no/ pero// pero en realidad en los hechos y en la forma de vivir/ [48, 429]
- b. yo **siento** a las bailarinas las menos putas

²¹ Estos autores señalan, además, que los verbos de percepción, en general, entre ellos *sentir*, a veces selecciona un evento que se puede expresar con una cláusula reducida, como en: *Sentía a mi madre muy distante aquella tarde / Sentí que mi madre estaba muy distante aquella tarde* (Demonte y Masullo 1999: 2504).

La Tabla 6.8 resume las incidencias de construcciones completivas que describen proposiciones (estados resultantes, acciones, procesos) y completivas atributivas que solo denotan estados percibidos.

Tabla 6.8 Naturaleza semántica de las oraciones completivas

Tipo de complemento	Ocurrencia
Proposición	218
Atributivo	56
	273

Otra diferencia importante entre las construcciones simples y complejas se observa en torno a la identidad referencial del sujeto experimentante. Mientras que a nivel de la oración simple la ocurrencia de sujetos impersonales era bastante frecuente, en construcciones complejas se describen percepciones sobre otros, principalmente, en primera persona:

Tabla 6.9 Referencialidad y persona gramatical

1ps	2ps		3ps		
	Referencial	No referencial	Referencial	Uno	Impersonal
227	6	15	19	4	2

Aunque menos común, no se descarta la apatía/involucramiento o el distanciamiento/ocultamiento del sujeto entrevistado mediante la codificación de la segunda persona impersonal *tú* (124a), o la tercera persona genérica *uno* (124b).

- (124) a. yo como me vengo a trabajar digo bueno ya se quedan con él si no van a las escuela pues ya/ él los está viendo ¿no? o están ahí/ pero ya como que/ tú **empiezas a sentir**/ [que ya tu hijo/ como que ya no es lo mismo]/ [96, 413]
 b. mm sí es cierto eso que dicen que cuando uno **siente** [que ya se va a morir/ como que le pasa toda su vida así en un flash] [así] [78, 806]

6.3.3 Codificación del complemento y su tipo de percepción

Así como en la oración simple el objeto percibido generalmente ocupa una posición posverbal, en este corpus todos los complementos oracionales se encuentran en esa misma posición. Respecto al nexos que introduce la oración subordinada completiva de *sentir* es, casi exclusivamente, el pronombre *que*. Sin embargo, además de este nexos, coaparecen

otras partículas adverbiales que añaden más información adverbial (modal, comparativa o temporal) a la construcción (Tabla 6.10).

Tabla 6.10 Tipos de oraciones subordinadas de *sentir*

Tipo de subordinada	Nexo	Ocurrencias	
Completivas	que	234	
	que como que	4	
	que así como	1	
	que por eso porque	2	
	cómo	1	
	como	2	
	como que	20	
	+ información adverbial	como si	1
		como cuando	1
		cuando	7
		273	

Los ejemplos de completivas introducidos con el pronombre *que* se ilustran en (125).

- (125) a. yo **siento** [que mi infancia la tuve muy bonita/] [93, 156]
 b. mi papá siempre ha sido/ de un carácter muy fuerte entonces yo **siento** [que// que la mayoría de nosotros somos así]/ a veces somos orgullosos/ y nos cuesta un poquito de trabajo// como que reconocer nuestros errores [23, 216]
 c. a veces también yo **siento** que me exijo mucho para lo que// pues para lo que igual y todavía como que no es tiempo/ [12, 169]

Sin embargo, otras completivas son introducidas, además, por nexos, que añaden información adverbial²², ilustradas en los ejemplos de (126)²³:

- (126) a. increíble porque/ el mar/ o sea/ **sientes** [cómo te avienta las [piernas]] [7, 771]
 b. si yo veo que les ponen mal/ mala cara a mis hijos **siento** [como si me la pusieran a mí//] y mejor ahí nos vemos [93, 948]
 c. yo a veces **siento** [como que me ve muy raro] y mira que yo soy una persona muy tranquila/ [16, 328]
 d. **siento** [que como que quería terminar o sea en verdad quería/ terminar esto y/ para después empezar como a lo suyo ¿no?] [54, 851]
 e. él era así como que// luego luego **sientes** [cuando te echan el can]// y nos invitó a salir a mis amigas y a mí/ nos invitó a comer y todo [10, 162]

²² En todos estos contextos, la oración completiva puede pronominalizarse por el clítico de OD, *lo* o *eso*.

²³ Alarcos (1999: 363) señala que el nexo *como* puede aparecer delante de *si* (seguido de subjuntivo) y de *que*, originando el mismo efecto de sentido comparativo. En la lista de nexos adverbiales que presenta Herrera (2002: 212), incluye en la sección de ‘Otros nexos modales’ a *como si* y *como que*. Sin embargo, *como si* no expresa una lectura completamente modal, como lo describe Herrera, sino es más bien comparativa.

De esta forma, los diferentes nexos que introducen a la unidad subordinada proporcionan cierta información del tipo adverbial al segundo evento. Este fenómeno tiene referencia, igual que en la oración simple, con el fenómeno de modulación introducida por un adverbio que introduce una forma de describir una manera, propia de la lengua oral. Así los ejemplos de (127), se podrían parafrasear en la lengua escrita como en (128).

- (127) a. yo a veces **siento** [como que me ve muy raro]/ y mira que yo soy una persona muy tranquila/ en el buen sentido de la palabra [16, 328]
b. tú **sientes** [cuando// pues no estás a gusto con una persona] no estas cómoda/ entonces dije “bueno” [10, 120]

- (128) a. yo a veces **siento** [que la manera en que me ve es muy rara]/ y mira que yo soy una persona muy tranquila/ en el buen sentido de la palabra [16, 328]
b. tú **sientes** [esos momentos en los que no estás a gusto con una persona] no estas cómoda/ entonces dije “bueno” [10, 120]

Sin embargo, en este punto, también cabe destacar que los contextos donde se decide alternar la forma del nexo introductor de la subordinada, también hay un cambio de matiz en el significado de la subordinada. Hay una conjunción de dos significados: por una lado, la construcción se enmarca dentro de un dominio de percepción y, por otro, está el sentido modal de los nexos *como* o *cuando* que, típicamente, introduce oraciones con sentido modal, temporal, pues pueden ser sustituidas por adverbios morfológicos (Herrera 2002: 28).

Por último, además de la codificación de completivas introducidas por un nexo adverbial, también destaca la construcción ‘cuando menos sientes’ que pese a tratarse de solo un ejemplo, es una forma que está en camino de volverse colocación, pues el sentido global (‘darse cuenta’) no es parte de los significados de sus constituyentes, sino de toda la construcción (Školníková 2010: 33).

- (129) a. pues ese día/ *cuando menos* **sentí** mana (sic)/ mi hermano ya estaba allí en la casa/ que me dice “hermana” y que me abraza/ le digo “¿qué pasó?”/ dice este/ “agarra tus cosas y nos vamos” [57, 162]

6.4 Resumen

A nivel de la oración compleja, el verbo *sentir* muestra algunas semejanzas pero también algunas diferencias con respecto a la oración simple. Si bien en los dos niveles se describen percepciones físicas, emocionales y cognitivas, las complejas prefieren codificar el último tipo. Las construcciones completivas donde la unidad dependiente es una forma finita introducida con *que* son las que más aparecen en el corpus. Este tipo de oraciones expresa distintos grados de creencia, valoración y afirmación atenuada sobre el estímulo descrito en la oración subordinada. Cuando expresamos emociones en las oraciones simples, generalmente corresponden a percepciones internas; cuando emitimos opiniones o juicios en las construcciones complejas, destacan las expresiones de percepción externa.

Finalmente, en el corpus existen algunas completivas que pueden estar introducidas por unnexo adverbial modal o temporal, para enfatizar este tipo de información en la oración. Este hecho permite identificar que aunque formalmente sigan clasificándose como oraciones completivas, su significado tiene otros matices en su significado.

7. Colocaciones con el verbo *sentir*

Por último, pero no menos importante, además de oraciones plenas a nivel de la oración simple y compleja, en este corpus destaca la ocurrencia de frases fijas, hechas o ‘prefabricadas’ con el verbo *sentir*. Del total del corpus (Tabla 7.1), las frases hechas o colocaciones constituyen el 19.3% de las expresiones con este predicado. Dado que reflejan características particulares en su semántica y en su estructura, las colocaciones recibieron un tratamiento independiente de las construcciones que incluyen verbos plenos

Tabla 7.1 Colocaciones vs. construcciones plenas

Construcción	Ocurrencias	%
Colocación	149	19.3
Simples	348	45.2
Complejas	274	35.5
	771	100

De acuerdo con Corpas Pastor (1996; 2001) y Školníková (2010), una colocación es un tipo de ‘unidad descriptiva’ cuya combinación prefabricada en la norma o uso presenta determinada fijación interna. En el plano sintáctico, este tipo de frase involucra como componentes dos unidades léxicas que se relacionan sintácticamente: la base y el elemento colocativo; por ejemplo, en *Me sentí mal*, la base es el predicado *sentir* y el colocativo es el elemento predicativo *mal*. Las colocaciones, en el plano semántico, se caracterizan por su autonomía semántica, pues la selección del segundo componente (predicaciones) está previamente determinada, por lo que normalmente es de carácter abstracto. Sin embargo, los autores recalcan que la co-ocurrencia frecuente de las dos unidades léxicas no es suficiente para clasificar una frase como una colocación, pues la relación semántica es más fuerte que sólo el dato estadístico.

Asimismo, las colocaciones también presentan restricciones de combinación establecidas en el uso y muestran una composicionalidad formal, pues externalizan poca flexibilidad morfosintáctica. Además, crean un vínculo entre los significados léxicos de sus componentes, ya que reflejan tipicidad en la relación expresada por sus integrantes e indican determinada precisión semántica como resultado del uso inequívoco de los

hablantes (Corpas Pastor 1996). En cuanto a su clasificación, las colocaciones pueden ser simples o complejas. En este sentido, las colocaciones simples están conformadas por dos unidades léxicas sencillas. Este tipo de colocación presenta al menos ocho tipos, tal como se ilustra en (130).

(130) Componentes de algunas colocaciones simples (Corpas Pastor 1996: 66):

i.	sustantivo _{sujeto} + verbo	<i>palpitar el corazón</i>
ii.	verbo + sustantivo _{OD}	<i>desempeñar un cargo</i>
iii.	verbo + preposición + sustantivo	<i>llegar a la conclusión</i>
iv.	sustantivo + adjetivo / adjetivo + sustantivo	<i>hombre clave</i>
v.	sustantivo + de + sustantivo	<i>una rebanada de pan</i>
vi.	adjetivo + adverbio / adverbio + adjetivo	<i>locamente enamorado</i>
vii.	verbo + adverbio	<i>hablar claro</i>
viii.	verbo + adjetivo	<i>salir ileso</i>

Las colocaciones complejas, por su parte, están constituidas por una unidad léxica y otra unidad fraseológica. Este tipo de colocación presenta al menos cinco tipos, tal como se ilustra en (131):

(131) Componentes de algunas colocaciones complejas (Corpas Pastor 1996: 66):

i.	verbo + locución nominal	<i>dar un golpe de Estado</i>
ii.	locución verbal + sustantivo	<i>pasar en limpio un borrador</i>
iii.	sustantivo + locución adjetival	<i>bandera a media asta</i>
iv.	verbo + locución adverbial	<i>escribir de su puño y letra</i>
v.	adjetivo + locución adverbial	<i>claro como el agua</i>

Con *sentir*, se observan varios tipos de colocaciones a partir de las oraciones simples en el corpus, en especial las que involucran un colocativo adverbial o adjetival. En la Tabla 7.2 se listan las combinaciones identificadas en el corpus de análisis. Nótese que las colocaciones más comunes son del tipo *me siento bien/mal* (41/149), donde el experimentante expresa el estado físico y/o emocional acerca de su percepción interna.

Tabla 7.2 Naturaleza de las colocaciones

Colocaciones	Ocurrencia	%
<i>Sentirse mal</i>	41	27.5
<i>Sentirse bien</i>	36	24.1
<i>Sentir feo</i>	26	17.4
<i>Sentirse a gusto</i>	12	8.1
<i>Cómo se siente</i>	6	4
<i>Sentirse mejor</i>	4	2.6
<i>Sentir horrible</i>	3	2
<i>Sentir bonito</i>	3	2
<i>Sentirse feliz</i>	3	2
<i>Sentir padre</i>	3	2
<i>Lo siento</i>	12	8.1
	149	100

En términos de forma sintáctica, estas descripciones generales se codifican con una estructura fija en el corpus. Según los esquemas de Školníková (2010), corresponden a esquemas de colocación simple: Verbo + adjetivo (*Siento bonito*) y Verbo + adverbio (*Me siento bien*), además de Verbo + locución adverbial (*Me siento a gusto*). Esto es, están codificados como predicados complejos, donde el verbo *sentir* (base) necesita ser completado y especificado por un complemento predicativo (colocativo), estructura que corresponde a la configuración preferida de las percepciones emocionales. Por ello, no aparecen estructuras transitivas, que son configuraciones recurrentes de las percepciones físicas y cognitivas (a nivel de la oración compleja), donde hay menos involucramiento del experimentante.

Generalmente, estas colocaciones denotan un estado emocional positivo o negativo al combinarse con los complementos predicativos de tipo adverbial *bien / mal* (132a), *mejor / peor* (132b), del tipo adjetival como *bonito / feo* (132c), *padre / horrible* (132d), y/o locución adverbial *a gusto* (132e). También aparecen colocaciones que forman parte de una respuesta dentro de citas directas o indirectas, a una pregunta-rutina de saludo (132f). Además, la colocación *lo siento*, aunque sintácticamente está claramente diferenciado del resto, presenta características semánticas que comparte con las demás colocaciones (132g).

(132) Colocaciones con verbo *sentir*

- a. estoy contento/ **me siento bien**/ las cosas que me afectan/ si yo deajo todo lo que me afecta/ progreso/ a pasos agigantados [51, 69]

- b. trato de hacer las cosas de la mejor manera/ entonces a lo mejor eso es lo que me ha ayudado para que// **me sienta mejor**/ más segura/ y diga “por qué no intentarlo [9, 256]
- c. ni modo/ pues me tuve que ir pues sí **sentí feo** porque/ yo ya estaba acostumbrada con ellos a estar [ahí [94, 462]
- d. como estás trabajando así rápido pues las manos están calientes y no sientes/ pero ya cuando empiezas a enfriar/ ay no **se siente horrible** [82, 514]
- e. cuando hay una fiesta/ siempre estoy muy preocupado/ que *la gente se sienta a gusto*/ que esté bien atendida [6, 182]
- f. y me decían/ “¿**cómo te sientes?**”/ no pues yo [me siento] **bien** [82, 1261]
- g. vas a tener que cumplir/ si te tienen que encerrar o te tienen que/ lo siento/ porque yo aunque tenga dinero/ y/ y aunque se me esté perdiendo el alma/ **lo siento** pero no te voy a ayudar [95, 282]

En términos semánticos, las colocaciones identificadas en este corpus muestran un comportamiento muy homogéneo. Básicamente, éstas describen sensaciones o estados emocionales y/o físicos²⁴ subjetivos pertenecientes al sujeto experimentante, esto es, percepciones internas, dentro de contextos situacionales donde no se comparte mucha información. En otras palabras, pareciera que el sujeto experimentante se encuentra inmerso de manera afectiva o se siente poco involucrado en el contexto discursivo; al momento de compartir información y estados de ánimo, remiten a descripciones muy generales, poco predicativas (*¿Cómo te sientes? -Me siento bien*), que tienen un significado “congelado”.

Ahora bien, aunque en este estudio consideremos la expresión *lo siento* (133), como un tipo más de colocación, cabe señalar que esta estructura manifiesta características sintácticas diferenciadas del resto de las colocaciones (véase sección 3.1.3). Por un lado, presenta una estructura transitiva, aunque no prototípica, pues el pronombre de OD ya no es referencial. Por ello, se habla de una estructura argumental debilitada. Por otro lado, sin embargo, y al igual que las demás colocaciones, la frase *lo siento* tiene ya un significado intrínseco que expresa lamento, condolencia, disculpa o arrepentimiento de un evento o situación dada, esto es, refiere a usos específicos en el dominio emocional.

(133) pues la doctora fue así como que// “pues **lo siento** señora/ pues es que no hay nada más que hacer”/ cuando dijo eso la mamá// soltó un llanto/ [12,7]

²⁴ En algunos contextos, como en una consulta médica, la respuesta a la pregunta *¿Cómo se siente? -Me siento mal*, remite a una percepción física-corporal. En cambio, la misma respuesta, pero de un saludo cotidiano, correspondería a una percepción general-emotiva. Por ello, estas construcciones, potencialmente, pueden remitir a ambos dominios.

Este uso, igual que las colocaciones descritas arriba, se diferencia de los verbos plenos, como (134) porque, aunque todos denotan un estado emocional del experimentante, en este último se presenta más predicación e información acerca del estado del sujeto experimentante.

(134) entonces o sea yo ya **me sentí** más tranquila [porque] dije o sea mi miedo era de que me dijera “bueno sí/ a ver llévame” [82, 1568]

Las colocaciones, como vemos, siguen conservando algunos comportamientos y propiedades de las oraciones simples. Generalmente, i) ocurren en el dominio emocional en contextos donde el experimentante expresa percepciones internas; no se observan casos de colocaciones en el dominio cognitivo o de actitud propositiva, por ejemplo y ii) presentan estructuras predicativas orientadas al sujeto (correferencial con el objeto); en otras palabras, no ocurren estructuras que involucren dos participantes, el experimentante y el poseedor del estado percibido, ej. percepciones externas. Tal como se mostró en el capítulo 5, ambos comportamientos son los preferidos de la oración simple.

El uso de colocaciones con el verbo *sentir* es un fenómeno muy interesante pues, a pesar de su estructura sintáctica restringida o prefabricada, reflejan los rasgos centrales que caracterizan el comportamiento de las oraciones simples. Por ello, es posible que algunas construcciones simples, con el uso, se lleguen a cristalizar en forma y significado, hasta convertirse en nuevas colocaciones. Tal es el caso de la construcciones con el verbo pronominal *se siente* con el significado negativo incorporado (135).

(135) no le puedes decir nada porque ya se ofende/ **se siente** [ella] [16, 288]

Dado que esta frase no necesita más especificación o elementos lingüísticos para remitir a su significado de molestia o tristeza del participante, pudiera pensarse que este uso pragmático-discursivo de la estructura con *sentirse*, al menos potencialmente, se puede consolidar en una frase hecha,

De cualquier manera, todas estas estructuras merecen un estudio detallado e independiente a partir de un corpus mayor pues, junto con las características de forma y significado, también reflejan un comportamiento pragmático interesante.

8. Conclusiones

A manera de cierre, en esta última sección presentamos un breve resumen de los hallazgos que se obtuvieron del análisis sintáctico y semántico del predicado *sentir* partir de corpus oral. También se plantean las posibles y futuras líneas de investigación que no alcanzamos a cubrir en este trabajo pero que bien vale la pena considerar en estudios futuros para una mejor y más abarcadora comprensión de la polisemia y configuración sintáctica de *sentir*.

Este análisis constituye un primer acercamiento a las correlaciones sintácticas y semánticas del verbo *sentir*. A diferencia de los otros verbos de percepción, *sentir* no ha recibido suficiente atención pese a presentar diferentes fenómenos complejos tanto semánticos como sintácticos. Sin embargo, con esta mirada abarcadora, buscamos mostrar que los diferentes fenómenos que identificamos y describimos son por sí mismo un objeto de estudio que merecen atención.

En términos semánticos, tanto a nivel la construcción simple como de la construcción compleja, el predicado *sentir* puede describir tres grandes tipos de percepciones: la percepción física, la percepción cognitiva y la percepción emocional, además de algunos casos limítrofes. Un hallazgo interesante es la aparente especialización de la oración simple por codificar percepciones emocionales (*Me siento contenta*), mientras que la oración compleja prefiere, por mucho, describir percepciones como el resultado de un proceso cognitivo (*Siento que hice lo correcto*). Incluso, las colocaciones identificadas en el corpus, a nivel de frase y oración simple, corresponden también al dominio emocional (*Me siento bien/mal, lo siento*). Además, identificamos el vínculo estrecho que se establece entre las percepciones físicas y emocionales, de modo que las percepciones heterogéneas se encuentran entre estos dos dominios. En cambio, la percepción cognitiva es el domino que da pie a los usos pragmáticos-discursivos que presentamos en el análisis.

En términos sintácticos, se describieron varios aspectos estructurales interesantes. Por ejemplo, se exploró también la identidad del experimentante con respecto al objeto la percepción, de tal forma que se distingue entre percepción interna vs. percepción externa. En este corpus, las oraciones muestran cierta preferencia por codificar sensaciones y percepciones internas, mientras que las construcciones complejas prefieren describir

percepciones de otros individuos. En otras palabras, cuando hablamos de emociones, hacemos referencias a la percepción interna (*Me siento satisfecha/ Siento satisfacción/ Siento que estoy satisfecha*); cuando emitimos opiniones o juicios, lo hacemos sobre otro participante (*Siento contenta a María/Siento que María está contenta*).

Tanto las oraciones simples como las complejas se caracterizan por presentar varios y diferentes tipos de complementos. A partir de este corpus, quedó claro que la estructura transitiva prototípica esperada para los verbos de percepción, en general, no es tan frecuente con *sentir*; aunque sí se observan argumentos nominales (*Sentí el balonazo*), la estructura más común y favorita involucra complementos predicativos. Esto es, entre los esquemas intransitivos, se encuentran principalmente estructuras predicativas orientadas al sujeto (*Me siento cansada*) u objeto (*Siento mi pie hinchado*), así como algunos modificadores adverbiales (*Siento como ganas de bailar*) y preposicionales (*Me siento con ganas de bailar*). Comentamos también que la forma pronominal *sentirse* se comporta de manera semejante a un verbo pseudo-copulativo.

En la oración compleja, específicamente en las completivas, el complemento suele ser una oración en indicativo introducida con elnexo *que* (*Siento que comí mucho*) aunque también se observan algunas construcciones similares a las llamadas ‘clausulas reducidas’ (*Siento que estás equivocada* ← *Te siento equivocada*). Es interesante que tanto en los complementos completivos como en los adverbiales, los nexos *que* y *como* suelen acompañarse de otros modificadores, aportando información adicional modal o de comparación a la construcción ej. *que como que, que así como y que cuando*, en las completivas, *como que, como si, como cuando* en las adverbiales. Este fenómeno parece dar luces acerca de los límites difusos entre las construcciones completivas y adverbiales.

Aunque de manera muy inicial, también pudimos observar algunos rasgos pragmático-discursivos en torno a la codificación de los participantes muy interesantes. En primer lugar, tanto en las oraciones simples como en las oraciones complejas, el hablante tiene la posibilidad de expresar la construcción en primera persona o de manera no referencial. Esto es, en las entrevistas, típicamente, el sujeto experimentante narra sus historias, experiencias de vida, etc., de forma que codifica este discurso en primera persona (*Entonces yo me sentía sola*), pero los cambios de primera a segunda persona genérica (*Entonces tú te sientes sola*) o tercera persona impersonal (*Una se siente sola*), son muy

frecuentes en la oración simple. De hecho, en este corpus, la segunda persona codifica preferentemente participantes no referenciales (en pocos casos, *tú* hace referencia al entrevistador); en cambio, la tercera persona introduce preferentemente entidades referenciales y, en menor medida, impersonales.

Entre las distintas motivaciones pragmáticas para el cambio de referencialidad a la no referencialidad, sugerimos nociones de empatía, solidaridad, confianza, tema o, por el contrario, nociones de apatía, el distanciamiento, extrañeza o descontento con el interlocutor (ej. entrevistador), lo que provoca que el sujeto experimentante pueda alternar la codificación de una persona gramatical a otra.

En segundo lugar, la categoría gramatical de algunos complementos de *sentir* cambia de acuerdo con la forma del verbo. Por ejemplo, la forma no pronominal *sentir* se asocia a sustantivos (*Siento alegría, enojo, coraje, miedo*), mientras que la forma pronominal *sentirse* se asocia a la clase de adjetivos (*Me siento alegre, enojada, encorajinada, temerosa*). Esta alternancia se debe, aparentemente, al grado de involucramiento del sujeto experimentante en el evento descrito: mientras más involucrado y personal sea el sentimiento, éste se codifica como un estado resultante (complemento adjetival, participial). De hecho, los complementos de construcciones impersonales suelen asociarse con sustantivos (*Se siente alegría en esta casa*).

Por último, cabe destacar un fenómeno que muestra de manera clara la correlación entre la dimensión semántica y la sintáctica: la alternancia entre *sentir* y *sentirse* tiene un comportamiento particular cuando no aparecen complementos. La forma no pronominal adquiere un sentido de molestia o incomodidad (*Estaba jugando bien, pero se sintió y se salió del juego*); en cambio, la versión no pronominal expresa un significado más de juicio de valor (*Estábamos jugando, pero no entendió, siento*); en este último caso, suele aparecer en la última posición de la construcción, lo que fortalece la lectura de juicio-opinión.

Aunque este primer acercamiento sincrónico y a partir de datos de lengua oral de las construcciones con el verbo *sentir* permitió observar patrones sumamente interesantes, todavía queda mucho camino que recorrer. Entre las tareas que quedan pendientes para estudios futuros se pueden incluir las siguientes:

- Realizar un estudio más detallado sobre la semántica de los verbos que no presentan ningún complemento; los pocos ejemplos en este corpus no permitió establecer ninguna generalidad.
- Extender el estudio a las oraciones que presentan un complemento ‘dicendi’ (*siento “sí el mismo menso de siempre”*) pues, aunque fueron clasificados como oraciones simples, estas pueden compartir rasgos con las complejas.
- Profundizar la relación que existe entre la oración simple, específicamente en construcciones predicativas orientadas a sujeto y objeto, y la oración compleja respecto al fenómeno conocido como cláusula mínima.
- Comparar los resultados del análisis de un corpus oral con los de un corpus escrito, para observar las zonas de cambios y similitudes, así como las preferencias de codificación de cada uno.

Bibliografía

Corpus bibliográfico:

Martín Butragueño, Pedro y Yolanda Lastra (1997). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México*. El Colegio de México. Recuperado de <http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/CSCM/Corpus.htm>. [Consultado el 11 diciembre 2011].

Referencias bibliográficas:

Alarcos Llorach, Emilio. (1970). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, pp. 109-123.

_____. (1999). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 267-312.

Bayerová Marcela. (1996). “Verbos asertivos y su comportamiento en el español mexicano”, *Etudes Romanes de Brno*. Brno: Vydavatelství Masarykovy univerzity Brno, XLV, pp. 17-26.

Barrajón López, Elisa. (2005). “Un caso de impersonalidad semántica: el uso de los llamados singulares arbitrarios en corpora orales”, *ELUA. Estudios de Lingüística* 19, pp. 47-64.

Bogard, Sergio. (2006). “El clítico se. Valores y evolución”, *Sintaxis histórica de la lengua española*. Volumen 2, C. Company (dir.). México: UNAM-FCE.

Bolinger, Dwight. (1979). “Pronouns in Discourse”, *Syntax and Semantics 12: Discourse and Syntax*. T. Givón (ed.). Nueva York: Academic Press, pp. 289-309.

Cano Aguilar, Rafael. (1987). *Estructuras Sintácticas Transitivas en el Español Actual*. Madrid: Gredos.

Corominas, Joan (1954). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Volumen IV: RI-Z. Madrid: Gredos.

Corpas Pastor, Gloria. (1996). *Manual de Fraseología española*, Madrid: Gredos.

_____. (2001). “Apuntes para el estudio de la colocación”, *Lingüística española actual*, XXIII (1): pp. 41-57.

Cristofaro, Sonia. (2003). *Subordination*. Oxford-New York: OUP.

Croft, William. (1986). *Categories and Relations in Syntax. The Clause-Level Organization of Information*. Tesis de doctorado. Palo Alto: Universidad de Stanford.

- Delbecque, Nicole y Béatrice Lamiroy. (1999). “La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales”, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2 (Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales). V. Demonte e I. Bosque (coords.). Madrid: RAE, pp. 1965-2082.
- Demonte, Violeta. (2002). “Preliminares de una clasificación léxico-sintáctica de los predicados verbales del español”, *Ex oriente lux: Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 60. S. Grosse y A. Schönberger* (eds.). Geburtstag, Frankfurt am Main: Valentia, pp. 121-144.
- Demonte, Violeta y Masullo, P. J. (1999). “La predicación: los complementos predicativos”, *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. RAE Colección Nebrija y Bello. I. Bosque, y D. Demonte (dirs.). Madrid: Espasa-Calpe, pp. 2461-2523.
- Di Tullio, Ángela. (1997). *Manual de gramática del español*. 2ª ed. Buenos Aires: La isla de la luna, pp. 101-142.
- Dixon, Robert. (1999). “Primary-A verb types”, *A semantic approach to English Grammar*. Oxford: OUP.
- _____. (2004). “Adjective classes in typological perspective”, *Adjective Classes: A Cross-linguistic Typology*. R. M. W. Dixon y A. Aikhenvald (eds.). Oxford- Nueva York: OUP.
- _____. (2009). *The semantics of clause linkage in typological perspective. The semantics of clause linkage*. R.M.W. Dixon y A. Aikhenvald (eds.). Oxford-New York: OUP.
- Dixon, Robert y Alexandra Y. Aikhenvald. (2000). “Introduction”, *Changing Valency: Case Studies in Transitivity*. Alexandra Y. Aikhenvald, R. M. W. Dixon (eds.). Cambridge: CUP.
- _____. (2006). “Complement Clauses and Complementation Strategies in Typological Perspective”, *Complementation. A Cross-Linguistic Typology*. Oxford-Nueva York: OUP.
- Enghels, Renata. (2013). “Transitivity of Spanish perception verbs: a gradual category?”, *Borealis. An International Journal of Hispanic Linguistics*, 2(1), pp. 36-26.
- Enghels, Renata y Eugene Roegiest (2004). “Percepción visual y percepción auditiva: La naturaleza del objeto”, *Serra*. E. y G. Wotjak (eds.), pp. 47-59.
- Enghels, Renata y M. Jansegers. (2012). “Sentir: un verbo en la intersección de las lenguas románicas”, *XXVI Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, Valencia, 6-11 Sept 2010.

- _____. (2013). "On the cross-linguistic equivalence of *sentir(e)* in Romance languages: a contrastive study in semantics", *Linguistics* 51 (5): pp. 957-991.
- Evans, Nicholas y David P. Wilkins. (2000). "In the Mind's ear: The semantic extensions of perception verbs in Australian languages", *Language* 76 (3): pp. 546-592.
- Faltz Leonard, M. (1978). "On indirect objects in universal syntax", *Papers from the 14th regional meeting of the Chicago Linguistic Society*. Donka et al. (eds.). Chicago: CLS, pp. 76-87.
- Foley, William A. y Van Valin, Robert D., Jr. (1984). *Functional syntax and universal grammar*. Cambridge: CUP.
- Fernández Jaén, Jorge. (2006). "Verbos de percepción sensorial en español: una clasificación cognitiva", *Interlingüística* 16: pp. 1-14.
- _____. (2012). *Semántica cognitiva diacrónica de los verbos de percepción física del español*. Tesis de doctorado inédita, Universidad de Alicante.
- García-Miguel, José M. (1995). *Transitividad y complementación preposicional en español*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- _____. (2005). "Aproximación empírica a la interacción de verbos y esquemas construccionales, ejemplificada con los verbos de percepción", *Estudios de Lingüística* 19: pp. 169-191
- Gili Gaya, Samuel. (1980). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox
- Givón, Talmy. (1980). "The Binding Hierarchy and the Typology of Complements", *Studies in Language* 4: pp. 333-377.
- _____. (1993). *English Grammar. A Function-based Introduction*. Volumen 1. Amsterdam: John Benjamins, pp. 116-124.
- _____. (2001). "Simple verb clause and argument structure" y "Inter-clausal coherence", *Syntax*. Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins.
- Gómez, Lucia (2012). *Conceptualización y expresión lingüística del evento emocional en (L1/L2) y francés: un enfoque cognitivo. Análisis lingüístico y proposición didáctica*. Tesis de doctorado inédita. Universidad de Granada y Université Stendhal - Grenoble.
- González Vergara, Carlos. (2009). "One rule to rule them all: Logical structures of Spanish non-reflexive "se" constructions", *Studies in Role and Reference Grammar*. L. Guerrero, S. Ibáñez Cerda, y V. Belloro (eds.). México: UNAM.

- Guerrero, Lilián. (2009). "On the semantic dimension of complementation", *Studies in Role and Reference Grammar*. L. Guerrero, S. Ibáñez, V. Belloro (eds.). México: UNAM.
- Guitart, Jorge. (1990). "Aspectos pragmáticos del modo en los complementos de predicados de conocimiento y adquisición de conocimiento", *Indicativo y Subjuntivo*. I. Bosque (ed.). Madrid: Taurus, pp. 315-329.
- Herrera Lima, Ma. Eugenia. (2002). *Los nexos subordinantes adverbiales en las hablas culta y popular de la Ciudad de México*. México: UNAM.
- Himmelmann, Nikolaus P. y Eva Schultze-Berndt. (2005). "Issues in the syntax and semantics of participant-oriented adjuncts: an introduction", *Secondary Predication and Adverbial Modification. The Typology of Depictives*. N.P. Himmelmann y E. Schultze-Berndt (eds.). Oxford-Nueva York: OUP, pp. 1-67.
- Hollænder Jensen, Mikkel. (2002). "La referencia en algunas expresiones impersonales. Diferentes lecturas de uno y la segunda persona del singular", *Romansk Forum* 16 (2): pp. 127-138.
- Hopper, Paul J. y Sandra A. Thompson. (1980). "Transitivity in Grammar and Discourse", *Language* 56: pp. 251-299.
- Horie, Kaoru. (1985). "Lexico-syntactic analysis of verbs of cognition, conception and perception", *Sophia Lingüística* 18: pp. 39-48.
- Horno Chéliz, María del Carmen. (2003). "Aspecto léxico y verbos de percepción. A propósito de *ver* y *mirar*", *Memoriam Manuel Alvar. Archivo de Filología Aragonesa, LIX*. R.M. Castañer y J. M. Enguita (eds.). Diputación Provincial de Zaragoza: Institución Fernando el Católico, C.S.I.C. de la Excma., pp. 555-576.
- Ibáñez, Sergio. (2009). "Prepositional phrases in RRG. A case study from Spanish", *Studies in Role and Reference Grammar*. L. Guerrero, S. Ibáñez, V. Belloro (eds.). México: UNAM.
- Ibarretxe Antuñano, Iraide. (1999). *Polysemy and metaphor in perception verbs: a cross linguistic study*. Tesis de doctorado inédita, Universidad de Edimburgo.
- _____ (2003). "El cómo y el porqué de la polisemia de los verbos de percepción", *Cognitive Linguistics in Spain at the turn of the century / La Lingüística Cognitiva en España en el cambio de siglo*. C. Molina, M. Blanco, J. Marín, A. L. Rodríguez, M. Romano (eds.). Asociación Española de Lingüística Cognitiva / Universidad Autónoma Madrid, pp. 213-228.
- Jansegers, Marlies y R. Enghels. (2013). "De verbo de percepción a marcador de disculpa: la evolución diacrónica del verbo *sentir* en español", *Revue de Linguistique Romane* 305-306: pp. 139-166.

- Langacker, Ronald W. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar: Volume II: Descriptive Application*. Stanford: Stanford University Press.
- _____. (2008). *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*. New York: OUP
- Lehmann, Christian. (1988). "Towards a typology of clause linkage". *Clause Combining in Grammar and Discourse*. John Haiman y Sandra Thompson (eds.). Amsterdam: John Benjamins 181-225.
- Lyons, John. (1973). *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona: Teide.
- Malchukov, Andrej y Akio Ogawa. (2011). "Towards a typology of impersonal constructions", *Impersonal Constructions. A cross-linguistic perspective*. A. Malchukov y A. Siewierska (eds.). Amsterdam: John Benjamins.
- Maldonado, Ricardo. (2004). "¿Voz media o voz antipasiva? Mirada cognoscitiva", *Cognición y percepción lingüísticas*. València/Leipzig: Universitat de València/Universität Leipzig.
- _____. (2006). *A media voz: problemas conceptuales del clítico se en español*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Moliner, Maria. (1991). *Diccionario de uso del español*. Segunda edición, tomo II (I-Z). Gredos: México, pp. 1247-1248.
- Mora Bustos L. Armando. (2006). *La transitividad en construcciones oracionales constituidas por un verbo matriz y un objeto oracional subordinado introducido por 'que'*. Tesis de doctorado inédita: Colegio de México.
- Moreno De Alba, José G. (1979). "Coordinación y subordinación en gramática española", *Anuario de Letras*, XVII. México: UNAM, pp. 5-58.
- Morimoto, Yuko. (2006). "Análisis comparativo de encontrarse y sentirse: entre la predicación y la atribución", *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. M. Villayandre (ed.). León: Universidad de León. Publicación electrónica en: <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>
- Morimoto, Yuko y Pavón Lucero, María Victoria. (2007). *Los verbos pseudo-copulativos del español*. Madrid: Arco Libros.
- Noonan, M. (2007). 'Complementation', *Language Typology and Syntactic Description, Volume 2: Complex Constructions*. T. Shopen (ed.). Cambridge: CUP, pp. 42-140
- Onishi, Masayuki. (2001). "Introduction. Non-canonically marked subjects and objects: Parameters and Properties", *Non-canonical marking of subjects and objects 1 (52)* (Typological Studies in Language, 46.). A Aikhenvald, R. M. W. Dixon, y M. Onishi (eds.). Amsterdam: John Benjamins.

- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.aed.). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es/rae.html>
- Shopen, Timothy. (ed.), (2007). *Language Typology and Syntactic Description. Second edition Volume II: Complex Constructions*. Cambridge: CUP.
- Siewierska, Anna. (2004). *Person*. Cambridge: CUP.
- _____. (2011). “Overlap and complementarity in reference impersonals Man-constructions vs. third person plural-impersonals in the languages of Europe”, *Impersonal Constructions. A cross-linguistic perspective*. A. Malchukov y Anna Siewierska (eds.). Amsterdam: John Benjamins.
- Silva-Corvalán, Carmen. (2003). “Otra mirada a la expresión del sujeto como variable sintáctica”, *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales* II. F. Moreno Fernández *et al.* (eds.). Madrid: Arco Libros.
- Sweetser, Eve. (1990). “Semantic structure and semantic change: English perception verbs in an Indo-European Context”, *From Etymology to Pragmatics. Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*. Cambridge: CUP.
- Školníková, Pavlína. (2010). *Las colocaciones léxicas en el español actual*. Tesis doctoral. Brno: Universidad de Masaryk de Brno.
- Vanhove, Martine. (2008). *From Polysemy to Semantic Change. Towards a typology of semantic associations*. (Studies in Language Companion Series, 106). Amsterdam: John Benjamins.
- Van Valin Robert. (2005). “Syntactic Structure”, *Exploring the syntax-semantic interface*. Cambridge: CUP.
- Van Valin, Robert y R. LaPolla. (1997). *Syntax: Structure, Meaning and Function*. Cambridge: CUP
- Verbeke, Charlotte. (2011). *Sentir: ¿un verbo de percepción o un verbo de emoción?* Tesis de maestría inédita, Universidad de Gante.
- Viberg, Ake. (1984). “The verbs of perception: a typological study”, *Explanations for language universals*. Berlin: Mouton, pp. 123-162.